Acciones que transforman
Insumos para el diseño de programas y políticas de promoción de masculinidades igualitarias y para la no violencia contra las mujeres

INAMU
Instituto Nacional de las Mujeres
el poder de nuestros derechos

362.82
I59a

Instituto Nacional de las Mujeres

Acciones que transforman: insumos para el diseño de programas y políticas de promoción de masculinidades igualitarias y para la no violencia contra las mujeres / Instituto Nacional de las Mujeres; Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad. -- 1. ed. -- San José: Instituto Nacional de las Mujeres; Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad, 2017. --(Colección Políticas públicas para la Igualdad y Equidad de Género; n. 13)

148 p.; 20,32 X 26,67 cm.

ISBN 978-9968-25-351-2

1. MASCULINIDAD. 2. NUEVA MASCULINIDAD. 3. ESTUDIOS DE LA MASCULINIDAD. 4.MODELOS DE LA MASCULINIDAD. 5. VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. I. CAMPOS GUADAMUZ, ALVARO. II. INSTITUTO COSTARRICENSE DE MASCULINIDAD, PAREJA Y SEXUALIDAD. III. TÍTULO

Producción ejecutiva:
Instituto Nacional de las Mujeres. Área Violencia de Género

Elaboración de textos:
Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad

Diseño y diagramación:
Ana Tricia Calvo Alfaro

Impresión:
Talleres Gráficos de la Editorial EUNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

INTRODUCCIÓN 9

CAPÍTULO I. La situación de los hombres en Costa Rica 11

1.1 Datos generales de la población masculina joven del país (15 a 35 años) 11

1.2 Sobre la población infantil en el sistema de educación formal. 12

1.3 Sobre la población adolescente en el sistema de educación formal 14

1.4 Situación de salud en los hombres jóvenes 15

1.5 Salud sexual y reproductiva de los hombres 16

1.6 Uso del tiempo libre por parte de los hombres 17

1.7 Suicidio, homicidio, consumo de drogas ilícitas y peleas en población joven 18

1.8 Situación de la violencia en contra de las mujeres 20

1.9 Violencia intrafamiliar y violencia sexual en las personas jóvenes 21

1.10 Violencia en las relaciones de noviazgo 22

1.11 Población masculina privada de libertad 23

1.12 Posmachismos o machismos "remozados" en el escenario costarricense 24

1.13 Masculinidades en los funcionarios del sector público 25

1.14 Principales desafíos para el trabajo sobre masculinidades en el país. 26

CAPÍTULO II. Marco conceptual e ideológico 33

2.1 El contexto del patriarcado 33

2.2 La masculinidad hegemónica 37

2.3 La masculinidad hegemónica, el continuo de la violencia contra las mujeres y la violencia simbólica 42

2.4 Men's studies 53

2.5 Y entonces, ¿para qué el trabajo con hombres? 56

2.6 Las masculinidades positivas e igualitarias 59

2.7 Los llamados machismos "invisibles": el machismo patriarcal y violento se disfraza como el Caballo de Troya 61

CAPITULO III. Experiencias promisorias y demostrativas a nivel internacional 69

3.1 El trabajo con los hombres y con las masculinidades resulta necesario para erradicar la violencia hacia las mujeres. El planteamiento desde las mujeres .70

3.2 Las organizaciones internacionales de hombres y de masculinidades, sus llamados a la acción y forma como se vinculan en la prevención de la violencia hacia las mujeres. 80

3.3 Experiencias internacionales exitosas y promisorias 86

3.4 Principales experiencias y programas que se han efectuado y que se efectúan en Costa Rica en el tema de las masculinidades, tanto desde las instituciones públicas como desde la organizaciones no gubernamentales. 117

3.4.1 El escenario de las universidades y centros de educación post/secundaria .118

3.4.2 El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) 120

3.4.3 Otras instituciones públicas 123

3.4.4 Gobiernos locales 128

3.4.5 Sociedad civil 129

CAPITULO IV. Políticas y programas con hombres. Análisis crítico y recomendaciones para su elaboración 131

4.1 Resultados de la investigación acerca de la masculinidad en América Latina .131

4.2 Tipología de políticas y programas dirigidos a los hombres para prevenir la violencia contra las mujeres: lecciones aprendidas..... 133

4.3 Recomendaciones acerca de las características que debe tener los programasy políticas de promoción de masculinidades positivas e igualitarias para la no violencia contra las mujeres. 136

BIBLIOGRAFÍA..... 141

Dentro de las políticas que buscan la equidad de género, los hombres comienzan recientemente a ser considerados como actores relevantes –objetos de estudio y también de las políticas y programas- ya no solo como actores constituyentes del problema de las inequidades de género sino también como aliados en la reducción de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, entre ellas el acceso al poder, las segregadas cargas de cuidado, reducir la violencia basada en género, terminar con la homofobia, etc.

Francisco Aguayo y Gary Backer

PRESENTACIÓN

Promover el compromiso y la participación activa y consciente de los hombres en la erradicación de la violencia contra las mujeres ha sido desde siempre una intención visionaria.

Existe consenso internacional en que el trabajo con hombres en procesos de construcción de masculinidades igualitarias y no violentas debe ser parte de las acciones de los Estados. Específicamente, se han emanado recomendaciones a Costa Rica por organismos internacionales en este sentido.

Hoy, la Política Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres de todas las Edades, denominada PLANOVI (2017-2032), ha integrado como uno de sus ejes estructurales la promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia. El trabajo con niños, adolescentes y hombres jóvenes para desarrollar procesos de construcción identitaria y de activa participación en la deconstrucción del machismo y la violencia contra las mujeres, está entre las principales apuestas estratégicas de país para los próximos 15 años.

A partir de análisis documental, consulta participativa a las diversas instituciones y consulta a hombres adolescentes y adultos, se determinó que son tres los temas fundamentales para la transformación de identidades masculinas: a) la deconstrucción del poder de dominio y control machista, b) la promoción de paternidades afectivas, involucradas en el cuido y en corresponsabilidad y c) el ejercicio de una sexualidad integral, informada, placentera y corresponsable, todo esto como factores protectores frente a la violencia hacia las mujeres.

El documento que presentamos fue elaborado en el marco de la consultoría contratada por el INAMU al Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto Wem) a partir del interés de contar con insumos para la elaboración del PLANOVI. El propósito de esta publicación es recuperar una serie de recursos conceptuales, ideológicos y de orientación estratégica en materia de masculinidades que orienten el accionar de todas las instituciones del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres y Violencia Intrafamiliar que estarán involucradas en la ejecución del PLANOVI. Estos insumos pueden ser también utilizados por otras instancias interesadas en el desarrollo de programas enfocados a la promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia contra las mujeres.

Todos los postulados e información contenida en este documento encuentran sustento desde lo ético y político en el paradigma del compromiso personal y social tratando con ello de motivar hacia la acción transformadora.

Es nuestro interés sumar al conjunto de experiencias y esfuerzos que permitan alcanzar una sociedad justa, igualitaria y de convivencia pacífica. Esperamos que esta publicación sea un útil referente para este propósito.

Alejandra Mora Mora
Ministra de la Condición de la Mujer

INTRODUCCIÓN

El tema sobre cómo incluir a los hombres en la prevención y erradicación de la violencia en general y contra las mujeres en particular ha sido de interés mundial en los últimos años. No es posible lograr una sociedad donde exista armonía en las relaciones de convivencia de los hombres con las mujeres, no es posible lograr la igualdad de género y la cultura de paz, si no se involucra a los hombres en esta tarea.

Existe un marco legal nacional e internacional que recomienda el trabajo con los hombres tanto para la igualdad de género como para la erradicación/prevención de la violencia contra las mujeres. Los manifiestos internacionales de congresos y conferencias de las mujeres y los que han realizado los hombres a través de la red MenEngage, relevan la necesidad de incluir a los hombres -especialmente a los hombres jóvenes- en los procesos de transformación social hacia una sociedad libre de violencia hacia las mujeres. Se considera esta una manera de construir y hacer ciudadanía y sociedad libre de violencia.

No obstante, este proyecto solo será posible si se logra desmontar la masculinidad tradicional hegemónica con sus niveles de machismo de modo que los hombres puedan construir y vivir masculinidades que respeten los derechos humanos y prevengan la violencia hacia las mujeres, incluida la violencia simbólica. El trinomio misoginia, homofobia y violencia debe atacarse de manera integral y simultánea pues son manifestaciones de un mismo proceso.

El trabajo con hombres requiere procesos reeducativos y de resocialización para que puedan reconocer tanto la forma como han sido socializados en esta cultura patriarcal como los costos y daños que esto conlleva para las mujeres, para las demás personas, para la naturaleza y para sí mismos.

Y más allá, el trabajo con hombres debe formar parte de una agenda política nacional dirigida a transformar las raíces y bases de la desigualdad. Es decir, las relaciones de poder y representaciones ideológicas del patriarcado. Es necesario "desinstalar" los mecanismos a través de los cuales algunos hombres ven la violencia contra las mujeres como algo que les es permitido.

La información que se presenta en esta publicación se organiza con la intención de aportar a la reflexión y problematización de las masculinidades. También, para orientar hacia un conocimiento más amplio y contextualizado sobre los fundamentos para la promoción de masculinidades igualitarias y para la no violencia contra las mujeres. El primer capítulo recupera algunos datos relevantes sobre la situación actual de las masculinidades en Costa Rica. El segundo capítulo desarrolla el marco conceptual e ideológico desde el cual se debe reconocer y comprender el tema de las masculinidades y su vinculación con la prevención de la violencia contra las mujeres. Un tercer capítulo aporta información sobre experiencias internacionales promisorias y demostrativas incluyendo conclusiones y recomendaciones de encuentros y conferencias, así como acciones de organización y movilización para la prevención de la violencia contra las mujeres desde el trabajo con población masculina. Por último, se desarrolla un apartado dedicado al análisis crítico de las políticas y programas vinculados al tema de masculinidades con recomendaciones específicas para la elaboración de políticas y programas en esta materia.

CAPÍTULO I.
La situación de los hombres en Costa Rica

La información referente a los hombres en Costa Rica se encuentra dispersa, desintegrada y poco precisa. En este apartado se hace un esfuerzo por integrar información procedente de diversas fuentes documentales, entrevistas y grupos focales para presentar una radiografía lo más aproximada posible a la situación de la masculinidad en el país.

1.1 Datos generales de la población masculina joven del país (15 a 35 años)

De acuerdo con la II Encuesta Nacional de Juventudes, del total de personas jóvenes, el 49% corresponde a población masculina[1].

El estado civil predominante en esta población es el de soltero/a con un 60,1% del total, seguido por el de casado con un 17,5% y con un 19,1% para la población en unión libre.

La mayoría de las personas jóvenes viven en la zona urbana con un 70% de la población total; mientras que el resto se localiza en la zona rural con un 30% restante. En cuanto al nivel educativo, el 29,4% de la población tiene primaria completa, el 34,1% secundaria incompleta, el 13,8% secundaria completa, el 10,2% tiene educación universitaria incompleta y el 11,6% ha concluido sus estudios universitarios[2].

1 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. *Segunda encuesta nacional de juventudes* (San José: CNPJ, 2013)

2 Idem.

A nivel de la composición por nacionalidad se tiene que el 8,6% son personas migrantes. El grupo con mayor presencia es el de nacionalidad nicaragüense representado por un 7,7% del total de la población, seguido por personas de nacionalidad colombiana con alrededor de 0,4% del total.

Por último, del total de las personas jóvenes que trabajan, el 68% son hombres. Respecto a las actividades que realizan el 20% de los hombres jóvenes manifiestan participar en grupos deportivos, el 13,8% en grupos religiosos, el 12,4% en grupos estudiantiles o universitarios, el 6,5% en grupos ecológicos y el 4,4% en grupos artísticos o culturales.

Según información registrada por el Instituto WEM, de 500 hombres atendidos en promedio por semana a través de la línea 911, el 33% se ubican en la categoría de Persona Joven. Sus motivos de consulta más frecuentes se relacionan con: problemas de violencia y manejo del enojo, problemas de pareja, medidas de protección por violencia doméstica, celos e infidelidad. Es importante notar que tan sólo un 2.8% de los hombres jóvenes que llaman a la línea de apoyo para hombres del sistema del 911 reportan ser agredidos por sus parejas (Campos, 2016)[3].

1.2 Sobre la población infantil en el sistema de educación formal.

La escuela es un espacio socializador de los roles de género que sigue reproduciendo muchos de los mecanismos sexistas que marcan una división de las actividades para ambos géneros promoviendo las desigualdades y la discriminación. De esta manera, se le asigna el rol de lo femenino a lo inferior, lo privado, lo débil y emocional; mientras tanto, a lo masculino, se le designa como superior, público, fuerte y racional (Escalante, Delvó & Hío, 2011).[4]

3 David Campos, *Informe de la Línea de Apoyo para hombres durante el 2016.* (San José: WEM, 2016)

4 Ana Cecilia Escalante, Patricia Delvó y Marcela Hío. *IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACION FORMAL BASICA PÚBLICA* (San José: CONARE, 2011)

Estas manifestaciones cotidianas de sexismo constituyen un sistema de educación conocido como *"currículo oculto".* El currículum oculto es un medio muy poderoso para aprender normas, valores y relaciones sociales que subyacen y se transmiten a través de las rutinas diarias en las escuelas y en los centros de formación del profesorado. Los estudiantes no sólo aprenden conductas y conocimientos, sino todo un conjunto de actitudes y de prácticas sociales que les sirven para la construcción de sus identidades (Sparkes, A. C., Devís, J. D., & Miguel, J. F. (2005)[5]. Por lo tanto, es un medio poderoso para aprender valores y normas sociales a través de rutinas cotidianas. No se trata simplemente de contenido, sino de actitudes y prácticas que sirven para construir identidades y delimitar el uso del poder.

Datos provenientes de investigaciones en el área educativa (Escalante, Delvó & Hío, 2011), indican que los estereotipos y roles de género se encuentran muy marcados en los primeros dos años del sistema educativo. Es común observar argumentos tales como: *"Las niñas juegan con muñecas, lavan los platos, limpian el piso, cocinan, tienden a ropa; y los hombres, juegan con tambores, con robots y armas".* Durante el tercer y cuarto grado, esta situación tiende paulatinamente al cambio encontrándose algunos indicios de mayor equidad de género especialmente por el consenso sobre el derecho de la autonomía en las mujeres. No obstante, también en estas edades se consolidan algunos estereotipos fomentados por frases que señalan que: *"Los hombres no lloran, las mujeres son obedientes y deben de cuidar a la familia".* Por último, en la población de quinto y sexto grado las niñas reconocen más a las figuras de mujeres como Pancha Carrasco y Carmen Lyra, lo que sugiere un giro positivo en función de la equidad e igualdad de género. Es esta población la que más afirma haber escuchado el concepto de *"igualdad entre hombres y mujeres".*

Coincide con los hallazgos anteriores la atención que los padres y las madres de familia ponen a los comportamientos de sus hijas e hijos por temor a desvíos en los roles culturalmente establecidos para cada uno de los géneros.

5 Andrew Sparkes, José Devis y Jorge Fuentes, *¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la educación física,* en Revista Iberoamericana de educación, España, ISSN-e 1022-6508, Nº 39, 2005 (Ejemplar dedicado a: La educación del cuerpo), págs. 73-90

No obstante, conforme avanzan las personas en el ciclo escolar hay más comprensión de las desigualdades generadas por el sexismo sin que por ello disminuyan otras manifestaciones cotidianas de discriminación y sexismo ejercidas mayoritariamente por los hombres. Lo anterior se ve plasmado en espacios cotidianos como dibujo de graffitis que desvalorizan a lo femenino, chistes y apodos homofóbicos/sexistas (Escalante, Delvó & Hío, 2011).

Apesar que las personas menores de edad reconocen más información sobre la desigualdad entre géneros y el derecho a ser diferente (respeto a la diversidad); el conocimiento no ha llegado a garantizar el cambio sobre los espacios cotidianos y en consecuencia, se limita las capacidades y potencialidades del desarrollo de las personas al vivir bajo discriminación.

1.3 Sobre la población adolescente en el sistema de educación formal.

Entre la población adolescente se manifiesta mayor comprensión y aceptación del discurso que evidencia las desigualdades de género como construcciones sociales propias del patriarcado. Las personas adolescentes en general reconocen, por ejemplo, los derechos de las personas sexualmente diversas, sin embargo, en el mismo discurso existen contradicciones expresadas a través de una visión de las diversidades como patologías o por la discriminación. Por ejemplo muchas personas adolescentes están de acuerdo en planteamientos como: *"homosexuales deben ser atendidos psicológicamente", "están en su derecho ser como son, pero es mejor evitarlos", tienen trastornos sexuales"* (Escalante, Delvó & Hío, 2011).

Esta percepción se constata con los datos emitidos por la última encuesta de salud sexual y reproductiva (Gómez & Zamora, 2011)[6], en la cual el 80% de los hombres entrevistados manifestaron sentirse incómodos en compañía de una persona con una orientación sexual diferente a la heterosexual a pesar de que

6 Cristian Gómez y Juan Carlos Zamora, *Encuesta salud sexual y reproductiva 2010. Informe de resultados.* (San José: Ministerio de Salud, 2011)

el 73% de las personas en general estarían de acuerdo con el hecho de tener una amistad con una persona homosexual.

La mayor parte de la población masculina adolescentes ha manifestado recibir información sobre la equidad, igualdad de género y respeto por las diversidades sexuales; sin embargo, existen muchas contradicciones relacionadas con la práctica cotidiana. El doble discurso se manifiesta en las prácticas cotidianas de las personas adolescentes por medio de la discriminación entre pares, en especial en hombres que hacen cuestionamientos a la virilidad y la masculinidad de otros.

1.4 Situación de salud en los hombres jóvenes

En general los hombres jóvenes acuden poco a los centros de salud. No solamente tienen pocas prácticas de autocuidado y de prevención, sino que presentan conductas de riesgo que ponen en peligro su salud. A continuación se presentan algunas cifras que muestran estas tendencias.

En cuanto a muertes por causas externas sobresalen los ingresos hospitalarios por consumo de alcohol en una proporción de ocho hombres por cada mujer, seguido de los homicidios con una proporción de siete hombres por cada mujer, finalizando con los accidentes de tránsito en una proporción de cinco hombres por cada mujer. En cuanto a muertes por cáncer (neoplasias malignas) se estima que afecta más a hombres (entre 30% a 40%) que a las mujeres. Dentro de éstas afecciones las más frecuentes de acuerdo a su incidencia (tasa ajustada por cada 100,000 hombres) son: cáncer de piel (con 29.48), cáncer de próstata (con 24,92), estómago (17,26), colon (8,36), pulmón (7,25) y el sistema hematopoyético reticuloendotelial (6,8). En el año 2013, la principal causa de mortalidad sigue siendo el cáncer de próstata (15,95%), seguido por el cáncer de estómago (15,75%), pulmón (7,97%), hígado (7%) y colon (6,64%).

Se considera que el 20% de las defunciones en Costa Rica son causadas por esta condición la cual se puede prevenir en alrededor del 30% de los casos si existe un diagnóstico temprano. Araya y otros (2012) sostienen que la brecha se

construye debido a las prácticas y hábitos de vida de las personas y, como se ha señalado, son justamente los hombres quienes tienen más hábitos alimenticios no saludables, mayor consumo de drogas, incluyendo el tabaco y el alcohol.

Los datos anteriores sugieren, de forma alarmante, que la población masculina muere no solamente de forma temprana si no de manera violenta o bien que viven padeciendo enfermedades que podrían ser prevenibles.

1.5 Salud sexual y reproductiva de los hombres

Las prácticas sexuales de la población masculina se caracterizan por inicio a corta edad y, sobre todo, por no utilizar métodos para prevenir el contagio de las infecciones de transmisión sexual.

Lo anterior es constatable con los datos propiciados por la Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva (Gómez & Zamora, 2010) realizada en Costa Rica que señala que la mayor parte de la población masculina dijo haber iniciado la actividad coital dentro de la adolescencia. Para ser más precisos, más de la mitad de los hombres han tenido relaciones sexuales con penetración vaginal entre los 15 y 19 años de edad. El inicio de las relaciones sexuales de la mayoría de los hombres también se da en este rango de edad, aunque no es despreciable el 20,9% de los hombres que inician su actividad sexual entre los 10 y 14 años.

Resulta destacable que, en la práctica cotidiana, tan sólo el 50% de la población encuestada tuvo acceso a información sobre cómo utilizar métodos anticonceptivos y sólo el 32% declaró utilizarlos frecuentemente. La mayoría de la población masculina (91% de los encuestados) conoce el condón como el principal método de prevención de infecciones de transmisión sexual.

Los datos anteriores coinciden con la Encuesta Global de Salud Escolar (Global School-based Health Surveillance System, 2009)[7] en especial aquellos datos

7 The Global school-based student health survey (GSHS) is a project conducted in collaboration with the US Centers for Disease Control and Prevention.

que hablan sobre el inicio temprano de las relaciones coitales. Por ejemplo, una cuarta parte de la población del sistema escolar ha iniciado el contacto sexual entre los 13 y 15 años, y de la totalidad de los hombres encuestados que habían tenido relaciones coitales, el 54,3% lo hizo antes de los 14 años.

Resulta preocupante que la mayoría de las personas encuestadas recomienda iniciar la actividad sexual durante la adolescencia y, al mismo tiempo, reconocieron que la fuente más común de información para conocer sobre la sexualidad es la referida a los amigos y grupos de pares.

Los datos señalados evidencian la elevada contradicción entre la información y las prácticas sexuales cotidianas de los hombres adolescentes. Al parecer, hay conocimiento sobre el uso de métodos de protección pero no se utilizan. Esto constituye un claro indicador de riesgo que llega a afectar a esta población y a sus parejas, dentro de las cuales se encuentran las mujeres.

Por último, estas investigaciones también dan cuenta sobre la situación de los hombres respecto a las infecciones de transmisión sexual en donde se estima que cada año se diagnostican con VIH a 600 hombres en comparación con 100 mujeres. Desde el 2008 esta cifra ha aumentado de forma progresiva en alrededor de 200 casos en los hombres sin mantener elevaciones en la población femenina. En el caso de la gonorrea, el 82.9% de los casos son hombres.

1.6 Uso del tiempo libre por parte de los hombres

Según la información de la Encuesta del Uso del Tiempo Libre (Sandoval, Gómez, Rodríguez & Guzmán, 2011)[8], la población masculina no participa de forma equitativa en el trabajo doméstico no remunerado al compararlo con las mujeres. En el trabajo doméstico no remunerado prevalece el modelo

8 Irma Sandoval, Lidia González, Guiselle Rodríguez y Laura Guzmán, Encuesta de uso del tiempo libre en la Gran Área metropolitana 2011: una mirada cuantitativa del trabajo invisible de las mujeres. (San José: INAMU; UNA; IDESPO, INEC: 2012)

tradicional de los roles de género en donde la responsabilidad social del mismo se asigna a las mujeres.

La encuesta señala que, si bien la casi totalidad de la población de ambos sexos participa en algún tipo de tarea doméstica no remunerada, el tiempo total promedio que los hombres le dedican a estas labores es de 15 horas en claro contraste con las mujeres que dedican 37 horas en total. Así, por ejemplo, en la preparación de alimentos, una mujer casada le dedica como tiempo social 17 horas y 19 minutos a esta actividad, mientras que los hombres solamente dedican 3 horas y 41 minutos.

El cuido de personas menores de edad, ancianos o dependientes, en todas las categorías de cuido consultadas, son realizadas mayoritariamente por las mujeres. Por ejemplo, el tiempo efectivo de estar pendiente de personas menores de edad reportado por las mujeres es de alrededor de 30 horas semanales, mientras que para los hombres es de 14 horas.

Además, el tiempo libre utilizado por los hombres se asocia principalmente con trabajos de construcción, mantenimiento y reparación de la casa en la mayoría de sus hogares.

1.7 Suicidio, homicidio, consumo de drogas ilícitas y peleas en población joven

Los datos demuestran que la población masculina encabeza la cifra de consumo de drogas y suicidios de tal forma que puede llegar a duplicar o triplicar los índices en comparación a la población femenina.

Uno de los fenómenos más sobresalientes es el suicidio ya que la mayoría de las personas que lo hacen son hombres de edades variadas. El análisis del Informe sobre los Indicadores de Género y Salud (Araya y otros, 2012) indica que el 88% de las personas que se suicidaron en Costa Rica en el año 2008, fueron hombres. De esta forma, el fenómeno también llega a abarcar a la población

joven: entre el año 2001 y el 2006 murieron alrededor de 217 personas bajo esta condición, de las cuales el 62% eran hombres. Por lo general, la población masculina también utiliza los métodos más violentos como ingesta de venenos y de armas de fuego.[9]

En cuanto a la cantidad de homicidios, en el 2008 se registraron un total de 483 homicidios (10,12/100.000 habitantes) con un incremento del 45.04% en comparación al año anterior. De la totalidad de los homicidios, un 89.02% correspondieron a asesinatos de hombres; la mayoría de estas muertes (40%) se dio en grupos jóvenes en edades entre los 20 a los 29 años.

Por otra parte, el consumo de drogas ilícitas también es duplicado por la población masculina al compararla con las mujeres. Estos datos se pueden observar en el informe sobre consumo de cannabis[10] en donde sobresale que dentro de la población adolescente el 12% de los hombres consumen algún tipo de drogas, principalmente mariguana (80.24%) y crack (11.78%). Los hombres triplican el consumo de esta droga comparándolos con las mujeres y, así, el promedio de edad es de 16.7 años lo que permite concluir que el primer contacto con las drogas ilícitas en los hombres se da mayoritariamente a partir de la adolescencia.

Por último, las peleas físicas contribuyen a engrosar los indicadores de riesgo en la población masculina joven. La Encuesta Global de Salud Escolar (Global School-based Health Serveillance System, 2009) indica que los hombres se involucran tres veces más en peleas al ser comparados con las mujeres y, además, reportan el doble de lesiones serias dentro de estos encuentros.

Nótese por lo tanto que el suicidio, el consumo de drogas ilícitas y las peleas son indicadores que marcan fuertemente el ejercicio y riesgo de violencia en la población joven masculina. Muchas de estas prácticas actúan como *"marcadores de virilidad"* (Gilmore, 1994)[11], es decir, formas de mostrar la valía y el reconocimiento de otros hombres.

---

9 Jessica Mc Donald, *Plan estratégico Nacional de salud de las personas adolescentes (PENSPA) 2010-2018* (Costa Rica: Ministerio de salud, 2010)

10 Ernesto Cortés, *Consumo de drogas en Costa Rica. Encuesta nacional 2010* (San José: IAFA, 2012)

11 David Gilmore, *hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad.* (Barcelona: ED. Paidos, 1994)

1.8 Situación de la violencia en contra de las mujeres

Según información brindada por el Instituto Nacional de las Mujeres[12] en el período comprendido entre el 2011 y el 2013 hubo 46,645 denuncias por delitos que transgredieron la ley de penalización de la violencia contra las mujeres, 5,071 casos de violación o tentativa de violación y 50,237 mujeres solicitaron medidas de protección por ley de violencia doméstica. De las situaciones anteriores, casi la totalidad de las personas que cometieron estos actos de violencia fueron hombres.

En cuanto a femicidios, en el año 2014 se reportaron 22 de estos delitos, que ascienden a 28 en el año 2015. Acorde a datos propiciados por la sección de estadísticas policiales del departamento de Planificación del Poder Judicial y su Secretaría Técnica, hasta el año 2010 la mayoría de los hombres que cometen femicidio utilizan arma blanca, revólver y estrangulamiento - en ese orden. Además la persona que comete el delito es frecuentemente la pareja o la ex pareja de la mujer y, en su totalidad, reportan tener problemas de poder y control así como celos excesivos.

En el año 2010 un 72,4% de las víctimas fueron mujeres costarricenses. También fallecieron seis mujeres nicaragüenses, una mujer colombiana y una mujer estadounidense. La edad promedio de las mujeres asesinadas oscila entre los 20 y 35 años (44,8%); el 41,4% de ellas eran solteras y el 34,5% casadas. La mayoría de las mujeres asesinadas tenían hijos y responsabilidades familiares, por lo cual muchas se dedicaban a labores del hogar (58,6%) y fueron asaltadas en ese contexto (64,7%).

En cuanto al agresor, su edad promedio es de 35 años; el 37,5% (grupo mayoritario) se dedicaba a las labores agrícolas; un grupo importante era consumidor de droga, desocupado o con actividades delictivas (33,3%). Llama la atención el hecho de que en los femicidios ocurridos en el último año, el agresor tiende a ser cada vez más joven.

12 Instituto Nacional de las Mujeres, Costa Rica, 2015

Por otra parte, la mayoría de los agresores (68,9%) contaban con antecedentes penales por violencia y otros delitos, de modo que el 13,7% ya tenía medidas de protección a favor de la víctima. De la totalidad de los imputados en el 2010, el 75% son costarricenses, 16,7% nicaragüenses, un salvadoreño y un puertorriqueño.

Al registrar la incidencia de violencia intrafamiliar y estratificarla por edad y género para el periodo 2008 al 2013, sobresale que el género femenino es el más violentado en todos los conglomerados, exceptuando a la población adulta mayor de 75 años, en la cual los hombres también sufren de violencia.

Respecto a la actitud de los hombres hacia la explotación sexual comercial, en una investigación realizada por el Instituto WEM y la OIT (Campos y Salas, 2007)[13] sobresale que los hombres de la población general tienen un rechazo hacia los actos de abuso sexual y explotación sexual comercial si las víctimas son niños o niñas; es decir, hay muy poca tolerancia a la pedofilia entre la población masculina. Sin embargo, dicha tolerancia suele aumentar con respecto a la población adolescente, ya que la mayoría de los hombres no perciben la explotación sexual comercial como un delito. La tolerancia aumenta cuando se trata de supuestas relaciones afectivas entre una persona adolescente y un hombre mayor.

1.9 Violencia intrafamiliar y violencia sexual en las personas jóvenes

En el año 2008 se reportaron en el sistema de vigilancia de salud 2079 casos de personas menores de edad violentadas. El 51.1% de los casos corresponde a personas en edades entre los 10 y 14 años; mientras que el 48.9% son personas con edades dentro de los 15 y 19 años.

Como se manifestó anteriormente, la violencia afecta por igual a hombres y mujeres en la etapa de la infancia, empezando a diferenciarse más a partir de

13 Alvaro Campos y José Manuel Salas, *Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio cualitativo con hombres de la población general.* (San José: OIT, 2007)

la pre adolescencia y profundizándose la victimización en la población femenina en edad reproductiva.

Lo anterior queda ilustrado con datos que señalan que la tasa de incidencia para la violencia intrafamiliar en la población entre los 10 a 14 años de edad, va de 355,7/100.000 en el caso de mujeres, a 164,8/100.000 en la población masculina. En el rango de edad de los 15 a los 19 años la brecha se incrementa, pasando a una tasa de 404,8/100.000 para las mujeres y una tasa de 73,2/100.000 para los hombres. Por último, en los delitos sexuales, la población femenina es la más agredida ya que para el 2008 el Poder Judicial reportó 267 casos de denuncias por violencia sexual a menores de edad en donde el 74,2% de las víctimas fueron mujeres.

1.10 Violencia en las relaciones de noviazgo

Según la encuesta de la Persona Joven (op. cit.) el 52% de los hombres jóvenes de nuestro país tienen relación de pareja, dato relevante para la toma de decisiones en materia de políticas y programas. Sin embargo, es importante demarcar que son escasos los datos estadísticos que permiten hacer mayores inferencias sobre esta condición en las personas jóvenes. Los datos que se muestran a continuación son producto de la sistematización de los talleres consultivos realizados a grupos de jóvenes de la sociedad civil que participaron en el Proyecto para Prevención de la Violencia contra las Mujeres (Proyecto B.A.1, 2015-2016)[14], las redes de jóvenes del Ministerio de Paz, grupos de jóvenes del Consejo Nacional de la Persona Joven y los grupos de crecimiento personal para jóvenes del Instituto WEM.

La mayoría de los adolescentes varones tienen un discurso a favor de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Sin embargo, llegan a cometer actos de violencia cuando tienen pareja formal o si han desarrollado afecto y apego hacia una compañera. El tipo de violencia más frecuente se manifiesta

14 Proyecto regional desarrollado en el marco ESCA-SICA-COMMCA, con la participación de INAMU, Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad Pública, Poder Judicial, OIM y UNFPA.

a través de conductas de control como los celos excesivos, revisión de celulares, correos electrónicos, censura a la forma de vestir de sus compañeras, censura de sus amistades, etc. Además, estas conductas tienden a intensificarse cuando los jóvenes adolescentes están pasando un proceso de separación o pérdida de pareja. En consecuencia, muchos de los jóvenes asocian la idea de un noviazgo o relación de pareja con controlar y vigilar.

1.11 Población masculina privada de libertad[15]

Entre la población privada de libertad en las cárceles de Costa Rica los hombres multiplican por nueve a la población femenina en casi todos los índices.

Sobresale el hecho de que la mayoría de las personas encarceladas entran dentro de la categoría *"adulto joven"*, es decir, en el rango de 18 a 35 años de edad. Además, la mayoría de personas que forman parte del sistema penal de adultos y penal juvenil son hombres (93% de la totalidad).

Lo anterior también se agrava debido a que la población masculina de los centros carcelarios sobrepasa la capacidad instalada, la cual se estima en una sobrepoblación de 3.713 hombres.

Dentro de los motivos de encarcelamiento se encuentra el incumplimiento del régimen de pensión alimenticia, en donde el rango oscila entre 267 y 302 hombres al mes (por un monto promedio de ¢89,703). Además, los delitos en contra la ley de penalización de la violencia contra mujeres representan al 2.5% de los hombres encarcelados, lo que equivale a un promedio de 300 hombres al mes. Además, un 17.8% de los hombres han cometido delitos sexuales. No obstante, la mayoría de los porcentajes son a causa de delitos en contra de la propiedad (40, 41%), contra psicotrópicos (19.41%) y contra la vida (15.96%)

15 Instituto Nacional de Criminología, Departamento de Investigación y estadística, Costa Rica, primer trimestre del 2014.

Por otra parte, 2.463 hombres participan en programas semi-institucionales lo cual representa al 90.6% del total de la población de estos programas. Alrededor de 15.200 personas se encuentran participando de programas en comunidad en sus diferentes modalidades (suspensión de proceso de prueba, libertad condicional, contravenciones etc.) y, al igual que el grupo anterior, los hombres representan el 90% de estos programas.

1.12 Posmachismos o machismos "remozados" en el escenario costarricense

En los últimos años, dentro del escenario costarricense y latinoamericano, han surgido una serie de grupos organizados alrededor de discursos patriarcales que hacen oposición a las luchas sociales relacionadas con la equidad e igualdad de género, así como luchas de otros grupos organizados de la sociedad civil en torno al matrimonio igualitario, uso de anticoncepción de emergencia, etc.

Estos grupos consideran que los avances en equidad e igualdad de género logrados a través de leyes, programas y políticas del Estado, llegan a colocar a las mujeres en una posición de poder y ventaja sobre los hombres. De esta manera, consideran que la población masculina sufre de violencia y discriminación por parte de las mujeres y por las instituciones del Estado, considerándose a sí mismos como un grupo atacado y discriminado por las leyes en general y por las mujeres en particular.

Además, utilizan situaciones sociales relacionadas con separación, divorcio, pensiones alimenticias y custodia de los hijos/as para justificar su lucha. Cuestionan y distorsionan el concepto de igualdad de género al pedir acciones afirmativas en contra de los avances en la legalidad y los procesos que garantizan protección a las mujeres.

Es claro que dentro de su discurso desconocen las relaciones de poder de dominio que se articulan en el sistema patriarcal y las manifestaciones de la construcción de la masculinidad hegemónica. En consecuencia, estos grupos

asumen actitudes abiertamente machistas, misóginas y homofóbicas; dirigiendo sus ataques hacia las mujeres, hacia el feminismo y hacia los grupos de hombres que apoyan la igualdad entre mujeres y hombres y rechazan las diferentes manifestaciones de discriminación social.

Estos grupos aprovechan las situaciones de hombres que están pasando por medidas cautelares y procesos de legislación familiar (pensiones, separaciones, sistema para compartir hijos e hijas etc.) para articular su discurso y conseguir más activistas para su causa. Asimismo, generalizan situaciones individuales o de excepción para justificar sus planteamientos. La "trampa" y peligro de estos grupos se encuentra en una manipulación y estafa ideológica que se hace a los mismos hombres y a las mujeres relacionadas/os en este tipo de movimientos.

1.13 Masculinidades en los funcionarios del sector público

Este apartado incluye información propiciada por las instituciones públicas e información recolectada por el Instituto WEM en los procesos de capacitación a instituciones públicas del país.

Se ha encontrado que muchos funcionarios del sector público tienen actitudes sexistas y homofóbicas dentro de los espacios de trabajo; lo cual correlaciona con datos sobre reportes de conductas como el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia. Por ejemplo, en el Misterio de Educación Pública, en el año 2015, se reportaron 129 situaciones de hostigamiento sexual cometidas todas por hombres.

Esta violencia y conducta machista se expresa en lo laboral y en lo doméstico. Existe un importante número de funcionarios públicos que han sido denunciados por haber cometido violencia doméstica. Por ejemplo, en el Ministerio de Seguridad se denunciaron 75 funcionarios en el año 2015.

En el trabajo con hombres funcionarios que ha realizado el Instituto Wem sobresale que la mayoría de los hombres de este sector llegan a considerar que el tema de género es un "asunto de mujeres", es decir, no se ven como sujetos

de las políticas de género de las instituciones estatales ni los programas que se llevan a cabo para prevenir la violencia contra las mujeres. La mayoría siente que estos programas llegan a atacarlos y, en consecuencia, sienten que se mira a los hombres solamente como agresores y machistas. Esta percepción crea una gran resistencia para el proceso capacitación en temas de género.

Pese a lo anterior, cuando la sensibilización y capacitación brindada refiere de forma explícita a la situación de los hombres y a sus masculinidades, las resistencias encontradas han sido menores. Muchos de los hombres que han recibido capacitaciones han mostrado interés en seguirse capacitando y hasta en conformar redes u otras estructuras que den sostenibilidad y continuidad a los procesos iniciados.

1.14 Principales desafíos para el trabajo sobre masculinidades en el país.[16]

Como ya se analizó, en la base de los todos problemas detectados se encuentra el patriarcado como raíz estructural que se sigue reproduciendo en la vida cotidiana de la sociedad costarricense y en las agencias socializadoras (familia, escuela, iglesia, medios de comunicación), en el sentido común y en el lenguaje coloquial. (Gramsci, 1975). Consustancial al patriarcado son las relaciones de poder expresadas en la llamada "dominación masculina" (Bourdieu, 2000), el ejercicio de la violencia simbólica, la naturalización de la división sexual del trabajo y la construcción de hegemonía ideológica y cultural (Gramsci, 1975). Todo esto hace ver las relaciones de poder patriarcales como algo natural y normal. El patriarcado asume, por lo tanto, dos manifestaciones fundamentales: las relaciones de poder y dominación masculina, por un lado, y las representaciones ideológicas por otro. Esto hace que lo masculino se vea como superior a lo femenino y se conciba a las mujeres como su propiedad, simultáneo a la

16 Esta información se desprende del análisis documental de los programas, políticas y acciones que se llevan a cabo en el país; de los talleres consultivos a las instituciones, entrevistas y grupos focales realizados con hombres; la revisión de investigaciones que se han realizado en el país con hombres y la revisión de los registros de información con que cuenta el país.

desvalorización de lo femenino, base de la homofobia social. Este núcleo duro del patriarcado, aunque se ha cuestionado por parte de algunos hombres, sigue vigente y reproduciéndose día a día. Las nuevas generaciones crecen con este modelo de vida.

De esta raíz estructural se desprenden en lo concreto los siguientes problemas o desafíos:

- Modelo de masculinidad predominante en la sociedad costarricense: un modelo hegemónico caracterizado por sexismo, homofobia y dentro del espectro del machismo (machismo, neomachismo, micromachismos), en todos los grupos etarios de hombres.

- Los hombres aparecen como perpetradores de la mayoría de situaciones de violencia en el país. En más del 90% de los casos están involucrados en situaciones de: violencia contra las mujeres (incluida la violencia sexual, la explotación sexual comercial, el femicidio y la violencia simbólica), medidas de protección, violencia entre hombres, accidentes de tránsito, violencia contra el medio ambiente y los animales y violencia contra sí mismos.

- Vivencia de una sexualidad caracterizada por mitos, desinformación, poco erotismo y afectividad, con una erótica focalizada en el coito y en la genitalidad, con poco cuido y prevención en la salud sexual reproductiva y prevención de ITS en la mayoría de los hombres costarricenses.

- En cuanto a la salud, los hombres exhiben débiles prácticas de auto cuido, de estilos de vida saludables y de prevención de enfermedades unido a conductas de riesgo. El consumo de drogas y sustancias es mayor en población masculina.

- Respecto a la paternidad, en los últimos años los hombres han ido adquiriendo una paternidad más involucrada y menos centrada en el rol de proveedor. Sin embargo, aún existe un modelo de paternidad caracterizado por una pobre presencia de los padres en las labores de

cuido cotidiano, en la corresponsabilidad social del cuido y en el trabajo doméstico. Además, no se ha logrado promocionar un modelo de paternidad que integre el principio del interés superior de las personas menores de edad hijos e hijas, los derechos de los padres para compartir con sus hijos e hijas y el principio de prevención de la violencia contra las mujeres. Esto hace que existan grupos posmachistas que, en nombre del bienestar superior de los hijos e hijas, promueven la violencia hacia las mujeres.

- De manera incipiente existen en el país modelos emergentes y subalternos de masculinidades que se oponen al modelo patriarcal hegemónico. Hombres jóvenes y adultos que han revisado su masculinidad, que están decodificando los modelos tradicionales y que están construyendo modelos basados en la igualdad. Sin embargo, estos modelos no tienen aún la hegemonía ni el poder para convertirse en modelos alternativos a nivel social. Hay algunas acciones que se llevan a cabo en el país para trabajar con hombres la prevención de la violencia hacia las mujeres, la homofobia y la construcción de masculinidades positivas e igualitarias: en instituciones públicas, gobiernos locales, centros educativos y organizaciones no gubernamentales o grupos de crecimiento personal para hombres. Costa Rica ha tenido participación en eventos internacionales en donde ha presentado experiencias exitosas y modelos de trabajo con hombres que han sido valorados en otros países como metodología a replicar. Además, Costa Rica cuenta con una línea de apoyo para hombres en situaciones de crisis como una vía más para prevenir la violencia contra las mujeres (9-1-1 INAMU/WEM). Sin embargo, el alcance y cobertura de estos programas y el financiamiento disponible es limitado, así como los procesos de evaluación de resultados e impacto de los mismos.

- No se cuenta con información exhaustiva acerca de las masculinidades ni acerca de la participación de los hombres en la violencia contra las mujeres. La poca información que existe está dispersa. Esta información es clave para orientar las políticas públicas y las acciones y programas dirigidos a los hombres.

- El país cuenta con muchas políticas públicas y programas que se refieren en sus ejes estratégicos a la necesidad de la prevención de la violencia desde lo local comunitario y con programas que trabajan prevención de la violencia en el noviazgo en el contexto educativo. Sin embargo, se dirigen por igual a hombres y a mujeres y muchos tienen como resultado poca participación masculina.

Durante los procesos de consulta nacional para la elaboración de los insumos en materia de masculinidades para el PLANOVI realizados con instituciones públicas y con hombres a través de talleres, grupos focales y entrevistas, se determinan algunos problemas de carácter específico también vinculados a los retos antes planteados. A continuación, el detalle:

- Existen importantes contingentes de hombres que no se han dado cuenta de la existencia de esos modelos tradicionales de masculinidad y de sus consecuencias.

- Hasta ahora, en la sociedad costarricense no se difunden de manera significativa modelos positivos e igualitarios de masculinidad, si bien los hay.

- Funcionarios públicos hombres reproducen en su masculinidad componentes sexistas y homofóbicos en sus centros de trabajo.

- Los hombres niños, adolescentes, jóvenes y adultos del país poseen pocas habilidades para manejar situaciones de crisis /enojo, celos, separación, conflictos, constituyendo éstos, factores de riesgo para la violencia hacia las mujeres.

- Muchos hombres consideran que la violencia es sólo violencia física o violencia muy evidente. No consideran que la violencia emocional o verbal es también violencia. De la misma manera, desconocen la existencia y el significado de la violencia simbólica que se ejerce cotidianamente.

- Las personas en posición de funcionarias del estado que brindan servicios a población masculina joven y adolescente, por lo general, desconocen de estrategias de mediación pedagógica para trabajar de manera adecuada con esta población los temas de prevención de la violencia.

- En el imaginario social colectivo nacional se sigue considerando válido que las principales personas responsables del cuido y la afectividad de los hijos e hijas son las madres. A los padres se les sigue viendo principalmente como proveedores y no se visualiza la importancia de su rol en una paternidad amorosa con habilidades de cuido.

- A nivel nacional no se le da la importancia a una licencia de paternidad que posibilite a los padres compartir con sus hijos e hijas un período después del nacimiento.

- El tema de permisos para visitar escuelas o acompañar a los hijos e hijas en caso de enfermedad se sigue viendo un asunto de las madres y no de los padres.

- Adicional a la falta de modelos de paternidad afectiva e involucrada a seguir, muchos hombres expresan dificultades en la manifestación de emociones y en el acompañamiento cotidiano de sus hijos e hijas, aunque desean hacerlo.

- Se dan situaciones de padres adolescentes o jóvenes que desean ser un modelo positivo de masculinidad para sus hijos e hijas pero carecen de habilidades o destrezas para llevar a cabo esta función de manera exitosa en un marco de igualdad de género, comunicación adecuada y manejo de conflictos.

- En situación de padres separados, muchos hombres están siendo atraídos por grupos que aprovechan la frustración del manejo de la separación o algunas dificultades en los procesos legales, como el de régimen de visitas y de pensiones, para fomentar un clima de violencia hacia las mujeres, responsabilizándolas de los conflictos generados.

- Pese a que puedan haber hombres que tienen "buena relación" con sus hijos e hijas, siguen manteniendo ideas, creencias y conductas de violencia contra las mujeres lo que distorsiona el modelo de vínculo de hombres con mujeres. No se comprende que la buena relación con sus hijos e hijas pasa también por no convertirles en testigos de violencia y por modelar relaciones de respeto.

- La separación mal elaborada por parte de algunos hombres puede conllevar a situaciones de violencia contra las mujeres utilizando a los hijos e hijas y a la paternidad como instrumentos para fomentar la violencia.

- Existe poca participación en los servicios de salud sexual y reproductiva: los hombres se despreocupan del tema como si estos fueran asunto de las mujeres.

- Los hombres, en general, y, en especial, los hombres adolescentes y jóvenes consideran que lo que saben de sexualidad lo han aprendido "en la calle" y que no han tenido espacios para hablar con confianza y libertad de temas sexuales.

- Muchos hombres poseen en su información sexual, mitos y presiones que apuntan a una sexualidad patriarcal tales como: urgencia del coito, no involucrar sentimientos, siempre estar listo para una aventura sexual, las mujeres son vistas como objetos sexuales, percepción de tener el derecho de decir piropos, propuestas o insinuaciones sexuales a las mujeres, involucramiento en el sexo comercial, entre otros.

- Prevalece un "deber ser" en la sexualidad masculina que dicta que el modelo de sexualidad válido debe enmarcarse en la heteronormatividad, considerando como no válidos, inferiores, patológicos y hasta objeto de discriminación y violencia otras sexualidades que se apartan del modelo heteronormativo y binario.

- También se observa que muchos hombres jóvenes desean adquirir información sexual integral y científica y modificar patrones y conductas machistas aprendidas en esta área de la vida.

CAPÍTULO II.
Marco conceptual e ideológico

¿Qué pasa con los hombres? ¿Todos ejercen violencia contra las mujeres?

Empiécese por señalar que el sistema patriarcal socializa a los hombres para que ejerzan relaciones de poder de dominio contra las mujeres y contra todos los grupos sociales que consideran "subordinados".

2.1 El contexto del patriarcado

El patriarcado es una estructura social conformada histórica y culturalmente cuyas bases se fundamentan en la dominación de los hombres sobre las mujeres. Todas las sociedades que se conocen actualmente son patriarcales, aunque el grado y el carácter de la dominación y de las desigualdades entre los géneros varían considerablemente no sólo de unas culturas a otras, sino también dentro de la misma cultura (grupos étnicos, clases, zonas urbanas o rurales, etc.) y según diferentes períodos históricos[17].

Según Teresita De Barbieri, la subordinación femenina es un producto del ordenamiento patriarcal. Toma la categoría de "patriarcado" de Max Weber para señalar que "las sociedades actuales no han cambiado en esencia, sino sólo en apariencia… Los hombres de la actualidad tienen pocas diferencias con los patriarcas que disponían de la vida y de la muerte de hijos, hijas, esclavos, esclavas y rebaños". Plantea esta autora, que "es este el ordenamiento social a destruir para liberar a mujeres y a hombres"[18].

La realidad patriarcal termina definiendo las relaciones de clase, género y etnia; así como lo que compete a lo privado y lo público, lo personal y lo

17 Teresita De Barbieri, Sobre la Categoría Género. Una Introducción Teórico.-Metodológica, en Revista Interamericana de Sociología (mayo-agosto, 1992)

18 De Barbieri, op.cit.

político[19]. La inequidad, la desigualdad, la dominación, la discriminación y la violencia contra las mujeres se expresan en todos los ámbitos de esta forma de vida social.

Uno de los elementos fundamentales para comprender la relación entre el patriarcado y la violencia contra las mujeres es que, precisamente, la primera forma de propiedad privada en el patriarcado es el cuerpo de las mujeres en manos de los hombres. Sigue estando vigente la tesis de Federico Engels respecto a la familia conyugal en el patriarcado:

> "Tal fue el origen de la monogamia, según hemos podido seguirla en el pueblo más culto y más desarrollado de la antigüedad. De ninguna manera fue fruto del amor sexual individual, con el que no tenía nada en común, siendo el cálculo, ahora como antes, el móvil de los matrimonios. Fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino económicas y concretamente, en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada espontáneamente. Preponderancia del hombre en la familia y procreación de hijos que sólo pudieran ser de él y destinados a heredarle: tales fueron, abiertamente proclamados por los griegos, los únicos objetivos de la monogamia. Por lo demás, el matrimonio era para ellos una carga, un deber para con los dioses, el Estado y sus propios antecesores, deber que se veían obligados a cumplir. En Atenas, la ley no sólo imponía el matrimonio, sino además, obligaba al marido a cumplir un mínimum determinado de lo que se llama deberes conyugales. Por tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. En un viejo manuscrito inédito, redactado en 1846 por Marx y por mí, encuentro esta frase: "La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos". Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en

19 Zillah Eisenstein, Feminism and sexual equality: crisis in liberal America. (New York: Monthly Review Press, 1984)

> la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.[20]"

El aporte de Engels es de gran importancia porque propone que la primera forma de propiedad privada que existió fue el cuerpo de la mujer en manos de los hombres. Y la primera contradicción de clase se inaugura precisamente en la dominación sobre las mujeres. Es precisamente en el seno de la familia patriarcal monogámica donde se gesta este modelo de dominación y subordinación. Esta forma de familia, esta forma de relación de los hombres con las mujeres basada en la dominación masculina y en la subordinación femenina, surge en la historia cuando aparece también la esclavitud y las primeras formas de propiedad privada. En esta forma de familia monogámica que instaura el orden de género patriarcal, se expresan los antagonismos y contradicciones sociales que caracterizan a la sociedad clasista. Ya está el patriarcado instaurado, con sus modelos de feminidad y masculinidad para reproducirse social y culturalmente.

Surge en este período histórico lo que serán las bases de un modelo de masculinidad patriarcal, machista, hegemónica, fundamentada en la opresión y dominación masculina sobre las mujeres, la naturaleza y las personas que son consideradas por el sistema patriarcal como subordinadas (niños, niñas, personas con discapacidad, otros hombres como los esclavos). El trabajo asignado socialmente a las mujeres (el cuido de los hijos e hijas, los oficios domésticos, el llamado trabajo reproductivo, de lo "privado" y de la emocionalidad) asociado al mundo de lo "femenino" fue considerado desde este momento como un trabajo subordinado y sin valor social, exclusivo de las mujeres. Por su parte, para los hombres se asigna el espacio público considerado con mayor valor social e importancia (la guerra, la política, la economía, la filosofía, el mundo de la racionalidad, donde no puede haber miedo, ni ternura, ni tristeza) en donde debe ejercer poder y control.

Estos antecedentes históricos son importantes para ubicar cómo surge el modelo de masculinidad patriarcal que es la base estructural del machismo y de la violencia contra las mujeres. Aquí, el problema fundamental es el orden patriarcal que coloca a los hombres en posición de ventaja, privilegio y

20 Federico Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. (Moscú: Editorial Progreso)

dominación. Esta es la base para que los hombres tengan el permiso social de reificar[21] y cosificar los cuerpos de las mujeres. El honor de un hombre se construye a partir de estas relaciones de dominación en el acto de demostración público de tener y ostentar una mujer – de su propiedad- que le es fiel, que sea virgen, recatada, sumisa, obediente, ignorante en lo sexual y, sobre todo, que está a su servicio. Y esta también es la base de la masculinidad hegemónica patriarcal, sexista, machista de hoy en día y de nuestra sociedad costarricense. Aunque el modelo patriarcal de masculinidad podría tener más de cuatro mil años, se ha transmitido culturalmente de generación en generación y forma parte del imaginario social y del inconsciente colectivo. A partir de ahí se forma, se socializa, se construye a los hombres.

En este contexto muy pronto se detectó la necesidad de abordar el problema de la violencia, en especial contra las mujeres, asumido no como el único, pero sí de los más apremiantes. Sin evadir tal realidad, diversos autores y autoras amplían la perspectiva a otros escenarios donde se produce esa violencia: contra otros hombres, contra la niñez, contra la naturaleza y contra ellos mismos. No obstante, la violencia contra las mujeres es el paradigma de todas las formas de violencia masculina. Por tal razón, quiérase o no, el abordaje de la violencia ejecutada por hombres ocupa un lugar central en los estudios de masculinidad y en los de género y las mujeres. Valga anotar que el asunto es abordado no solo como objeto de estudio, sino también como objeto de trabajo directo con hombres y con otros grupos poblacionales.

Si este escenario además es visualizado en el marco de los cambios que se pretenden en las ancestrales e históricas relaciones de género, lo que salta a la vista de inmediato es que una serie de eventos recientes han venido a poner en jaque ideas y prácticas dominantes en el patriarcado, relacionados con la realidad de los géneros.

Muchas mujeres han logrado una mayor conciencia en torno a su ser y sus características, sus circunstancias, los obstáculos para crecer y también han propuesto vías alternativas a esta realidad. Por su lado, todavía hoy, una buena

21 El concepto de reificación, propuesto por Georg Lukács, se utiliza aquí para dar cuenta del fenómeno de la cosificación de las personas y a los productos de las relaciones humanas y sociales. Esta cosificación lleva a mirar como normales y naturales los actos de dominación.

mayoría de hombres se ha rezagado en este análisis y en la toma de medidas correctivas que, en forma inevitable, deben llevar al cuestionamiento profundo de las condiciones que han deparado la forma cómo han sido construidos y como han asumido su condición masculina. Es probable que mucho de esa realidad se pueda explicar desde la no necesidad, desde la convicción de que no hay nada que cambiar, no hay nada que aprender.

Estas reflexiones deben ser llevadas al enfoque directo de la problemática de la violencia ejecutada por muchos hombres en la que, si se parte del principio de que no hay nada que modificar, de que los hombres poco pueden hacer para abolirla, el panorama se torna mucho más complicado. Si se asume esa violencia como una expresión estereotipada de la masculinidad, tanto por lo que los hombres realmente hacen como por lo que se asume que son, es poco lo que se puede lograr. Todo ello sin ocultar que es el hombre el que mayoritariamente ejerce la violencia, una violencia de género que tiene direccionalidad, que es por ello, violencia contra las mujeres.

Ante esta y otras problemáticas se asume, por lo tanto, que con los hombres hay mucho que se debe y se puede hacer. En ese sentido debe advertirse que, si bien esta situación ha movilizado muchos recursos, es poco lo que se ha avanzado con los hombres y la masculinidad. En lo realizado el principal foco de atención es con los llamados "hombres agresores". Pero las tareas en los niveles preventivo o de promoción de masculinidades diferentes son todavía escasas e incipientes.

2.2 La masculinidad hegemónica

Masculinidad tiene que ver con significados en el imaginario colectivo de lo que representa ser un hombre, con los privilegios, mandatos, expectativas, prohibiciones y censuras que ello conlleva. Los atributos asociados con lo masculino, lo femenino y otras condiciones del género, aluden a construcciones sociales e históricas donde las determinaciones están dadas por lo que en ese momento y lugar, se establecen como lo prescrito e indicado para cada quien. Es el proceso de socialización el mecanismo más importante en esta conformación de los comportamientos de hombres y mujeres.

Es acertada la definición de masculinidad propuesta en el Tercer Plan de Acción para la Equidad de Género de Uruguay que la plantea como: "Conjunto de características, valores y comportamientos que una sociedad impone como el "deber ser de un hombre".

Los hombres construyen su masculinidad, es decir, aprenden a comportarse como tales de acuerdo con el lugar y momento histórico en el que viven. La masculinidad hegemónica está asociada directamente con el patriarcado como lógica de relación y de comprensión del mundo donde el varón es más valorado socialmente y goza de privilegios. Actualmente existen estudios sobre masculinidades y género y activistas varones que cuestionan los roles estereotipados de género, proponen relaciones cooperativas e igualitarias entre varones, mujeres y otras identidades sexuales, y promueven la lucha contra la violencia basada en género[22]".

La construcción de la masculinidad hegemónica se fundamenta en la desigualdad y en la negación y desvalorización hacia las mujeres y hacia lo femenino. Se llega a ser hombre a partir de una actuación, en donde lo fundamental es demostrar que no se es mujer pues la lucha incansable es diferenciarse e imponerse sobre la otredad, lo femenino. Esto incluye a los cuerpos de las "mujeres biológicas" así como a las expresiones, deseos y prácticas leídas como femeninas en otros hombres[23].

En este marco cabe preguntarse, por lo menos en nuestra sociedad, qué ha hecho que el ser social masculino esté connotado de agresión, de poder de dominación, de propietario, de violencia. Una explicación a la que se recurre con frecuencia es aquella que se busca en los factores de tipo biológico/genético, con lo que la reflexión y la acción se reducen a señalar que: los hombres son así, no hay nada que pueda hacerse con ellos, no cambian.

Se hace oportuno indicar que masculinidad no es lo mismo que violencia; pero, es claro que la socialización masculina acerca a los hombres a ella. El hacerse

22 Cecilia Rocha, Políticas públicas, masculinidades y género: la experiencia de la Intendencia de Montevideo (2006-2014) (Montevideo: Intendencia de Montevideo, 2014), 127-128

23 Antonio García García, ¿LAS TRANSFORMACIONES DE LA MASCULINIDAD?: MODELOS DE VIRILIDAD ESPAÑOLES (1960-2000) En http://www.cime2011.org/home/panel6/cime2011_P6_AAGarcia.pdf (Madrid: 2010)

hombre incluye el aprender los códigos, las manifestaciones y los componentes de una vinculación con el mundo que está atravesada por la violencia, la descalificación de otros, la desvalorización de lo femenino y el ser "duro" como requisitos fundamentales. Las cosas, dadas ciertas condiciones, se deberán resolver "como lo hacen los hombres": sin mucho rodeo, de manera contundente y si así es exigido, mediante recursos violentos[24].

Precisamente por esto último es obligado esclarecer la relación que se teje entre el ejercicio del poder y la masculinidad. Acceder a ser hombre implica responder a las demandas del patriarcado de ingresar en el mundo del poder de dominación, de la toma de decisiones, de estar en el lugar de lo importante y lo valioso. Ser hombre es dominar, estar en el poder, tener poder y ejercer poder, más allá de la consideración de las condiciones objetivas que tengan hombres concretos.

Tal y como lo exponen Gary Barker y Francisco Aguayo[25], los hombres participan más como perpetradores en todas las formas de violencia: social, institucional, doméstica. Autores como de Vylder (2005)[26] estiman que el 90% de los hechos de violencia son cometidos por hombres. De este modo ser hombre aparece como un factor de riesgo de ejercicio de violencia (de Keijzer, 1997)[27] la cual es dirigida hacia niñas, niños, mujeres, subordinados en el trabajo, pares en la escuela, otros hombres en la calle, en contexto de otros delitos, etc.

Una prevalente forma de violencia masculina es aquella que se ejerce hacia las mujeres, las cuales han sido históricamente blanco de todo tipo de violencia y control por parte de los hombres. De hecho, los victimarios hombres provienen en su mayoría justamente de las relaciones 'intimas' y afectivas con las mujeres, ya sea como esposas, hijas, parejas, o amantes. Más del 80% de las agresiones más violentas y mortales de hombres a mujeres son producidas por hombres de sus vínculos cercanos (Larraín, 2008).

24 José Manuel Salas, Masculinidad y violencia. (Costa Rica, I. WEM, 2014)

25 Gary Barker y Francisco Aguayo, Masculinidades y políticas de equidad de género. Reflexiones a partir de la encuesta IMAGES (Rio de Janeiro, PROMUNDO: 2011)

26 Stefan de VyLder, Los Costos de la Violencia Masculina. (Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, Asdi, 2005).

27 Benno de Keijzer,El varón como factor de riesgo, Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. TUÑÓN (coord.), Género y salud en el sureste de México. (México: UJAT/ECOSUR, 1997).

La Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres, efectuada por la Universidad de Costa Rica en el año 2003, evidenció que "en Costa Rica la violencia contra las mujeres es un serio problema social de grandes dimensiones. De hecho, el 57,7% de las 908 mujeres entrevistadas declaró haber sufrido al menos un incidente de violencia física o sexual en algún momento de su vida desde los 16 años. Para una proporción significativa de las mujeres este no es solo un problema severo, sino también frecuente. Una cuarta parte de las entrevistadas (24,2%) reportó haber sufrido 4 o más incidentes de violencia física o sexual desde los 16 años[28]".

Gráfico 1: Mujeres que han sufrido violencia física o sexual

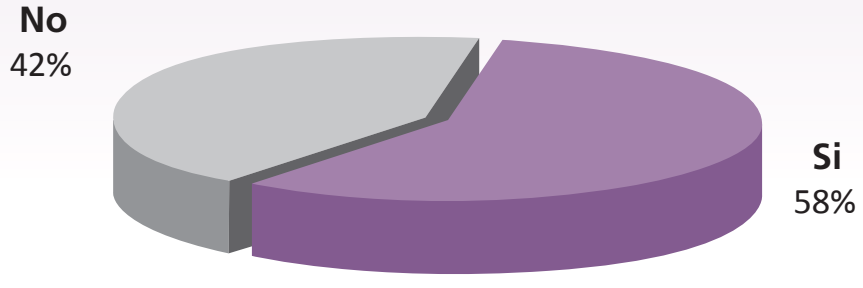

Fuente: Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres.

28 Montserrat Sagot, M y Laura Guzmán, Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres. Proyecto No. 824-A1-545. (San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica:2004)

Cuando se habla de violencia contra las mujeres lo primero que viene a la mente es la violencia que los hombres cometen contra la pareja. Si bien es cierto el escenario de la pareja o de la familia es un escenario en donde ocurren muchos casos de violencia, no puede reducirse este espacio como el único o el más importante.

Conviene aquí referirse a la definición de violencia contra las mujeres planteada en el capítulo primero de la Convención Belem do Para.

> "Artículo 1
> Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.
>
> Artículo 2
> Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:
> a) Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
> b) Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
> c) Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra[29]."

Como puede verse en esta definición, muchos hombres perpetran violencia contra las mujeres no sólo en la casa con la pareja, sino también en los espacios públicos, en la comunidad, en el lugar de trabajo, en las instituciones del estado. Ligado a este planteamiento se encuentra la tesis del continuum de la

29 Organización de Estados Americanos. Convención Americana para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer. Convención Belem do Para. (Brasil, 1994)

violencia que sufren las mujeres en la sociedad por parte de los hombres que viven y ejercen una masculinidad patriarcal hegemónica.

2.3 La masculinidad hegemónica, el continuo de la violencia contra las mujeres y la violencia simbólica

La violencia que viven las mujeres es continua y estructural. Se parte del concepto de la violencia contra las mujeres como un continuo, de manera que pueda abordarse en todas sus manifestaciones, escenarios de ocurrencia y potenciales perpetradores.

Para Teresa Rodríguez[30]:

> "… el problema de la violencia contra las mujeres es muy complejo de abordar y es necesario tomar en cuenta sus múltiples manifestaciones, tanto en el ámbito público como en el privado." De manera que[31]:
>
> "… los modelos de atención de la violencia contra las mujeres y las políticas públicas al respecto, deberían partir de una concepción amplia de la violencia y el reconocimiento que este fenómeno afecta, impide y les restringe el ejercicio de sus derechos humanos. En suma, los programas públicos y privados deben tener como fundamento la perspectiva de los derechos humanos, de manera que se pueda avanzar en el abandono de la concepción de las mujeres como responsables del problema."

Esta autora enfatiza que, para atender la violencia contra las mujeres desde una concepción amplia de derechos humanos[32]:

30 Presentación en: Ana Carcedo (Coordinadora). 2010. No olvidamos ni aceptamos: Femicidio en Centroamérica 2000-2006. (San José, Costa Rica, CEFEMINA: 2010)

31 Ana Carcedo, Ibíd., pp. Vii-viii.

32 Ana Carcedo, Ibíd., p. viii.

> "… es necesario tomar en cuenta otros tipos de violencia además de la violencia de pareja, ya que está demostrado que el riesgo de daño a la integridad corporal de las mujeres y sus asesinatos no se circunscriben únicamente a este tipo de violencia."

Ana Carcedo profundiza sobre el significado de esta comprensión de la violencia contra las mujeres como un continuo arraigado al orden social patriarcal[33]:

> "Se trata por tanto no de una manifestación más de la llamada violencia social, sino de una forma específica de violencia, de carácter estructural, direccional y asimétrico, ejercida por los hombres o el orden patriarcal contra las mujeres. Y si sus manifestaciones barren el campo de lo físico, lo emocional, lo sexual, lo material o lo simbólico, su esencia es el control que somete, que dispone sobre la vida ajena individual, así como sobre el colectivo femenino para mantenerlo dominado."

Se parte de que la violencia contra las mujeres es continua y estructural[34]:

> "Es continua, porque está presente en todas las etapas de la vida de las mujeres; se despliega en los diversos espacios en que se desenvuelven, y tiene origen y desarrollo histórico. Tanto niñas, como mujeres adultas y ancianas, experimentan diferentes formas de violencia, que van desde la selección penal por sexo, la violencia sexual, el acoso laboral, la violencia doméstica, entre otras."
>
> "Es estructural, porque está a la base, es uno de los pilares que sostiene a las sociedades patriarcales y se extiende como eficaz mecanismo de poder y dominación a las relaciones políticas, socioeconómicas y culturales de distintos sistemas políticos y administrativos. Se manifiesta y se despliega de múltiples formas: en una escalada gradual que va desde descalificaciones cotidianas, acoso callejero, abuso sexual a las niñas, agresiones sexuales en las calles, en las escuelas, en el trabajo, prohibición del aborto, maltrato en los servicios públicos de salud y justicia, en la publicidad sexista, en salarios más bajos en los mismos puestos de trabajo que los hombres, en la feminización de la pobreza, en la utilización de las mujeres como "botín" en las guerras, entre otras.

33 bíd., p. 1.

34 Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. 2015. El continuo de la violencia contra las mujeres. En: http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/11/34171-CARTILLA-El-Continuo-de-Violencia-Contra-las-Mujeres-web.compressed.pdf

> Todas estas formas que adquiere la violencia machista, están intrínsecamente relacionadas; todas son parte de la experiencia colectiva de las mujeres y tienen anclajes muy antiguos en la construcción de diversas civilizaciones, lo que se asocia con lo enraizado de su naturalización y normalización."

Muchos hombres socializados desde la masculinidad hegemónica patriarcal no perciben este continuo de la violencia hacia las mujeres. A lo sumo llegan a reconocer como violencia las formas más extremas de la misma (violencia física, femicidio, violación o abuso sexual a personas menores de edad) y principalmente en el escenario familiar. Eso significa que las formas de violencia que suceden en espacios públicos y laborales no son percibidas como violencia, sino como formas "normales" de relación de los hombres con las mujeres.

Acá conviene mencionar dos situaciones en torno a la percepción y ejercicio de la violencia masculina contra las mujeres que deben considerarse para la prevención. Desde la más temprana edad los hombres deben ser informados, educados, sensibilizados y capacitados para comprender el continuo de la violencia contra las mujeres con el propósito que prevengan tales manifestaciones en los espacios públicos, laborales, educativos, comunitarios. Sin embargo, que estén sensibilizados no los inocula para que no la ejerzan al interior de una futura relación de intimidad afectiva como es la pareja en cualquiera de sus variantes (convivencia, matrimonio, noviazgo, unión libre, etc.)

Los procesos de construcción de vínculos afectivos es una tarea que remueve vivencias profundas en el mundo emocional de tal manera que las personas necesitan aprender a manejar las frustraciones, aprender a negociar las diferencias y los altibajos normales que en toda relación de pareja se presentan. Cuando los hombres establecen relaciones de pareja es necesario que sean sensibilizados para que no ejerzan violencia cuando "las cosas no salen como ellos desean" en esa relación. El ejercicio del poder masculino en una relación de pareja hace que esta máxima del poder: "las cosas tienen que ser a como yo digo" se ejerza muchas veces con violencia, especialmente cuando se mezcla con afectos y con los procesos emocionales que implican la construcción de vínculos íntimos. Por tal razón, la prevención de la violencia con hombres debe contemplar el continuo de la violencia hacia las mujeres (los espacios íntimos, privados, los espacios públicos y todas las formas de violencia).

En el siguiente recuadro se reproduce la definición de los diferentes tipos de violencia que los hombres pueden ejercer hacia las mujeres[35].

35 Tomado del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C. y UNFPA Uruguay.

Tipos de violencia[36]

1. Violencia física. Este tipo de violencia implica el acto intencional, aislado o repetitivo, ejercido hacia otra persona, con alguna parte del cuerpo y/o con un objeto (arma o sustancia). El objetivo de la violencia física es someter a la otra persona, haciéndole daño (castigo y/o venganza) para controlarla emocional y físicamente. La víctima de violencia puede sufrir lesiones potencial o realmente, en cualquier parte del cuerpo, por golpes, mutilaciones, deformaciones o quemaduras, así como puede ser sometida a la sobrealimentación, la privación de alimentos, el descuido físico y la ingestión forzada de drogas, psicofármacos o bebidas alcohólicas.

Violencia física de contacto: implica invadir el espacio personal de la otra persona, tomando contacto físico con el cuerpo del otro, con un objeto o con partes del cuerpo del que ejerce violencia.

Violencia física alrededor: implica invadir el espacio personal, alrededor de otra persona. Por ejemplo, rompiendo objetos, golpeando mesas y puertas, escondiendo objetos personales, violando la privacidad de claves de acceso a software de internet, teléfonos móviles, etc.

2. La violencia psicológica o emocional se relaciona a las pautas de comportamiento consistentes en diversos formatos de expresiones como son las coacciones, las prohibiciones, los condicionamientos, las intimidaciones, las amenazas, la devaluación, el abandono y la denigración, a través de la omisión o la acción deliberada, provocando en la víctima deterioro progresivo, disminución de la estima de sí misma, autodevaluación, somatizaciones y hasta depresión a mediano o largo plazo. La violencia emocional se puede expresar a través del aislamiento, la humillación, la generación de miedo, la indiferencia, el silencio, los gritos, el rechazo explícito o sutil, la discriminación, la negligencia, el abandono, la burla de expresión de emociones, y en caso de víctimas infantes, una débil o nula estimulación emocional e intelectual.

3. Violencia sexual. La violencia sexual puede ser física y/o emocional, manifestándose a través de un acto puntual o persistente, en cuanto a omisiones

36 Francisco Aguayo, Darío Ibarra Casals y Patricia Píriz, Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes. (Uruguay: Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C., 2015)

o acciones sobre el cuerpo o la subjetividad sexual de una persona. La violencia sexual física puesta sobre el cuerpo de la otra persona puede ir desde el roce (con o sin ropa), manoseos, hostigamiento, hasta forzar en contra de la voluntad de la persona a tener algún tipo de actividad sexual. La violencia sexual emocional es la que afecta la subjetividad de la persona, puede implicar el acoso sexual laboral, a través de chantajes insinuaciones, insistencias, coacciones y amenazas, pudiendo también implicar intimidar a otra persona con miradas sugestivas, y también puede involucrar el acoso sexual a través de la palabra (insultos o invitaciones). Un formato de violencia sexual puede suponer abstener a la pareja de llevar a cabo actividad sexual placentera, pudiendo expresarse en la abstinencia sexual, la estimulación inadecuada y la eyaculación precoz. También es común la violencia sexual con un formato más sutil, por ejemplo, cuando un varón presiona a su pareja a tener algún tipo de actividad sexual, cuando ella no lo desea.

4. La violencia verbal es la que ejerce una persona hacia su pareja, "utilizando palabras o sonidos para invadir los espacios del otro:

> Cosificando: llamarla con nombres que le quitan su valor como persona.
> Menospreciando: hacerla sentir menos de lo que vale.
> Amenazando: prometer ser violento en el futuro" (Ramírez, 2013).

5. La violencia económica implica una conducta puntual o persistente en cuanto al control y el manejo del dinero u otros recursos semejantes (tarjetas de crédito y chequeras) de la pareja, sin que esta última tenga la posibilidad de conducirse libremente en su cotidianeidad o situaciones concretas, por falta de recursos monetarios. En ocasiones la víctima de violencia no puede hacer uso de dinero para gastar sin consultar a la persona que tiene el control, otras veces la persona subordinada no puede hacer un libre uso de su salario, tendiendo que entregarlo por entero a su pareja para que disponga del mismo.

6. La violencia patrimonial implica que un miembro de la pareja es privado del usufructo de una parte o todo el patrimonio que le corresponda por derecho. Quien ejerce violencia, tiene las propiedades a su nombre o los títulos en custodia, puede apropiarse de herencias que le corresponden a la víctima y/o privar de otros derechos como son la vestimenta o la vivienda. La violencia patrimonial puede implicar retener el documento de identidad, el pasaporte, los títulos académicos de la víctima, con el objetivo de que no realice ningún trámite sin el consentimiento del victimario.

Asociado a este hecho se encuentra la **violencia simbólica,** la cual es invisible para los hombres. La violencia simbólica es un concepto creado en la década de los 70s por el sociólogo francés Pierre Bourdieu[37]. Hace referencia a una relación social de poder, en donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra. Se le ha llamado la violencia invisible, pues las otras formas de violencia, la física y la psicológica dejan secuelas visibles, observables. La violencia simbólica utiliza estereotipos, mensajes, valores, íconos o signos para transmitir y reproducir la dominación, la desigualdad y la discriminación, naturalizando la subordinación de los subordinados, en este caso, de las mujeres.

La violencia simbólica no es *"otro tipo de violencia"* como la física, psicológica o económica, sino un continuo de actitudes, gestos, patrones de conducta y creencias, cuya conceptualización permite comprender la existencia de la opresión y subordinación, tanto de género, como de clase o raza. La violencia simbólica son los resortes que sostienen ese maltrato y lo perpetúan y está presente en todas las demás formas de violencia **garantizando que sean efectivas**[38].

Es una violencia sutil, como dice Bourdieu, (2000) amortiguada, insensible e invisible tanto para el perpetrador como para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento" y que se apoya en relaciones de dominación de los varones sobre las mujeres. Por eso Bourdieu le llama "la dominación masculina"

> "Se trata de una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos (en la forma de emociones, pasiones, sentimientos) y como por arte de magia. Por eso no se la puede anular mediante un esfuerzo de la voluntad, basado en una toma de conciencia liberadora. Para Bourdieu, la ruptura de la relación de complicidad entre víctimas y dominadores

37 Pierre Bourdieu, *La dominación masculina.* (Barcelona: Ed. Anagrama, 2000)

38 Nuria Varela, *Violencia simbólica,* En http://nuriavarela.com/violencia-simbolica/ 2013)

sólo puede producirse a través de una transformación radical de las condiciones sociales[39]."

Es importante destacar que la violencia simbólica se manifiesta en la vida cotidiana de los hombres y de las mujeres y que sus manifestaciones se viven como algo normal y natural, como lo que debe ser, y se instaura en el contexto de relaciones asimétricas de poder y se reproduce de manera encubierta y sistemática, invisible, subyacente, implícita, subterránea. También se expresa en la publicidad, en el lenguaje coloquial, en las canciones populares, en los refranes, chistes, caricaturas, etc.

Para las políticas y programas que buscan incorporar a los hombres en la prevención de la violencia contra las mujeres los conceptos de continuo de la violencia y de violencia simbólica son pieza clave, pues ambos apuntan a una categoría central: la vida cotidiana como espacio preferencial para reproducir ideológicamente el patriarcado y la masculinidad hegemónica.

Si el asunto va por la línea de explicaciones sociales, históricas y culturales, el patriarcado tiene que garantizarse que la violencia masculina pueda ser incorporada por todos y todas sin mayor cuestionamiento poniendo en acción mecanismos que le sustraen matices negativos y dotándole de atributos y características "deseables". De esta manera, los hombres deben ser agresivos, atrevidos, arriesgados, valientes, insensibles, con lo que el ser violento fácilmente se mimetiza con otras características deseables y que, incluso, los puede tornar atractivos.

Eso lleva al poco contacto, a la poca empatía, al desconecte consigo mismo. A un hombre "de verdad" le está vedado, no le está permitido experimentar nada de eso. No siente nada y si lo siente, no debe expresarlo. Hacen su aparición la homofobia y la misoginia como parientes cercanas que mutilan muchas capacidades presentes en los hombres. De hecho, el origen de la homofobia está íntimamente ligado al desprecio hacia lo femenino, a la consideración de lo femenino como inferior. Un hombre que tenga gestos, ademanes, vestimenta, atuendos, que se aparten de lo definido socialmente como masculino y que se acerquen a lo definido socialmente como femenino, es un hombre

39 Nuria Varela, op.cit.

"inferior" que "traiciona" a su género. Por eso es blanco de críticas, de discriminación y de violencia. De la misma manera un hombre transgénero o un hombre que tenga una orientación heteroflexible, bisexual u homosexual. El temor a lo femenino en un hombre: este es el origen de la homofobia. Kimmel[40] apunta que parte de la identidad masculina se construye sobre la base de la homofobia al tener que demostrar de manera permanente que mi figura de identificación no es la madre, sino el padre y por ello debe alejarse de lo femenino y de lo que el patriarcado definió como tal: la ternura y la afectividad en general.

Al respecto, Ramírez[41] plantea:

> "Las variaciones de la masculinidad entre contextos socioculturales hacen difíciles, e incluso inútiles, cualesquiera intentos de establecer criterios universales sobre ella. Sin embargo, un rasgo recurrente, si no universal, es rehuir lo femenino. Rechazar cualquier sospecha de feminización es mucho más evidente en las culturas con menos desarrollo técnico e industrial. El repudio a lo femenino se presenta de diversas maneras: desde la sutileza del chiste, el sarcasmo, hasta el castigo corporal que se inflige a los varones que manifiestan conductas asociadas a lo femenino." (pp.49)

Conjuntamente, como es el más fuerte, el más inteligente, el racional, "el hombre de la casa", en muchas ocasiones debe asumir como propias de su masculinidad una serie de tareas que lo hacen encarar obligaciones y funciones de manera distorsionada. Así por ejemplo, muchos asumen quehaceres como proveedor, entendidos solo en su dimensión material, dejando de lado otros sustentos de la convivencia humana, a no manifestar preocupaciones diversas, a no expresar emociones a sus seres cercanos, entre otras.

Justo por la forma de ser criados los hombres han aprendido pocas formas de expresión siendo la del enojo la más fácil de adquirir y ensayar, sin darle

40 Michael Kimmel, Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina, en Valdés, Teresa y Olivarría, Jose (ed.) Masculinidades, poder y crisis, Cap. 3 ISIS FLACSO: Ediciones de las Mujeres No. 24, pp. 49-62

41 Juan Carlos Ramírez, Madejas entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. (México: Universidad de Guadalajara, 2005)

herramientas para evitar que de la emoción pase al acto violento. Por tal razón, no es complicado pasar de esto a ubicar las características masculinas como privilegiadamente agresivas y violentas y, sobre todo, como consustanciales a su ser masculino.

En buena proporción la situación descrita ha llevado a que el ejercicio del poder de dominación por parte del hombre se manifieste en todos los órdenes de lo privado y de lo público. En pocas palabras, las relaciones de género están teñidas en muchos niveles de poder de dominación, de capacidad decisoria, de ventajas y privilegios para el hombre. La realidad en esto es contundente.

No puede obviarse que, en nuestro sistema, la matriz básica de las relaciones entre los seres humanos es de dominación: alguien debe estar por encima de otro; escenografía no solo para la situación de los géneros. También lo vemos en las relaciones generacionales, étnicas, políticas, económicas, religiosas, entre otras. La relación entre hombres y mujeres, por definición, no escapan a esa estructura básica general.

La masculinidad patriarcal violenta se ha convertido en una masculinidad depredadora, tóxica, como le llama Sinay[42] con efectos nocivos para la sociedad. Las mujeres han sido el principal blanco de esta dominación violenta. La naturaleza, los animales, las personas que no tienen poder social y hasta los mismos hombres. En esta misma línea de reflexión, Michael Kaufman[43] plantea que en los hombres existe una experiencia contradictoria de poder. El patriarcado les ha asignado un poder sobre el mundo para dominarlo, pero a la vez carece de poder para conocer su mundo interno emocional. Es necesario que los hombres concretos que ejercen violencia se responsabilicen de la misma y de sus consecuencias legales, psicosociales y hasta económicas. Pero también es necesario reconocer, no para justificar las acciones machistas o violentas, que las relaciones de poder patriarcales también causan daño en los hombres, al no poder reconocer muchas emociones, al tener una pobre intimidad. Tal vez una de las consecuencias más importantes tiene que ver con un conjunto de características rígidas y estereotipadas de la masculinidad. Al darse esta visión

42 Sergio Sinay, *La masculinidad tóxica* (Buenos Aires: Ediciones B Grupo Z, 2009)

43 Michael Kaufman, *Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power,* en Harry Brod y Michael Kaufman(ed), Theorizing Masculinities (Estados Unidos: Thousand Oaks, Sage Publications, 1994)

y esta vivencia, se le restan las opciones de desarrollar muchas otras características o virtudes simplemente porque no están prescritas para su género.

Cobra importancia en esta discusión la homofobia y la misoginia. Lo definido "como homo" o como femenino en nuestra colectividad social es justo lo más rechazado por ambos géneros pero, sobre todo, por los hombres. Las imágenes estereotipadas de lo femenino (debilidad, sumisión, ternura) son los rasgos que menos gustan a los niños y luego a los adultos. Fácilmente se comprende como eso tan desprestigiado, sea rechazado y ubicado fuera de sí por parte de los varones. Si a esto se le aúna el aprendizaje rígido de lo que "sí es de hombres", el aprendizaje del modelo es realmente efectivo.

Además de lo perjudicial que es este juego social, se produce también otro fenómeno igualmente dañino: los mecanismos que moldean al ser masculino también le impiden al hombre ver cómo, por qué y qué resultados producen esos mismos mecanismos. En palabras sencillas: el hombre no sabe por qué y cómo es hombre. Lo peor es que además no se lo cuestiona, llevándolo a padecer del "Síndrome de Normalidad" o a aprenderse el llamado "Código Masculino", es decir, "todo está bien". Conclusión: nada hay que cambiar. De esta manera se consuma la crónica de una masculinidad anunciada.

En estas condiciones, es difícil que el hombre "vea hacia adentro" y luego pueda dialogar con otros acerca de su situación.

Frente a este escenario es difícil que los hombres mismos operen para modificar su situación, su raíz y sus consecuencias. El problema es que esto impacta en sus vidas y en la de los demás, abarcando además otros niveles de la existencia, incluyendo la del planeta como un todo.

En una investigación publicada en el 2016[44] por Francisco Aguayo, Eduardo Kimelman, Pamela Saavedra, Jane Kato-Wallaceuisc, se aporta información muy relevante para comprender el fenómeno de la violencia masculina en el continente.

44 Fancisco Aguayo *et al. Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas* (Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA, 2016).

> "Al igual que en otras regiones del mundo, en América Latina y el Caribe (ALC) la violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) es un grave problema de salud pública y de derechos humanos (Bott et al., 2012; WHO, 2013; ONU Mujeres, 2015). La magnitud de la VCMN en la región es muy significativa. La tasa de violencia física ejercida por hombres contra una pareja o ex pareja mujer entre 15 y 49 años de edad oscila entre un 13,4 y un 52,3% dependiendo del país, mientras que la tasa de violencia sexual hacia la pareja o ex pareja mujer varía entre un 5,2 y un 15,2% (Bott et al., 2012). La forma más común de violencia que sufren las mujeres es la perpetrada por su pareja o ex pareja (ONU Mujeres, 2015). (…) En la región, en el año 2014 fueron asesinadas 1.678 mujeres por femicidio cometido por su pareja o ex pareja. Las tasas más altas se observan en Honduras, El Salvador, la República Dominicana y Guatemala (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, CEPAL. (…) En un primer momento, los organismos internacionales y nacionales se preocuparon por proteger a las víctimas de VCMN y sancionar a los agresores con leyes, políticas, orientaciones, programas y una institucionalidad adecuada. En la actualidad, sin embargo, hay consenso acerca de que para prevenir la VCMN antes de que ocurra y esforzarse por erradicarla se requiere trabajar también con los hombres (Barker, Ricardo y Nascimento, 2007; MenEngage, 2014).)." (pp. 4)

Esta investigación corrobora evidencia acerca de la violencia que sufren las mujeres en manos de sus parejas. Según datos globales,

> La violencia doméstica y de parejas y ex parejas es una de las formas más prevalentes y preocupantes de VCMN. Se estima que en todo el mundo, el 75% de toda la violencia contra las mujeres es perpetrada por su pareja o ex pareja íntima masculina (Fleming et al., 2015); asimismo, un 38% de los asesinatos de mujeres es cometido por su pareja o ex pareja, mientras que el 30% de las mujeres que ha tenido una relación de pareja ha sufrido en su vida alguna forma de violencia física o sexual por parte de alguna pareja o ex pareja (WHO, 2013)[45]

45 Francisco Aguayo *et al., op. Cit.*

Por otra parte, el estudio mencionado aporta información en torno a la violencia sexual:

"La violencia sexual es otra forma prevalente de VCMN en el mundo. El 35% de las mujeres del mundo ha sufrido violencia física o sexual de pareja o violencia sexual por parte de terceros en algún momento de sus vidas. Las mujeres jóvenes son un grupo en riesgo de sufrir violencia sexual, dado que hasta un 50% de las agresiones sexuales en todo el mundo son cometidas contra niñas menores de 16 años. La primera experiencia sexual de aproximadamente el 30% de las mujeres fue forzada, incrementándose hasta un 45% entre aquellas que tenían menos de 15 años en el momento de su iniciación sexual (WHO, 2013)"[46].

2.4 Men's studies

A partir de los 80's en países como Australia, Estados Unidos, Canadá, Francia e Inglaterra surgen los llamados *"Men's studies"* los cuales, desde una perspectiva profeminista, realizan estudios acerca de la masculinidad, proponen la categoría "masculinidad hegemónica" y su relación con el poder patriarcal, la homofobia, el sexismo y la misoginia. Conviene mencionar los estudios de Elizabeth Badinter[47], (Francia) Robert Connel[48] (Australia), además de los ya citados Michael Kimmel (Estados Unidos) y Michael Kaufman (Canadá)

Estos estudios hacen los siguientes aportes:

1. La masculinidad es una construcción social, aprendida y transmitida en el proceso de socialización.

2. La masculinidad hegemónica es depredadora, viola derechos humanos, destruye al planeta y el paradigma por excelencia de la violencia que ejerce es la violencia contra las mujeres. En su ejercicio hace daño a

46 Francisco Aguayo *et al., op. Cit.*

47 Elizabeth Badinter, *XY La identidad masculina* (Madrid: Alianza Editorial, 1993)

48 Robert Connell, *Masculinidades* (México: Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios del género, 2003)

todo el entorno: a las mujeres, niños, niñas, adolescentes, otros hombres y a la naturaleza.

3. La masculinidad se construye al hacer valer la identidad masculina y es, ante todo, convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no se es un niño que depende de su madre, que no se es homosexual y, principalmente, que no se es mujer.

Por estos motivos y sin dejar de lado el escenario descrito, se considera imprescindible el abordaje de los hombres, de sus condiciones y de sus circunstancias tanto colectivas como individuales. Es necesario propiciar que puedan reflexionar y actuar para el cambio. Uno de esos cambios quizá de mayor urgencia, será sin duda el evitar la violencia en todas sus manifestaciones, en particular contra las mujeres. Es necesario que los hombres asuman la responsabilidad que les concierne y se apropien de las herramientas requeridas para caminar hacia los cambios deseados.

Es imprescindible que los hombres se incomoden con el estado de cosas. Más que hombres con problemas, se necesita de hombres problematizados y cuestionados. Para hacer eso factible se requiere de espacios en los que el hombre pueda tener ventanas de oportunidad para cambiar sus condiciones y los determinantes de su condición masculina. Se requiere que los hombres revisen sus actitudes, conductas y formas de relación. Que reconozcan la huella del patriarcado y de la dominación, haciéndose cargo y responsables de sus actitudes, conductas, de sus esquemas de pensamiento, de sus formas de interacción, de cómo han reproducido la masculinidad hegemónica. También, que reconozcan los costos y el daño que todo esto ha provocado en las mujeres, en la naturaleza, en las otras personas y en ellos mismos. Si esto es factible, esa masculinidad puede ser redefinida para su propio bien y el de su entorno, mejorando sus vínculos con las mujeres.

Claro esta que este proceso pasa por una renuncia a los privilegios patriarcales y a la dominación y - este - es el gran reto. Que el hombre pueda asumirse de otra forma, que pueda tener más paz consigo mismo, que tenga más vinculación “hacia adentro”, que logre mayor bienestar, lleva necesariamente al bienestar de las otras personas. Para ello debe pasar por reconocer y aceptar

sus condiciones adversas. Este será el punto de partida para todo el proceso de cambio que se está proponiendo.

A esta altura de la reflexión se hace necesario insistir en que todas estas situaciones propias de los hombres, de las mujeres y de sus relaciones son construcciones socio-históricas que les impone ciertas características que luego se "naturalizan" en su accionar. El problema es mayor cuando de lo que se habla es de violencia.

No sobra reiterar que para prevenir la violencia con hombres, se requiere desmontar los mandatos propios del patriarcado que han marcado su existencia. Al hacer esto se enfrenta no solo la violencia contra las mujeres, sino otras de sus manifestaciones. La masculinidad hegemónica, al igual que la violencia simbólica y la homofobia, están codificadas en íconos cotidianos que conforman el mundo simbólico masculino. Desmontar este aparataje y decodificarlo requiere procesos que no son únicamente cognitivos; son procesos que pasan por la revisión de las experiencias de vida, por lo afectivo, por los vínculos, por lo personal.

Como se ha señalado, la renuncia a los privilegios patriarcales no es tarea fácil. Este trabajo puede deparar en hombres más sensibles, más comprometidos, asumiendo la paternidad en forma responsable, más amigables con el entorno… lo que, en su conjunto será de mayor beneficio para ellos y para todo su medio social y natural.

Tener hombres más claros acerca de su papel en la violencia posiblemente lleve a tener hombres más conscientes de su papel en otras cosas, construyendo masculinidades menos dañinas, más empáticas y menos peligrosas. Con hombres más sensibles, es más probable que tengamos sociedades más pacíficas y enriquecedoras.

Finalmente, es oportuno afirmar que no es la psicopatología una vía adecuada para esclarecer y solucionar la situación, por lo menos en la mayoría de los casos. No se trata de personas enfermas, sino de un sistema que enferma las relaciones entre las personas. Es justo este enfoque el que se formula como prioritario para el abordaje de la violencia y del trabajo con hombres.

Si cabe la expresión de lo enfermo, sería aplicable al sistema sociocultural en su conjunto.

2.5 Y entonces, ¿para qué el trabajo con hombres?

¿Para qué trabajamos el componente de masculinidad? ¿Para qué trabajamos con hombres? ¿Para qué promovemos masculinidades no hegemónicas? Podría decirse que se busca a largo plazo la equidad y la igualdad de género, o que se pretende erradicar y prevenir todas las formas de violencia y discriminación hacia las mujeres, la aspiración de una ciudadanía libre de violencia no sólo hacia las mujeres sino hacia todas las formas de violencia en general. Y, por qué no, la construcción de condiciones que posibiliten a los hombres desarrollar su potencial humano de cuido, afectividad positiva, solidaridad, respeto a los derechos y hasta el disfrute del bienestar y el buen-vivir. Y todo esto no es posible si no se incorpora a los hombres de manera activa, no sólo en procesos de cambio personal o psicológico, sino fundamentalmente en un proyecto político que gire en torno a la pregunta central: ¿cuál es el proyecto de hombre o de masculinidad que queremos para las futuras generaciones? ¿Cuáles competencias queremos desarrollar en estos hombres? ¿Cuáles mandatos patriarcales debemos desarticular?

El objetivo estratégico en el trabajo con las masculinidades debe trascender al plano cultural y social y hacia la formulación de nuevos significados de ser hombre. Como ya se ha discutido, las masculinidades hegemónicas se han construido alrededor de las relaciones de poder patriarcales, desde las cuales los significados de ser hombre y el modelo de hombre desde lo identitario, se configuran alrededor del ejercicio de poder, -la negación/desvalorización/ censura social - del cuido, la ternura y la vulnerabilidad, así como una sexualidad y afectividad que no valora los derechos propios y los ajenos. Desde este conjunto de significados y prácticas, los hombres tienden a reproducir tales relaciones de poder, la discriminación y subordinación de las feminidades y las diversidades masculinas no hegemónicas; todo ello constituye la base de la violencia hacia las mujeres.

Las conclusiones y llamados a la acción que se derivan de encuentros, simposios y coloquios sobre masculinidades en los últimos años aportan mucho en este sentido. Algunos recomiendan:

> "Desarrollar, implementar y monitorear políticas para implicar a los hombres, jóvenes y niños en la igualdad de género y fortalecer la capacidad del Estado para implementar dichas políticas.
>
> -Activamente fomentar las políticas gubernamentales e institucionales que abordan los factores sociales y estructurales determinantes de las desigualdades de género, incluyendo el trabajo de abogacía.
>
> -Formar al personal de las instituciones en la implementación de estas políticas.
>
> -Crear campañas de sensibilización para transformar la percepción de los hombres, jóvenes y niños sobre los diferentes roles de género[49]." (New Delhi, 2014)

El trabajo con las masculinidades oscila entre escenarios diversos: con los hombres y con las mujeres; desde la sociedad civil y desde el estado. Con los hombres en una revisión "hacia adentro", "hacia su subjetividad", hacia la revisión crítica de su construcción identitaria como persona, como género y como grupo social. Una revisión que está atravesada por otras variables de la dinámica social: clase, región geográfica, vivencia de la sexualidad, ocupación, edad, etnia, nacionalidad y grupo cultural. Y también una revisión "hacia afuera", hacia las formas de interacción y vinculación con "los otros significativos": las mujeres, los otros hombres y como diría Boff (2002)[50] nuestra casa común, el planeta.

El trabajo con las masculinidades debe por tanto apuntar a una transformación cultural y social, un cambio en los significados y en el universo simbólico de las mentalidades colectivas que conlleve a generar nuevas formas de relación de los hombres consigo mismos, con otros hombres, con las mujeres y con el planeta en general. Para ello se requieren acciones entrelazadas en múltiples

49 RED MEN ENGAGE, *Declaración de New Delhi* (New Delhi, II Simposio Global sobre masculinidades, 2014)

50 Leonardo Boff, *El cuidado esencial. Etica por lo humano, compasión por la tierra* (Madrid: Editorial Trotta, 2002)

escenarios. Uno de ellos es el trabajo concreto con los hombres, con los grupos de hombres. Este proceso de educación, de re/educación y decodificación de las masculinidades hegemónicas con los hombres es un proceso integral, pues revisa formas de pensar, maneras de vivir las emociones, experiencias biográficas, formas de interacción, construcción de vínculos afectivos y revisión de las formas nocivas de manejo del poder en la vida cotidiana.

Además de una revisión personal y colectiva, el trabajo de las masculinidades constituye un trabajo político ya que lleva a desmontar las relaciones de poder patriarcales que también oscila entre dos configuraciones que deben articularse. Por un lado, desmontar aquellos elementos de la identidad masculina hegemónica que propician la violencia hacia las mujeres. Por otro, facilitar que se instalen en las identidades masculinas los valores, los principios, las conductas, los significados, propios de masculinidades que respetan derechos humanos, que desarrollan los principios del cuido esencial (Boff) y la corresponsabilidad social. El cuidado esencial es una categoría creada por Boff para designar una ética diferente a la patriarcal. Consiste en el cuido en todos los niveles, desde el cuido ecológico, hasta el cuido de las relaciones interpersonales en donde la recuperación de la ternura es de vital importancia.

> "Cuidar es más que un acto; es una actitud. Por lo tanto, abarca más que un momento de atención, de celo y de desvelo. Representa una actitud de ocupación, de preocupación, de responsabilización, y de compromiso afectivo con el otro". (Boff, pp. 29).

La ética social del cuido es una tarea fundamental que los hombres deben aprender desde la primera infancia. Cuidar de las demás personas, sean niños, niñas, personas adultas, hombres o mujeres. Esto presupone haber asumido la corresponsabilidad en los oficios domésticos y en todo lo considerado trabajo reproductivo. Pero no consiste únicamente en quedarse en un asunto de roles o conductas (aprender a hacer oficios domésticos), sino en modificar las estructuras de poder patriarcales y sus respectivas representaciones mentales.

El trabajo de las masculinidades requiere alianzas y sinergias con otros actores y escenarios sociales y políticos. Para que el trabajo con las masculinidades no se quede únicamente en el escenario de la decodificación de la subjetividad (trabajo fundamental necesario pero no suficiente) es necesario trascender

al tema de las alianzas, al tema de la prevención y el de la incidencia a través de programas y políticas. Se hace necesario ofrecer a las nuevas generaciones otras formas de masculinidad.

2.6 Las masculinidades positivas e igualitarias

Es posible construir otras formas de masculinidad que sean alternativas a la hegemónica a manera de una contra-hegemonía cultural (Gramsci)[51]. Como se ha reiterado, la promoción de estas masculinidades es una de las herramientas estratégicas para prevenir la violencia contra las mujeres.

Masculinidades positivas e igualitarias es una categoría utilizada por los movimientos de hombres profeministas para referirse a procesos de reflexión y movilización social y política que los hombres emplean y cuyas características son:

- Revisión de los patrones aprendidos de masculinidad.
- Renuncia al machismo y a todas las formas de violencia (mujeres, niños y niñas, hombres, naturaleza).
- Renuncia al sexismo y homofobia.
- Involucramiento en el cuido de la prole y en el trabajo reproductivo.
- Expresión de emociones.
- Renuncia al uso del poder de dominio.
- Cuido de la salud.

51 Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel, v. I (Turín:Ed. Einaudi, Turín, 1975) , pp. 464-465

- Formas de convivencia pacífica y armoniosa.

- Sexualidad placentera y erótica en un marco de respeto de derechos de las mujeres y de derechos humanos en general.

Las masculinidades positivas constituyen procesos de re/educación y de re/socialización a largo plazo por lo que apuntan a un cambio cultural que trascienda al patriarcado, en sus relaciones de poder, en sus representaciones ideológicas. Es fundamental que el cuerpo de las mujeres deje de ser visto e interpretado como una posesión masculina.

La igualdad entre hombres y mujeres es condición para construir estas masculinidades. Si bien es cierto promover la empatía, la escucha, la comunicación clara, la expresión de emociones- en los hombres- es necesario, esto no basta. Se requiere el logro de la igualdad.

Para estos efectos, retomamos el concepto de igualdad siguiendo las directrices de las Naciones Unidas. Aida Facio[52] propone utilizar el término igualdad ya que éste siempre va aparejado al de no discriminación. Según la teoría de los derechos humanos, sólo habrá igualdad si no hay discriminación, ni directa ni indirecta, contra ninguna mujer. "Es por ello que la CEDAW señala que hay que eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres para lograr la igualdad." Los Estados están legalmente obligados a promover las políticas y acciones que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación que se encuentren en la legislación, en las costumbres o en los comportamientos de las personas, de modo que las mujeres puedan gozar de todos los derechos humanos sin distinción.

La igualdad, según la teoría de los derechos humanos, exige tratamiento no discriminatorio. Es decir, exige un tratamiento que redunde en el goce pleno de los derechos humanos por ambos géneros, de todas las edades, origen étnico, nacionalidad, etc. Para poder cumplir con ello, el principio de igualdad requiere que a veces se les dé un tratamiento idéntico a hombres y mujeres y a veces, un tratamiento distinto.

52 Aida Facio, *¿Igualdad o equidad?* Publicación del PNUD en http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/centro_gobierno/FACT-SHEET-1-DQEH2707.pdf

La igualdad entre mujeres y hombres implica que puedan participar en el desarrollo político, económico social y cultural, así como beneficiarse de sus resultados, en igualdad de condiciones, de derechos, de responsabilidades y de oportunidades. También es otorgar la misma valoración al conocimiento, experiencia y valores de hombres y mujeres. La igualdad significa "equivalencia" entre mujeres y hombres y se refiera más a los intereses estratégicos de género.

Por su parte, la equidad sólo puede entenderse en el contexto de la igualdad. La equidad de género se entiende como dar las mismas condiciones de trato y oportunidades a mujeres y hombres, de acuerdo a sus características o situaciones especiales (sexo, género, clase, etnia, edad, religión orientación sexual, discapacidad). La equidad de género es el proceso de ser justo con las mujeres y los hombres. Para lograr la justicia, deben existir medidas para compensar las desventajas históricas y sociales que impiden a las mujeres y los hombres funcionar sobre una base equitativa, es decir, "dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, etnia, edad, religión, orientación sexual, discapacidad), es el reconocimiento de la diversidad, sin que ésta signifique razón para la discriminación[53]."

La equidad es el medio; la igualdad es el resultado de políticas, programas, instituciones y distribución de los recursos más equitativos. En este sentido, las masculinidades positivas constituyen hombres por la igualdad, como condición de la prevención de la violencia contra las mujeres.

2.7 Los llamados machismos "invisibles": el machismo patriarcal y violento se disfraza como el Caballo de Troya

Es preciso describir en este apartado la aparición de nuevas formas de machismo, que al igual que la violencia simbólica, no tienen el rostro tan evidente

53 María Cecilia Alfaro, Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad / María Cecilia Alfaro; Comp. Lorena Aguilar, Ana Elena Badilla. (San José: ABSOLUTO, 1999, (Serie Hacia la Equidad), pp. 31

de la dominación, son machismos "solapados", "sutiles" pero perpetúan y reproducen la dominación patriarcal.

Para efectos del marco conceptual que manejan los autores de esta revisión teórica acerca de las masculinidades, estas formas de machismo no son sutiles, son peligrosas porque son ideológicas, encubren la dominación para reproducir la violencia machista. Se hará referencia al menos a dos manifestaciones contemporáneas: los llamados micromachismos o "machismo invisibles" y el posmachismo.

Los micromachismos y el machismo invisible:

La categoría "micromachismos" fue acuñada por Luis Bonino para referirse a formas de comportamiento masculino que en apariencia no tienen las dimensiones tan fuertes del machismo tradicional pero que en el fondo mantienen la desigualdad y encubren las relaciones de poder de dominio. Desde los micromachismos, los hombres pueden mantener un discurso que en apariencia respeta los derechos de las mujeres y su acceso al trabajo y a la educación.

Bonino expresa:

> "Actualmente la mayoría de los varones ya no ejercen un machismo puro y duro, ni siquiera especialmente dominantes con las mujeres, al menos en el mundo desarrollado. (…) Los micromachismos son actitudes de dominación "suave" o de "bajísima intensidad", formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana (…) trucos, tretas y trampas más frecuentes que los varones utilizan actualmente para ejercer su "autoridad" sobre las mujeres (…) Muchos de estos comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son dispositivos mentales y corporales incorporados y automatizados en el proceso de "hacerse hombres", como hábitos de funcionamiento frente a las mujeres." (pp. 1)[54]

Por su parte, Marina Castaneda se refiere al mismo fenómeno con el nombre de "machismo invisible". Para esta autora, el machismo no significa necesariamente

54 Luis Bonino, *Los micromachismos,* en Revista Las Cibeles No. 2 (Madrid: Publicación del Ayuntamiento, 2004)

que el hombre ejerza violencia física o emocional hacia la mujer. El machismo es una forma de comportarse y de pensar que se expresa en actitudes hacia las mujeres, hacia los demás hombres, los niños, los subordinados.

> "Puede manifestarse sólo con la mirada, los gestos o la falta de atención. Pero la persona que está del otro lado lo percibe con toda claridad y se siente disminuida, retada o ignorada. No hubo violencia, regaño ni disputa; pero se estableció, como por arte de magia, una relación desigual en la que alguien quedó arriba y alguien abajo." (pp. 19)[55]

Esta autora coincide con Bonino en que quizás las formas más extremas de machismo, aunque se sigan presentando, son formas que reciben una censura social. No obstante, no han desaparecido, solo que ahora se han vuelto más sutiles y siguen presentes en todos los aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres. Se expresan en el lenguaje, en los "pequeños" privilegios masculinos, en los gestos, en las formas de comunicación en la familia y en la pareja, hasta en detalles: todo ello encierra un juego de poder que reproduce la dominación, pero esta vez invisible o poco perceptible.

Los micromachismos se articulan con la violencia simbólica originando un nuevo fenómeno: el de la dominación invisible. Estas formas de machismo que aparecen tan en "automático" y nadie las nota, deben de hacerse visibles en los procesos de sensibilización y capacitación que se lleven a cabo con los hombres en las políticas y programas de masculinidad. Los hombres deben reconocer el uso cotidiano que hacen de los micromachismos y dilucidar como éstos mantienen la desigualdad y la discriminación.

Los llamados "posmachismos":

El avance del movimiento de mujeres a nivel global ha posibilitado la creación de una serie de leyes y políticas que no sólo protegen o garantizan sus derechos en la vida civil, familiar, económica, cultural o política, sino que también sancionan formas de comportamiento masculino que antes no eran objeto de censura legal. Muchas de estas sanciones de alguna u otra manera han puesto límites al comportamiento de los hombres que ejercen violencia contra las

55 Marina Castaneda, *El machismo invisible* (México: Ed. Grijalbo, 2002)

mujeres. Esto se ha manifestado más en el escenario familiar, básicamente en la denuncia de la violencia en la familia (aplicación de medidas de protección) y en los procesos de separación. Si a esto le sumamos la legislación en el ámbito de la esfera pública como leyes contra el hostigamiento sexual, el abuso sexual, la explotación sexual comercial, las uniones impropias con personas adolescentes, la sanción contra el acoso callejero o la legislación especial costarricense en el caso de la paternidad (Ley de Paternidad Responsable o Ley de Penalización de la Violencia contra las mujeres), la sensación que algunos hombres podrían tener es que viven ahora en un mundo que protege a las mujeres y que persigue a los hombres. Algo así como una sensación de "jaque al rey", como plantea Mirta González[56].

No todos los hombres se sienten amenazados ante estos avances pues comprenden que constituyen acciones afirmativas del movimiento de mujeres y reconocen que aún falta mucho por alcanzar. Los hombres que respetan los derechos humanos, que respetan las diversidades sexuales y que están en contra de la discriminación, los hombres que desean renunciar al machismo y a la violencia, los que están construyendo una forma distinta de relacionarse consigo mismos, con la naturaleza y con las otras personas, los hombres que están aprendiendo a desenvolverse en el paradigma de la ternura y del cuido esencial; estos hombres no se sienten amenazados, por el contrario, son aliados de todos estos avances en la vida social. Son hombres que renuncian a la violencia contra las mujeres y a todas las formas de violencia. En el paradigma de esta nueva masculinidad (llamada masculinidades positivas e igualitarias), las diferencias o conflictos que puedan existir en la pareja o en los procesos de separación pueden dirimirse o manejarse a través de la negociación y diálogo.

Sin embargo, algunos grupos de hombres a nivel global se han sentido amenazados con el avance en el respeto a los derechos humanos, en general, y a los derechos a las mujeres en particular. Y ante los límites puestos a su dominación patriarcal han reaccionado percibiéndose a sí mismos como "hombres agredidos" y víctimas de las mujeres. Ante las medidas de protección o los procedimientos legales de la separación o de trámites para compartir con los hijos e hijas, han reaccionado victimizándose y han utilizado los derechos que

56 Mirta González, *Jaque al Rey: De la Psicología Patriarcal a la Psicología Feminista.* En: Revista Costarricense de Psicología. (San José, C.R.: Año 12. Número 24.)

tienen como padres para orquestar una campaña de violencia hacia las mujeres que pretende echar atrás socialmente y erradicar los avances que se han logrado en materia de derechos humanos. Las estrategias ideológicas que estos grupos utilizan son similares en los diversos países y básicamente pueden describirse de la siguiente manera:

- Culpabilizar a las mujeres, al feminismo y a la legislación de los procedimientos judiciales que conlleva una separación o las medidas cautelares. Por supuesto que es necesario ante una separación, que los padres que no viven con sus hijos e hijas mantengan una relación cercana para que puedan ejercer una paternidad afectiva e involucrada en la crianza y en el cuido. Pero esto es posible si no hay violencia hacia la madre de éstos o hacia los propios hijos e hijas. Sin embargo, los grupos posmachistas hablan de custodia compartida desvirtuando el concepto.

  "No deja de ser curioso que las mismas asociaciones que hablan de denuncias falsas como algo habitual, de la existencia del síndrome de alienación parental, de la violencia de las mujeres hacia los hombres en proporción similar a la que ellos ejercen sobre ellas, o que presentan la Ley Integral o las medidas que promocionan la igualdad como un ataque a los hombres, sean las que exigen la imposición de la custodia compartida "pp. 1[57]

- Presentarse como víctimas ante la sociedad, víctimas de la crueldad de las mujeres.

- No se asumen como hombres que deban revisar su masculinidad: se ven a sí mismos como que están bien y que por tanto no necesitan hacer cambios.

- Incapacidad o negativa a reconocer sus actos o actitudes violentas contra las mujeres, niños y niñas, otros miembros de la familia u otros hombres.

57 Miguel Lorente, *Custodia con partida*. Recuperado de http://elpais.com/autor/miguel_lorente_acosta/a (Madrid,2010)

- Presentan como denuncias falsas las acusaciones de violencia que las mujeres presentan en su contra. Al respecto, Lorente[58] expresa:

  "Sus argumentos parten de la ideología que presenta a las mujeres como malas y perversas, y luego buscan datos que encajen en sus ideas. Cuando hablan sobre el tema, en lugar de aportar referencias válidas o estudios, recurren a los casos personales (curiosamente todos conocen alguno) o a aquellos que han sido aireados a todo volumen en determinados medios. (…) La idea de las denuncias falsas es el reflejo de los argumentos que la desigualdad y el machismo ha utilizado históricamente para defender sus privilegios y atacar a las mujeres. "(pp.1)

- Junto al discurso contra las mujeres también se articulan discursos contra la diversidad sexual y contra los movimientos de masculinidad que son aliados de las mujeres.

- Asumen una visión dicotómica y binaria: los buenos y los malos. Los buenos son ellos y los malos todos los que no piensen como ellos. Y los malos merecen violencia.

- Sostienen un único modelo de familia: la familia patriarcal nuclear y, en nombre de esta noción de "familia", pretenden atacar a las mujeres, al enfoque de género y al enfoque de diversidades por considerarlos "antinaturales."

Lorente llama a estos grupos "posmachistas" y les atribuye las siguientes características:

> "…**es una de las últimas trampas que la cultura patriarcal ha puesto en práctica.** (…) su estrategia es generar cierta confusión y desorientación (…) no plantea alternativas y sólo critica aquello que viene a cuestionar las referencias y valores tradicionales, (…) Y para ello se aprovecha de la ventaja que da jugar con el mito tradicional de la "mujer mala y perversa" que la cultura ha puesto al alcance de cualquiera cuando lo

58 Miguel Lorente, *Palabras contra palabras,* Recuperado de http://elpais.com/autor/miguel_lorente_acosta/a (Madrid, 2014)

> necesite. (…) el ataque personal y descrédito de quienes se posicionan en contra del posmachismo. (…) Para reforzar sus propuestas y marcar distancia de un teórico planteamiento ideológico, recurren al dato, y para ello manipulan estudios y resultados de manera que sean sintónicos con los que plantean desde su posición ideológica. (…) pretende reforzar la idea de que el posmachismo es quien en verdad defiende la igualdad buscando lo mejor para toda la sociedad, para hombres mujeres, niños y niñas…" (pp. 1) [59]

También es preciso la sensibilización de los hombres y de toda la sociedad en torno al posmachismo ya que los argumentos que utiliza podrían ser atractivos para "reclutar" a hombres separados que viven los efectos de la lentitud de los procesos judiciales y a otros grupos de la sociedad, incluyendo mujeres, al ser consonantes con la cultura dominante.

Para terminar este apartado, es acertada la cita de Seidler (2008) quien propone al respecto

> "La violencia ha sido por demasiado tiempo el juego del hombre. Necesitamos enfocarnos al cambio de los comportamientos de los hombres y, a la vez, necesitamos involucrarnos en una revisión de sus masculinidades heredadas así como de las ideas de control como dominación, las cuales han estructurado su relación con sus cuerpos, sus sexualidades y sus vidas emocionales. "(pp.126)[60]

59 Miguel Lorente, *El posmachismo,* En
http://blogs.elpais.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-ii-y-su-burda-manipulaci%C3%B3n.html (Madrid, 2013)

60 Víctor Seidler, *La violencia: ¿el juego del hombre?* En Juan carlos Ramírez y Griselda Uribe (ed.) Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres. (México: Universidad de Guadalajara, 2008)

CAPITULO III.
Experiencias promisorias y demostrativas a nivel internacional

Ha quedado explícito en los apartado anteriores que para lograr la igualdad entre hombres y mujeres y erradicar/prevenir la violencia hacia las mujeres, se requiere de un cambio cultural orientado por un nuevo paradigma en las masculinidades y en las relaciones entre los géneros alternativo al patriarcal. Esta intensión debe ser concretada en acciones orientadas por una visión estratégica.

Como insumos para orientar dichas acciones en esta sección se desarrollan tres componentes:

1. Las propuestas del trabajo con los hombres y las masculinidades que se desprenden de los encuentros, conferencias, llamados a la acción y comunicados que proceden del movimiento de mujeres y de los organismos internacionales que representan los derechos de las mujeres.

2. Los llamados a la acción de las organizaciones internacionales de hombres y de masculinidades y sus vínculos con la prevención de la violencia hacia las mujeres.

3. Recuento de experiencias promisorias, demostrativas y exitosas llevadas a cabo en el continente americano con hombres jóvenes y adultos.

3.1 El trabajo con los hombres y con las masculinidades resulta necesario para erradicar la violencia hacia las mujeres. El planteamiento desde las mujeres [61]

Las estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres están fundamentadas en la ratificación de normativas internacionales que el país ha reconocido en pro de la protección y promoción de derechos para las mujeres. Los compromisos asumidos por los Estados al ratificar estos instrumentos, confieren a las personas y organizaciones activistas de la sociedad civil los argumentos necesarios para exigir su rápida implementación.

Es así como tanto para ellas como para Costa Rica ha sido de vital importancia la firma y ratificación principalmente de dos instrumentos:

- Convención para Eliminar todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) - Ratificada por Costa Rica: Ley Nº 6968, de 1984.

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (Belém do Pará) - Ratificada por Costa Rica a través de la Ley Nº7499 (1995).

A través de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los tratados internacionales, la mayoría de las naciones del mundo se han comprometido a tomar acciones para involucrar a hombres y niños en el logro de la igualdad de género. Las personas que hacen las políticas tienen la obligación de llevar a cabo estos compromisos para desarrollar, implementar y evaluar políticas y programas enfocados al trabajo con hombres.

Se presenta aquí un recuento de los llamados a la acción a los hombres por parte de los principales documentos que proclaman la defensa de los derechos

61 Este apartado fue elaborado por Ana Cecilia Escalante en el marco de la consultoría INAMU-WEM.

humanos de las mujeres, el logro de la igualdad y la equidad de género y el fin de la violencia contra las mujeres.

Desde la Convención para eliminar todas las formas de Discriminación contra la Mujer – CEDAW

El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" (CEDAW), la cual[62]:

- Reconoce que, para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer, es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia.

- Insta a los Estados Partes a garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

- Para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre, exige la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto, teniendo presentes el gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y el desarrollo de la sociedad, hasta ahora no plenamente reconocido, la importancia social de la maternidad y la función tanto del padre como de la madre en la familia y en la educación de los hijos (Artículo 3).

- Reconoce que la cultura y la tradición son fuerzas que determinan en gran medida las funciones estereotipadas de hombres y mujeres y las relaciones de familia. Por lo tanto, los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para (Artículo 5):

62 ONU. Convención sobre todas las formas de discriminación contra la Mujer, 1979: https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm

"Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres".

- Reconoce la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, por lo tanto, los Estados Partes deben:

  Eliminar todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza (Artículo 10)

  Alentar el suministro de los servicios sociales de apoyo necesarios para permitir que los padres combinen las obligaciones para con la familia con las responsabilidades del trabajo y la participación en la vida pública, especialmente mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios destinados al cuidado de los niños (Artículo 11, 2.c).

De esta manera, los Estados ratificantes están obligados a garantizar el ejercicio y goce de los derechos humanos de las mujeres violentados por las diversas expresiones de la violencia contra las mujeres, como es el **derecho a una vida sin violencia.** Si consideramos que la violencia contra las mujeres es una práctica que se basa en la creencia de la superioridad de los hombres, los Estados ratificantes están obligados a tomar medidas para modificar este patrón sociocultural de conducta.

En el 2005, el Comité CEDAW hace observaciones a Costa Rica sobre su avance en la implementación de la CEDAW, entre las cuales destacan[63]:

63 ONU-CEPAL, Compilación de observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre países de América Latina y el Caribe (1982-2005), Santiago, Chile, septiembre 2005.

- El Comité expresa su preocupación ante la limitada divulgación de los derechos de atención de la salud integral de las mujeres y la inexistencia de un programa nacional de información y/o educación sexual y planificación familiar, **que permita la concienciación de las mujeres y de los hombres sobre sus derechos y responsabilidades en el proceso reproductivo**. Le preocupa también que, a pesar de las medidas adoptadas y la adopción de la Ley de Protección a la Madre Adolescente, continúe el incremento de embarazos adolescentes y la **aparente falta de conciencia entre los varones, adolescentes o adultos, sobre su responsabilidad paternal (Punto 68).**

- El Comité pide al Estado parte que fortalezca sus programas de atención a la salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva y que, con la mayor brevedad posible, ponga en marcha un programa nacional **que proporcione a las mujeres y a los hombres** información oportuna y confiable sobre los métodos anticonceptivos (Punto 69).

Desde la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres – (Convención de Belém do Pará)

Uno de los aportes fundamentales de la Convención de Belém do Pará, fue el sentar las bases para la tipificación de la violencia contra las mujeres, así como establecer obligaciones de los Estados para actuar en el marco del sistema internacional de los derechos humanos, ante un asunto que durante muchos años se percibía de manera errónea como un problema privado.

La importancia de esta Convención radica en que[64]:

> "… establece por primera vez en una norma internacional, el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia."
>
> "… ha servido de base para la adopción de leyes y políticas sobre prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres, así como en la formulación de planes nacionales, organización de campañas e implementación de protocolos y servicios de atención, entre otras iniciativas."

64 INAMU. Memoria: Encuentro Nacional de Mujeres, XX Aniversario Belem do Para, San José, Costa Rica, 2014).

Esta convención ofrece recomendaciones muy importantes para tomar en cuenta en políticas y programas para la promoción de masculinidades positivas e igualitarias para la prevención de la violencia contra las mujeres, ya que su mandato establece que[65] los Estados deben comprometerse a (Artículo 8):

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer;

Fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley, así como del personal a cuyo cargo esté la aplicación de las políticas de prevención, sanción y eliminación de la violencia contra la mujer;

Fomentar y apoyar programas de educación gubernamentales y del sector privado destinados a concientizar al público sobre los problemas relacionados con la violencia contra la mujer, los recursos legales y la reparación que corresponda;

Alentar a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer en todas sus formas y a realzar el respeto a la dignidad de la mujer.

Por su parte, el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), en su Segundo Informe de Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de la Convención, hacen una serie de recomendaciones y observaciones que pueden retomarse en el trabajo con el tema de masculinidades positivas[66]:

65 OEA. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres - Belém do Pará – 1994: http://oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html

66 OEA. Segundo Informe de seguimiento a la Implementación de las recomendaciones del Comité de Expertas del MESECVI, México D. F., abril 2015.

- El reto enorme que representa resquebrajar sistemas de creencias e ideologías de este tenor (el patriarcado) debería ser por tanto elemento propulsor a partir del cual los Estados Parte de la Convención generen nuevas y más eficaces estrategias de la transformación cultural necesaria para la erradicación de la violencia contra las mujeres basada en el género, **incluidas iniciativas que involucren a los hombres**, y el desarrollo de procesos consistentes de censura social de la problemática y de fomento de la igualdad de género, condición básica para la garantía del derecho de las mujeres a vivir sin violencia. Aumentar en todos los Estados Parte el **compromiso y la voluntad con dicha transformación cultural** - sin detrimento de avances legislativos o de atención integral con criterios de calidad y basados en protocolos de atención, o de acceso a la justicia, o de mejoramiento de los sistemas de información y registro.

- Aumentar en todos los Estados Parte el **compromiso y la voluntad con dicha transformación cultural** - sin detrimento de avances legislativos o de atención integral con criterios de calidad y basados en protocolos de atención, o de acceso a la justicia, o de mejoramiento de los sistemas de información y registro.

- El Comité de Expertas recomienda a los Estados implementar capacitación permanente, con contenidos educativos en violencia contra las mujeres, dentro de los planes de formación de servidores públicos. Señalan la importancia de la formación en perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, en virtud de que puede constituir una vía efectiva para la modificación de estereotipos que alimentan la violencia o favorecen la impunidad.

Respecto a los planes de capacitación en esta materia recomiendan que estos programas de capacitación deban contar con los mecanismos de institucionalización, efectividad y seguimiento necesarios para lograr cambios sostenibles. Como lo señaló este Comité de Expertas ya desde el año 2012, esta capacitación no debe limitarse a talleres o actividades esporádicas, que no responden a un programa permanente o que sean proyectos cuya vigencia es temporal o parcial. Además, el Comité estima que además de impartir la capacitación a

un número creciente de funcionarias y funcionarios públicos los países deben medir los posibles cambios que se generan a partir de los cursos impartidos.

Desde la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de 1994

Esta conferencia se planteó como uno de sus objetivos la necesidad de alentar a los hombres a que se responsabilicen de su comportamiento sexual y reproductivo y a que asuman su función social y familiar.

Asimismo, resaltó la importancia de los derechos reproductivos y de la salud reproductiva tanto en mujeres como en hombres, subrayando la importancia de que los hombres participaran en la vida productiva y reproductiva, por ejemplo, asumiendo responsabilidades en la crianza de hijos e hijas y el mantenimiento del hogar.

Como parte del Capítulo IV "Igualdad y equidad entre los sexos y empoderamiento de la mujer", se dedica un apartado específico a la responsabilidad y participación de los hombres en el logro de la equidad entre mujeres y hombres, a la vez que se promueve la participación del hombre en todas las esferas de la vida familiar y en las responsabilidades domésticas."[67]

Desde la Plataforma de Acción de Beijing de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) y su revisión (2000)[68]

Esta instancia pone atención en los roles y responsabilidades de los hombres en la familia y las tareas domésticas. Avanza afirmando que los intereses de las mujeres pueden ser enfrentados solo en asociación con los hombres y plantea la necesidad de adoptar medidas especialmente en el ámbito de la enseñanza, para modificar los modelos de conducta de las mujeres y los hombres, eliminar el hostigamiento sexual y otras prácticas y prejuicios basados en la idea de inferioridad o superioridad de uno de los sexos.

---

67 Fancisco Aguayo et al. *Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas* (Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA, 2016).

68 ONU. Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, setiembre 1995:http://www.cepal.org/mujer/publicaciones/sinsigla/xml/3/6193/Plataforma.pdf

La Plataforma de Acción de Beijing de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) enfatiza la importancia de los grupos de hombres aliados en la lucha contra la violencia hacia las mujeres[69].

Posteriormente, la Comisión sobre el Estatus de las Mujeres de las Naciones Unidas (2004 y 2008) hizo un llamado a los gobiernos, agencias del Sistema de las Naciones Unidas y a personas tomadoras de decisiones, a alentar a los hombres a participar activamente en la eliminación de los estereotipos de género y a generar programas que ayuden a cambiar pautas específicas en ese sentido (adopción de prácticas sexuales seguras y responsables, promover las responsabilidades familiares, prevenir la violencia basada en género, etc.)[70].

Del recuento anterior queda claro que para prevenir la violencia contra las mujeres, se requiere de acciones dirigidas hacia la transformación de patrones socio-culturales que se acompañen de un trabajo positivo y activo con hombres y masculinidades dentro de las políticas de igualdad y la equidad de género y de prevención de la violencia contra las mujeres.

En este sentido, una lección aprendida es que el trabajo de incidencia política en favor del componente de masculinidades debe organizarse preferiblemente en alianza o en diálogo con el feminismo y el movimiento de mujeres. De hecho, desde el punto de vista ideológico, el trabajo con las masculinidades y con los hombres tiene la misma utopía política de estos movimientos: la desarticulación del sistema y orden patriarcal, con su correspondiente orden de género sexista, adulto céntrico, discriminatorio y homofóbico. La superación de las inequidades e injusticias de género es el norte común.

Ya la Declaración de Río de Janeiro (2009) así lo ha señalado:

> "El trabajo con hombres y niños proviene y honra el trabajo pionero y el liderazgo continuo de los movimientos de mujeres y feministas. Somos solidarios con las continuas luchas por los derechos y empoderamiento de las mujeres y tenemos un fuerte compromiso con los diversos esfuerzos para la equidad de género. Trabajando en estrecha sinergia

69 Rocha, 2014.

70 Ibídem.

con las organizaciones de derechos de las mujeres buscamos cambiar las actitudes y prácticas de hombres individuales, y transformar el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres en las relaciones, familias, comunidades, instituciones y naciones".[71]

Marcela Lagarde, líder intelectual y activista por los derechos de las mujeres también aporta en esta línea al señalar que es necesario hacer un llamado también a los hombres para poner fin a la violencia contra las mujeres. Señala que: "esta tarea es compleja e implica el trabajo con múltiples actores y escenarios sociales[72]:

> "No es posible enfrentar la violencia contra las mujeres sin, al mismo tiempo, atacar sus raíces sociales y culturales, lo que demanda acciones multisectoriales, multidisciplinarias y de colaboración entre instancias públicas, privadas y sociales."

Lagarde propone que la violencia contra las mujeres, incluyendo el "feminicidio"[73], es prevenible y erradicable, pero para ello se requiere de voluntad política por parte de los estados[74]:

> "Si se quiere erradicar la violencia de género como síntesis de todas las violencias experimentadas por las mujeres y si se opta por erradicar el feminicidio de América Latina, es preciso priorizar en la agenda política democrática la justicia y los derechos humanos de las mujeres… La lucha por erradicar el feminicidio y todas las formas de opresión genérica coincide con la lucha por extender a todas las mujeres los derechos humanos y las oportunidades de desarrollo, desterrando el miedo de las mujeres en sus casas y en los sitios públicos y alcanzando la paz social, y específicamente, la paz para las mujeres."

71 RED MEN ENGAGE, *Declaración de Río de Janeiro* (Brasil, Primer Simposio Global sobre Masculinidades, 2009)

72 Ibídem.

73 "Femicidio" es el concepto que se utiliza en Costa rica y con el que se nombra, afirma y denuncia que la violencia contra las mujeres llega a ser mortal. El "Feminicidio", como lo utiliza Marcela Lagarde, enfatiza en la inacción estatal y demanda que se detenga la impunidad para que se detengan las muertes. Ver: Carcedo, Ana, 2010, pp. 479.484.

74 Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2010.

Desde esta perspectiva, la integración de los hombres al proceso de cambio es fundamental[75]:

> "Lograr que se declaren en contra de la violencia hacia las mujeres es un paso significativo para avanzar a una sociedad más justa, respetuosa e igualitaria entre los sexos. En esta perspectiva, se requiere no sólo atender a las mujeres que sufren maltrato, sino que además, resulta un desafío importante reeducar a los hombres agresores y a la sociedad toda. … Para avanzar en la erradicación del problema, es necesario continuar comprometiendo a las autoridades de los distintos sectores vinculados al tema; mejorar las legislaciones y su aplicación; invertir decididamente en prevención; crear centros de atención, fortalecer las instituciones que vienen desarrollando trabajo en esta línea y aprender de aquellas que tienen experiencia y metodologías de intervención validadas en el tiempo. … Se hace necesario a su vez, impulsar redes sociales con la participación activa de la sociedad civil y de los gobiernos locales, y dar continuidad a programas de capacitación de funcionarios/as públicos, judiciales y policiales, como también a agentes comunitarios, a la vez que iniciar y/o reforzar la inserción del tema en las mallas curriculares de las carreras profesionales pertinentes y de la enseñanza escolar." (Rioseco, 2005)

La elaboración de políticas o programas de promoción de masculinidades positivas para prevenir la violencia contra las mujeres supone reconocer e incorporar los aportes de estos llamados a la acción por parte del feminismo. La alianza con el feminismo requiere tiempo, diálogo, flexibilidad, negociación. Como lo plantea Escalante: (Escalante, 1992)

> "Para lograr la equidad, para cambiar las relaciones de poder entre los sexos, **hay que incluir discusión sobre los hombres y la masculinidad"**

La autora concluye que el trabajo con los hombres debe basarse en los siguientes principios éticos:

75 Rioseco Ortega, Luz.Buenas prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe, CEPAL-SERIE MUJER Y DESARROLLO N° 75, Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, septiembre del 2005, p. 11.

- Partir del reconocimiento de que los estudios sobre la masculinidad y el trabajo con los hombres ha surgido y se ha desarrollado vinculado al proceso de lucha por la igualdad que han dado los movimientos de mujeres y feministas.

- La investigación sobre la masculinidad y el trabajo con hombres debe ser iniciativa y responsabilidad principal de los hombres, sin excluir el aporte de las mujeres que tengan interés en este tema.

- Los grupos o movimientos de hombres que se deben apoyar o promover son aquellos que buscan el cambio hacia la equidad de género y no los que buscan mantener o reproducir la opresión patriarcal.

- Quienes trabajan sobre la masculinidad y con los hombres debe mantener un diálogo abierto y respetuoso con quienes trabajan sobre la feminidad y con las mujeres."

3.2 Las organizaciones internacionales de hombres y de masculinidades, sus llamados a la acción y forma como se vinculan en la prevención de la violencia hacia las mujeres.

La Red Men Engage:

Como parte del avance del movimiento social de mujeres en el mundo, los hombres empiezan a cuestionarse su lugar en el patriarcado y el impacto de los encargos de la cultura patriarcal.

En este contexto, surgen en el mundo hombres y grupos que se cuestionan la posibilidad de asumir otros roles, otras subjetividades, otros significados de ser hombre. Sin embargo, la primera experiencia organizada globalmente conformada por hombres que desean construir modelos identitarios alternativos en

alianza con el movimiento de mujeres y por el respeto a las diversidades, los derechos humanos y la protección al ambiente, es la ALIANZA MEN ENGAGE. Surge en el 2004 e involucra hombres y mujeres de organizaciones de todos los continentes. Men Engage es una alianza global de organizaciones de la sociedad civil que realizan investigaciones, intervenciones e incidencia política y que buscan involucrar a los hombres de todas las edades en la promoción de la equidad de género, el fin de la violencia y el incremento de la salud y bienestar de mujeres, hombres, niñas y niños.

La Alianza comenzó en el año 2004 con el objetivo de trabajar en red para involucrar a hombres y niños en el logro de la equidad de género promoviendo la salud y reduciendo la violencia a nivel global, incluyendo el cuestionamiento de las barreras estructurales para lograr dicha equidad. Participan en esta red global más de 500 organizaciones no gubernamentales de África Subsahariana, Latinoamérica y el Caribe, Norteamérica, Asia y Europa.

Los miembros del comité internacional de dirección incluyen a SONKE (organización africana) , the International Planned Parenthood Federation, Engender Health, Family Violence Prevention Fund, ICRW International Center for Research on Women, OMS, Promundo, UNFPA, UNDP, Save the Children-Suecia, Sahoyog, la Campaña del Lazo Blanco and Men's Resources International.

Men Engage está conformada por puntos focales de los diversos países que la componen y a su vez, cada punto focal organiza y coordina una red Men Engage nacional.

Algunos aportes importantes de la Red Men Engage han sido los siguientes:

- La promoción de eventos globales, regionales y nacionales de masculinidad con llamados a la acción muy concretos y directos hacia la incorporación de los hombres por el logro de la equidad y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

- La realización y promoción de tres campañas globales protagonizadas por hombres: Lazo Blanco, Men Care y salud sexual reproductiva.

- La producción de manuales de trabajo con hombres, de investigaciones de la situación de los hombres y la revisión de experiencias exitosas y promisorias en el trabajo con hombres.

- La elaboración de un código de conducta y de ética aplicable a todos sus miembros.

Men Engage promueve el desarrollo de tres campañas protagonizadas por hombres, referidas específicamente a la prevención de la violencia contra las mujeres.

Campaña del Lazo Blanco:

Es una campaña de hombres en contra de la violencia contra las mujeres. Es una iniciativa global que se realiza en más de 65 países y que busca involucrar a los hombres en poner fin a la violencia hacia las mujeres. La Campaña nació en Canadá (1990) organizada por Michael Kaufman, después de una brutal matanza de 14 mujeres en una escuela de Ingeniería, en Montreal en el año 1989. El perpetrador creía que las mujeres no tenían derecho a estudiar allí. La campaña comenzó impulsada por un grupo de hombres decididos a trabajar en esta temática. El uso de un lazo de color blanco simboliza la oposición de los hombres a la violencia contra las mujeres y su compromiso por erradicarla. En América Latina la Campaña promueve la participación de los hombres en la eliminación de la violencia hacia las mujeres y es coordinada por organizaciones y personas que participan en la red internacional MenEngage en alianza con White Ribbon Campaign (WRC).

El lema de la Campaña del Lazo Blanco en Chile es **'Comprometiendo Hombres con Poner Fin a la Violencia Hacia las Mujeres'** Se trata de una campaña de prevención de la violencia de género dirigida a hombres de todas las edades. Se trata de una invitación a comprometerse con esta causa, relacionándose desde la igualdad y el respeto con las mujeres, aportando a la construcción de relaciones de género equitativas, justas y solidarias en los países, promoviendo el buen trato y la resolución pacífica de conflictos en las relaciones entre hombres y mujeres, participando en acciones de prevención y protección y

denunciando a quien ejerce este tipo de violencia. Esta campaña considera a los hombres también como parte de la solución de este problema social.

Campaña de Men Care:

La Campaña de Paternidad MenCare América Latina es parte de la Campaña Global Mencare que busca promover la participación de los hombres en su paternidad y como cuidadores con equidad de género y sin violencia. Globalmente la Campaña es coordinada por Promundo (Brasil) y Sonke (Aud Africa) en colaboración con la Alianza MenEngage. En América Latina la Campaña es coordinada por Promundo (Brasil y US), EME-CulturaSalud (Chile) y la RedMás (Nicaragua) en colaboración con las redes MenEngage.

La Campaña de paternidad internacional MenCare busca aportar al desarrollo de campañas, programas y políticas de paternidad basados en la evidencia para involucrar a los hombres como cuidadores. Este sitio facilita el acceso a mensajes de campaña comunitaria y en medios, asistencia técnica y capacitación, recomendaciones para programas y políticas y evidencias para apoyar el trabajo de comunidades, ONGs, organizaciones por los derechos de las mujeres, aliados de gobiernos y de agencias de Naciones Unidas, en el objetivo de involucrar a niños y hombres en el cuidado y la paternidad.

Campaña de Salud sexual reproductiva:

Esta campaña busca promocionar en los hombres culturas de masculinidad que respeten la diversidad sexual y los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, y en involucrar a los hombres para que los procesos de la salud reproductiva y contracepción sean compartidos más equitativamente entre hombres y mujeres. Los procesos educativos que esta campaña promueve en los hombres son la base para la prevención de la violencia sexual hacia las mujeres y para la prevención de la violencia homofóbica.

Otros llamados a la acción por parte de los hombres:

Simposio Global Involucrando a Hombres y Niños en la Equidad de Género, Rio de Janeiro, 29 de Marzo – 3 de Abril, 2009:

Algunas conclusiones de este Simposio fueron las siguientes:

- La investigación global demuestra que trabajar con hombres y niños puede reducir la violencia, mejorar las relaciones, fortalecer el trabajo del movimiento de mujeres y feminista, mejorar la salud de mujeres y hombres, niñas y niños y demuestra que es posible acelerar este cambio a través de intervenciones bien diseñadas.

- El trabajo con hombres y niños proviene y honra el trabajo pionero y el liderazgo continuo de los movimientos de mujeres y feministas. Son solidarios con las continuas luchas por los derechos y empoderamiento de las mujeres y tienen un fuerte compromiso con los diversos esfuerzos para la equidad de género. Trabajando en estrecha sinergia con las organizaciones de derechos de las mujeres buscan cambiar las actitudes y prácticas de hombres individuales y transformar el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres en las relaciones, familias, comunidades, instituciones y naciones.

- Paternidad: Una paternidad responsable, comprometida e involucrada es un componente esencial de cualquier intento de transformar las familias y sociedades hacia nuevas normas que reflejen mejor la equidad de género, los derechos de niños y niñas y las responsabilidades y goces compartidos de la crianza. Es en los hogares que las inequidades de género son más fuertes y a veces donde están más escondidas. Una paternidad positiva entonces juega una parte importante en el desafío de la transmisión intergeneracional de estereotipos y relaciones de poder dañinos. Parte de la idea que se requiere mayor compromiso para reforzar la paternidad y apoyar a los hombres para aprovechar al máximo su potencial para educar y cuidar a sus hijos e hijas y sanarse de los roles de género dañinos, negativos y restrictivos.

- Juventud: Hombres y mujeres jóvenes tienen derecho a un temprano y activo involucramiento en iniciativas que promuevan la equidad de género. Las sociedades deben crear un ambiente donde niñas y niños

sean apoyados para construir relaciones igualitarias, sean vistos como iguales en derechos, tengan acceso a trabajos decentes, un fácil acceso a educación de calidad y tengan vidas libres de violencia.

- Medio Ambiente: Un resultado de las masculinidades hegemónicas ha sido la tentativa de dominar la naturaleza. Con cambios climáticos catastróficos, la destrucción de los océanos, bosques y tierras, esta búsqueda ha tenido resultados desastrosos. Toda la sociedad debe actuar de modo urgente para revertir los daños y facilitar el proceso de sanación de nuestro planeta.

III Encuentro Centroamericano sobre Masculinidades (San Jose, 2014):

Este Encuentro organizado por la Red Costarricense de Masculinidades Men Engage, realizó las siguientes recomendaciones en sus conclusiones:

- El trabajo con hombres y masculinidades debe guiarse por los enfoques de derechos humanos, el respeto a las diversidades, la equidad e igualdad de género, la prevención de cualquier forma de violencia, una relación empática y respetuosa con la naturaleza y la construcción de cultura de paz.

- Existe la necesidad de promover una mayor participación de los hombres en el cuidado y crianza de sus hijas/os, en las tareas domésticas, en las labores del hogar, con corresponsabilidad, incrementando el bienestar de hijas e hijos y familiar al compartir la carga de cuidado. También de participar en el cuidado de personas dependientes y con problemas de salud.

- Es necesario involucrar a los hombres en la denuncia de cualquier forma de violencia: violencia social, entre hombres, hacia las mujeres, el maltrato infantil, el abuso sexual, el acoso sexual (trabajo, calle), la violencia homofóbica, contra la naturaleza, etc.

- Es importante fortalecer en los países de la región las campañas de Lazo Blanco, Paternidades y Cuido y la reciente campaña de salud sexual y

reproductiva de los hombres, incorporando a la mayor cantidad de grupos, instituciones y actores sociales en este proceso.

-Encuentro de Masculinidad: "vinculando a los varones con el logro de la igualdad de género en América latina y el caribe" organizado por la UNESCO. San José, 23 al 25 de noviembre de 2015:

Las principales conclusiones de este Encuentro fueron las siguientes:

- Promover el trabajo con hombres, niños, adolescentes y adultos en la reconstrucción de identidades más flexibles, democráticas, empáticas y solidarias, así como volverles más críticos frente a los modelos heteronormativos.

- Promover el trabajo con hombres que conlleve a la transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre los mismos hombres. Esto implica reforzar el trabajo conjunto y los procesos colectivos de construcción de la equidad y una cultura de paz.

- Reiterar que este trabajo es un proceso constante y no una meta ya alcanzada, por lo que los esfuerzos no se deben escatimar ni detener.

3.3 Experiencias internacionales exitosas y promisorias

En América Latina se han llevado a cabo experiencias valiosas en la construcción de masculinidades positivas y de prevención de la violencia desde el trabajo con hombres.

En la mayoría de los países, sin embargo, las experiencias con hombres proceden de la sociedad civil (Organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación internacional) y no tanto de los estados. La mayoría de los estados han impulsado acciones dirigidas hacia las mujeres y han capacitado en temas de género, pero no han desarrollado programas dirigidos a la población masculina

en temas de masculinidades positivas o en cómo incorporar a los hombres en la prevención de la violencia hacia las mujeres. La excepción la constituye quizás Brasil, Chile, Uruguay y Honduras, países que cuentan con experiencias sostenidas desde el Estado y con programas de largo plazo.

En este apartado se realiza un recuento de las principales experiencias, sus lecciones aprendidas y recomendaciones, que pueden ser consideradas para políticas y programas orientadas a la promoción de masculinidades positivas y para la igualdad.

Para la comprensión de lo que se refieren como experiencias exitosas, se toman las recomendaciones que hace Jair Vega Casanova en el 2006, al investigar el estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes latinoamericanos.[76]

Vega expresa que se pueden definir al menos cuatro tipos de intervenciones con base en evidencia:

> "a) GO. Intervenciones con evidencia suficiente para recomendar difundir su implementación: hay un cuidadoso monitoreo de la cobertura, calidad, costos y actividades de investigación para ayudar a mejorar su implementación.
>
> b) Ready. Intervenciones con evidencia de que existe algún impacto: se ha avanzado en la comprensión de sus mecanismos de acción y podrían recomendarse pero acompañadas de un proceso de evaluación tanto de impacto como de proceso.
>
> c) Steady. Intervenciones que están consolidando información básica: algunas investigaciones indican asociaciones con resultados pero se necesita más investigación para demostrar su efectividad y mientras tanto, no serían recomendadas.
>
> d) Do-NOT-go. Intervenciones con evidencia de que no son efectivas."

76 Jair Vega, *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en los jóvenes basados en el uso de los medios de comunicación.* (Perú: Organización Panamericana de la Salud , 2006)

Con base en los elementos anteriores, Vega definió tres tipos de programas:

Nivel 1: Programas o intervenciones que tengan evidencia de ser efectivas y eficaces para prevenir la violencia en adolescentes y jóvenes, según la literatura.

Nivel 2: Programas o intervenciones que han demostrado éxito hasta el momento pero que necesitan más investigación para demostrar su efectividad en prevención de la violencia en adolescentes y jóvenes.

Nivel 3: Programas o intervenciones que, en la revisión de la literatura, no han demostrado ser efectivas en la prevención de la violencia en adolescentes y jóvenes.

En este sentido, se considera una experiencia exitosa cuando:

a. Se ha desarrollado un proceso de evaluación de la experiencia.

b. La evaluación ha dado cuenta bien sea del proceso, de los resultados o del impacto del proyecto.

c. La evaluación, cualitativa o cuantitativa, se ha realizado con rigor metodológico e indicadores definidos de acuerdo con los objetivos del proyecto.

d. En lo posible, existen publicaciones en revistas académicas que consignan los resultados de la evaluación.

Para el segundo rango, se considera que una intervención ha tenido éxito pero aún no ha demostrado efectividad cuando ha cumplido los siguientes criterios:

a. Se ha desarrollado un proceso de intervención reconocido en el ámbito regional, pero aún no se ha realizado evaluación de la experiencia.

b. Se ha iniciado el proceso de evaluación pero aún no se ha concluido.

c. Existe una evaluación pero no se ha realizado con el suficiente rigor metodológico.

d. Existen publicaciones sobre el proyecto pero éstas no cuentan con la revisión de pares académicos.

Finalmente, para el tercer rango se considera que una intervención ha demostrado no ser efectiva cuando se ha desarrollado un proceso de evaluación de la experiencia que ha dado cuenta bien sea del proceso, de los resultados o del impacto del proyecto, demostrando que la experiencia no ha sido eficaz.

Cabe señalar que en la revisión de experiencias con jóvenes se encontraron como más exitosas aquellas que combinan la atención y prevención de la violencia con la promoción de la convivencia.

La experiencia de Brasil

Brasil ha logrado promover la reflexión y debate nacional e internacional en el campo de las masculinidades. Destaca por el trabajo comunitario que realiza con población joven en diversos contextos, incorporando a jóvenes en situación de pobreza en la prevención de la violencia contra las mujeres, articulando la tarea con nuevas paternidades y el trabajo en sexualidades.

Brasil ha incorporado a los hombres jóvenes en la prevención de la violencia desde finales de la década de los 90s. Ha logrado colocar en la agenda política la necesidad del trabajo con los hombres como aliados para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Algunas de las organizaciones que trabajan el componente masculinidades y con hombres, principalmente hombres jóvenes, son:

Instituto PAPAI

Institución brasileña civil sin fines de lucro, integrada a la Universidad Federal de Pernambuco que desarrolla investigaciones y acciones educativas en el campo de género, salud y educación. Promueve experiencias de intervención social con hombres jóvenes y adultos y también desarrolla estudios e investigaciones en el ámbito nacional e internacional sobre masculinidades con perspectiva de género. Su equipo está formado por hombres y mujeres, profesionales y estudiantes del área de las Ciencias Humanas y Sociales, además de innumerables colaboradores y colaboradoras directos e indirectos. Sus principales temas de trabajo son la paternidad en la adolescencia, la prevención

de ITS y SIDA, la comunicación y salud, la violencia de género y la reducción de daños y consumo de drogas. Han creado metodologías que combinan la educación popular, el empoderamiento comunitario, la cultura brasileira y el trabajo con juventudes y paternidades.

Instituto PROMUNDO:

Inicia como ONG brasileña fundada en 1997 que busca promover la equidad de género y el fin de la violencia contra las mujeres, niños/as y jóvenes. Actualmente Promundo "es un conjunto de organizaciones no gubernamentales con oficinas independientes en Río de Janeiro, Kigali, Ruanda, y Washington, D.C., que buscan aplicar conceptos de las áreas del desarrollo humano, mercadeo social y derechos de la infancia, a través de la investigación, apoyo técnico, capacitación y diseminación de resultados de estrategias efectivas e integrales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Promundo ejecuta estudios de evaluación, ofrece cursos de capacitación para instituciones que trabajan en áreas relacionadas al bienestar de niños, niñas, jóvenes y familias; trabaja con organizaciones colaboradoras que desarrollan servicios e intervenciones innovadoras para niños, niñas, jóvenes y familias. Sus áreas específicas de actuación incluyen: paternidad, prevención de violencia sexual contra los niños y las niñas, empoderamiento económico de las mujeres a través del involucramiento de su pareja, cambio de normas de los adolescentes y masculinidad en los ambientes de post-conflicto.

En alianza con otras organizaciones de Chile, Brasil y México, PROMUNDO impulsó una iniciativa llamada Programa H.

> "El Programa H es un esfuerzo de intervención socioeducativa con hombres jóvenes que consiste en realizar sesiones grupales de discusión acerca de temas de género, masculinidades y violencia, acompañadas de otras acciones comunitarias. Para ello se han elaborado manuales con sesiones de taller, las cuales son conducidas por facilitadores capacitados. (…) Se ha llevado a cabo en diversos contextos en América Latina y el Caribe, así como en Asia, África Subsahariana y en los Balcanes. Dentro de los beneficiarios figuran jóvenes que viven en centros urbanos y

en zonas rurales, escolarizados y no escolarizados, solteros y casados y de diversas orientaciones sexuales. Se ha realizado en escuelas, centros deportivos y en centros de detención de menores y jóvenes encarcelados por problemas con la ley, entre otros escenarios. (…) El objetivo de los talleres es iniciar un proceso de reflexión crítica sobre género y derechos para promover relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres. (…) El Programa H ha sido sometido a ocho evaluaciones de impacto con diseños cuasi experimentales. Estos revelan un efecto estadísticamente significativo en las actitudes de género y en las actitudes hacia la VCMN y contra la homofobia, y un incremento en el uso del preservativo, la disminución de síntomas de ITS y una reducción del uso de violencia física hacia la pareja mujer. Las evaluaciones cualitativas con distintos actores corroboran los cambios de actitudes hacia la violencia (Pulerwitz et al., 2006; Obach, Sadler y Aguayo, 2011)."[77]

El Proyecto H incluye cinco manuales y un video que forman parte de la serie "Trabajando con hombres jóvenes".

Los temas y las actividades abordados por los manuales son:

a. Sexualidad y salud reproductiva.

b. Paternidad y cuidado de los hijos.

c. De la violencia a la coexistencia pacífica.

d. Razón y emociones.

e. Previniendo y viviendo con VIH/Sida.

Las actividades incluidas en estos volúmenes fueron probadas en seis países de América Latina y el Caribe con 271 varones de entre 15 y 24 años, lo que no significa que no puedan utilizarse con otro rango de edad. Fueron desarrolladas para educadores de la salud, docentes y otros profesionales o voluntarios que trabajen o deseen trabajar con adolescentes.

77 Francisco Aguayo *et al. Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas* (Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA, 2016).

Cada manual contiene una serie de actividades que duran entre 45 minutos y 2 horas, planeadas para ser realizadas con grupos de varones y que con algunas adaptaciones, pueden servir para grupos mixtos.

Esta serie de manuales se basa en la premisa de que los adolescentes deben ser vistos como aliados, que es imperativo partir de lo que ellos hacen bien y apostar a que otros adolescentes también lo hagan. Se sostiene que los adolescentes responden a lo que se espera de ellos. Si se los cataloga como delincuentes, es probable que actúen como tales; si se espera que sean violentos o no se hagan cargo de los hijos que engendran, si la expectativa es que no actúen en forma responsable en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva, se da lugar a la profecía autocumplida.

Se considera que trabajar con grupos de varones solos tiene algunas ventajas —por ejemplo, que algunos de ellos se sientan más cómodos para hablar sobre temas sexuales o expresar sus emociones cuando no hay mujeres presentes—; sin embargo, la ausencia de chicas a veces disminuye el interés de los varones en este tipo de trabajo.

Uno de los problemas del grupo mixto es que a veces las mujeres inhiben a los varones al actuar como sus "embajadoras" y expresar las emociones por ellos. De todas maneras, consideran que aunque se opte por trabajar con varones solos, algunas actividades deberían realizarse en grupos mixtos.

Las evaluaciones del Programa H de talleres con hombres jóvenes realizadas en Brasil y Chile, han mostrado también que las sesiones socioeducativas con hombres jóvenes si tienen un impacto en las actitudes de género. En los auto-reportes de los hombres se encuentra como resultado: menos uso de violencia, mayor uso de preservativo y menos síntomas de ITS. (Obach, Sadler y Aguayo, 2011; Pulerwitz, Barker, Segundo y Nascimento, 2006)

ECOS. Comunicación en Sexualidad:

Organización brasileña no gubernamental que, desde 1989, incentiva trabajos en las áreas de investigación, educación pública y producción de materiales educativos en sexualidad y salud reproductiva. La experiencia acumulada apunta hacia la necesidad de la construcción de una mirada de género que

considere la perspectiva masculina sobre sexualidad y salud reproductiva. Para ello se incluye en las prácticas educativas y de comunicación, la óptica de los jóvenes y adultos del sexo masculino.

Política de salud masculina

Brasil es el primer país de América Latina que cuenta con una política de salud masculina desde el 2009, año en el cual se crea una Política Integral de Salud hacia los hombres. Esta establece como una prioridad del Sistema Único de Salud Brasilero, la protección de la población masculina joven y adulta, integrando a ese sector a las prioridades ya establecidas y generando políticas específicas en ese sentido.

Las concepciones y prejuicios ligados a la masculinidad presentes en los hombres, en las mujeres y también en los servicios, presentaban barreras en salud para la conexión de los hombres a las políticas de prevención y cuidado y potenciaban el distanciamiento.

Un aspecto en el que se destaca la incidencia negativa del modelo tradicional de masculinidad en el campo de la salud, es la distribución de la carga de cuidado y responsabilidad en el hogar y la familia que continúa siendo considerada por una gran mayoría un asunto de mujeres. Por tanto, los hombres se resisten a entrar a ese territorio. Así como el paradigma masculino no permite que el hombre genere herramientas adecuadas para el cuidado de sí mismo, tampoco logra asumir un papel activo en la salud familiar. En ese plano, son las mujeres las que normalmente están a cargo del cuidado de niños y ancianos, e incluso de los propios hombres (problemas de salud mental, problemas crónicos de salud, discapacidad etc.). (Patel, 2004).

La experiencia de Chile

Chile cuenta con diversas experiencias en el trabajo con hombres. Desde la academia, destaca la Red Chilena de Masculinidades orientada a la producción de conocimientos desde la universidad acerca de las masculinidades.

CulturaSalud /EME

CulturaSalud es una organización chilena dedicada a la investigación social y el desarrollo de programas en temas de Salud, Cultura, Género y Masculinidades. Algunos de los principios que guían el trabajo de CulturaSalud son la equidad de género, la no violencia y los derechos humanos. EME – Masculinidades y Equidad de Género, es el área de CulturaSalud dedicada a la investigación social y el desarrollo de programas y redes en temas de masculinidades. EME promueve las relaciones equitativas entre hombres y mujeres, paternidades implicadas, el respeto y no discriminación a la diversidad sexual y la prevención de la violencia de género.

Programa paternidad activa

Chile ha desarrollado experiencias valiosas en el campo de las paternidades. Desde el programa gubernamental "Chile crece contigo", han creado el programa **"Paternidad activa"** la cual busca la incorporación de los hombres en el cuido y en la paternidad, desde el embarazo, los controles prenatales, el parto y en los diversos períodos de la vida de los hijos e hijas. Se les da a los hombres instrumentos y "herramientas" para un involucramiento efectivo en el cuido de los hijos e hijas, pasando esto por la incorporación y corresponsabilidad en el trabajo reproductivo.

El programa se acompaña de acciones educativas con los hombres, producción de materiales e investigación. En este contexto cabe mencionar las "Guías de paternidad activa y corresponsabilidad en la crianza" promovidas desde el gobierno de Chile, en las cuales se les brinda a los hombres que son padres la posibilidad de revisar los modelos de paternidad tradicionales y asumir modelos de corresponsabilidad y afectividad.[78]

La experiencia de Argentina

Es preciso mencionar como un aporte de la experiencia argentina los aportes teóricos en cuanto a producción, investigación y capacitación llevada a cabo

78 Francisco Aguayo y Eduardo Kimelman, *Paternidad activa y corresponsabilidad. Guía para padres* (Chile: UNICEF, Ministerio de Desarrollo social, Culturasalud, 2013)

por el Foro de psicoanálisis y género, de la Universidad de Buenos Aires. En este espacio, las producciones de Irene Meler y Mabel Burín[79] son fundamentales. Desde el psicoanálisis, estas autoras han trabajado estudios de género, subjetividad y la condición masculina, y mantienen en forma permanente estudios sobre género y masculinidades. En este contexto se ubica el curso de posgrado sobre Psicoanálisis y género que se imparte en forma permanente coordinado por Irene Meler. En dicho curso, la reflexión acerca de las masculinidades ocupa un lugar importante.

La experiencia uruguaya

Aunque Uruguay no cuenta con una política pública para el trabajo con hombres en los planes de igualdad de género del Estado (llamados planes Igualdad de Oportunidades y de Derechos entre Mujeres y Varones), los hombres están incluidos como un sector con el que se debe trabajar si se desea avanzar de manera integral en la prevención de la violencia contra las mujeres. Según relata Cecilia Rocha, (2014), desde un inicio "se convocó a los varones a asumir un rol protagónico en las políticas de género".

A partir del 2006 el trabajo con varones ha sido más contundente: la marcha de los varones contra la violencia hacia las mujeres en la cual participaron políticos y hombres líderes, y movilizaron a muchos otros. Se lograron adhesiones de más varones en contra de la violencia y se destaca la importancia de la movilización y pronunciamiento de los hombres. Señala Rocha la importancia de que los varones aparecieran no sólo como "opuestos" o como "problema" sino también como potenciales y necesarios aliados de las mujeres en la búsqueda de la igualdad de género.

> "El derecho de las adolescentes y jóvenes mujeres merece especial atención en varias de las medidas propuestas, así como la apuesta al cambio ideológico y actitudinal de los varones, promoviendo un cambio social y cultural en las relaciones sociales, incluyentes de la diversidad cultural de las nuevas generaciones" (p. 55).[80]

79 Mabel Burín e Irene Meler, *Varones. Género y subjetividad masculina*.(Buenos Aires: Editorial Paidós, 2004)

80 Cecilia Rocha, op.cit.

Otra área proactiva en el trabajo con varones y masculinidades desde un enfoque de género ha sido la División Salud. Como explica su Director, Pablo Anzalone (en entrevista), las acciones dirigidas hacia varones emergieron de distintos elementos: i) la necesidad de desarrollar, complejizar y "completar" la propia perspectiva de género, muchas veces simplificada como una "cuestión de mujeres"; ii) la visualización de que muchas vulneraciones de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres dependían para su solución de cambios en las vidas de los varones; iii) la constatación de vulnerabilidades específicas en la salud de los varones asociadas a modelos hegemónicos de masculinidad. Por ello, el Segundo Plan establece como medida el "Diseño e implementación de un plan de acción específico para el involucramiento de varones en el campo de los derechos sexuales y reproductivos".

Además, se da apoyo estratégico a las iniciativas llevadas adelante por varones que se manifiestan contra la violencia hacia las mujeres. Crearon en este contexto el programa masculinidades y género, el cual impulsa acciones estratégicas para incorporar a los varones en los compromisos de los municipios.

Recomendaciones de la experiencia uruguaya:

Rocha recomienda apuntar al involucramiento de funcionarios y varones en puestos de decisión internos a través de sensibilizaciones y capacitaciones:

> "Apostar fuertemente al tema paternidades y corresponsabilidad hacia adentro y afuera de la organización, puede servir para involucrar más varones con el tema en su interior, se recomienda profundizar en: i) el trabajo hacia adentro de la institución, buscando permear la estructura interna a través de la sensibilización y capacitación al funcionariado y hacia el territorio, con énfasis en la red de Municipios, esto incluye una reflexión interna a la SM sobre la inclusión de las masculinidades y los varones en sus concepciones teórico-políticas; ii) las actividades hacia afuera de la IM, apelando a más involucramiento de otras instituciones de gobierno y organizaciones sociales, y a la movilización y sensibilización de ciudadanos/as "de a pie".[81]

81 Cecilia Rocha, op.cit.

Experiencia mexicana

México es uno de los países de mayor tradición en el trabajo con hombres. Ha contribuido tanto en la construcción de metodologías como en el avance en políticas públicas, así como en la producción de conocimientos.

Algunas de las experiencias más representativas son las siguientes:

Colectivo de hombres por las Relaciones Igualitarias (CORIAC)

Esta ONG surge en México DF en 1993 y ha representado un modelo de trabajo con hombres para toda la región.

Dentro de sus objetivos estaban el propiciar espacios de reflexión y acción con y entre hombres, así como fortalecer la cooperación y organización de hombres por relaciones igualitarias en México, así como producir y divulgar conocimientos teóricos y metodológicos sobre las relaciones de género. También sensibilizar y capacitar sobre la violencia doméstica y la paternidad responsable y elaborar propuestas políticas que promuevan la equidad y el desarrollo entre hombres y mujeres. Sus acciones se dirigen a hombres de diversas clases sociales, etnia y nacionalidad interesados en construir formas diferentes de ser hombres desde un punto de vista crítico y propositivo. Abordan la problemática de las masculinidades en espacios públicos y privados.

Entre sus resultados sobresalen las Campañas de sensibilización y difusión a través de los medios de comunicación y el programa "Paternidad y Relaciones de Pareja" dirigido a promotores de la salud, docentes, técnicos y profesionales que tengan trabajo con padres de familia, en especial con hombres padres, con el fin de promover la cultura de la paternidad afectiva.

Hombres por la equidad

Hombres por la Equidad es una Organización de la Sociedad Civil Organizada que surge a raíz del cierre del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (Coriac). Realiza actividades para impulsar una cultura de no violencia hacia las mujeres y hacia otros hombres de diversas razas, grupos sociales, orientación sexual y edades. Mantiene alianzas con el movimiento feminista

y con las instituciones que luchan por la no discriminación, contra el racismo y los derechos humanos de mujeres, niños y niñas, indígenas entre otras.

Asimismo, es un centro que investiga y reflexiona sobre el género y la masculinidad para proponer políticas públicas en diversos ámbitos legislativos, campañas de prevención y procesos y estrategias de investigación. Su misión es fomentar la construcción de relaciones sociales con equidad e igualdad de género a través del trabajo con las masculinidades y los hombres de diversas clases, razas, edades y grupos sociales.

Dentro de sus resultados más importantes figuran los programas de capacitación que se dirigen a hombres de diversos sectores, las campañas de sensibilización dirigidas a hombres y el programa de grupos de reflexión para hombres que desean detener la violencia hacia las mujeres (Programa Caminando Hacia la Equidad. Programa Multidimensional y Multicomponente para detener la Violencia de Género de los Hombres en las Familia), el cual es un modelo de intervención sistematizado.

GENDES

Es una ONG que trabaja desde la perspectiva de género con énfasis en las masculinidades, impulsando procesos de reflexión, intervención, investigación e incidencia para promover y fortalecer –en alianza con otros actores– relaciones equitativas e igualitarias entre las personas que contribuyan al desarrollo social.

Su trabajo está basado en la teoría de género como una herramienta conceptual que busca erradicar las desigualdades entre hombres y mujeres; se complementa con la socio afectividad y cultura de paz que, por medio de actividades participativas, permiten que las y los participantes aprendan y aprehendan formas afectivas de relacionarse con sí mismas y con su entorno. Es una propuesta institucional que ofrece distintas estrategias de atención directa, tales como:

- Intervenciones comunitarias e institucionales (para grupos mixtos) creadas para generar sensibilización y reflexión a través de conferencias, capacitaciones, talleres, cursos, diplomados. Asimismo, GENDES ofrece la posibilidad de formar "agentes de cambio", en otras palabras, de

capacitar a las personas sensibilizadas para que sean ellas mismas quienes transmitan los conocimientos y saberes adquiridos a un mayor número de personas a su alrededor.

Cómplices por la equidad

Este es el nombre que recibe la Red Mexicana de Masculinidades Men Engage. Conformada por diversas organizaciones de la sociedad civil. Es un colectivo que organiza acciones para que los hombres practiquen equidad de género, se sensibilicen y solidaricen con el movimiento de mujeres y contribuyan a prevenir la violencia hacia las mujeres. Algunos resultados y proyectos exitosos han sido las manifestaciones y pronunciamientos constantes en temáticas polémicas, la organización de encuentros y espacios de formación y especialmente el espacio radial "Entre hombres", el cual es un espacio de radio educación en el cual se tocan temas de equidad de género dirigidos a la población, especialmente hombres.

Investigaciones acerca de masculinidad, paternidad, salud y sexualidad

México sobresale por su producción académica acerca de las masculinidades, producción que se expone en los eventos internacionales sobre esta temática. Es preciso mencionar los estudios que proceden del Colegio de México, en donde se destaca Juan Guillermo Figueroa acerca de paternidades, sexualidades masculinas, patriarcado y masculinidad, entre otros. También sobresalen los aportes a los estudios de las masculinidades y sexualidades realizados por Gloria Careaga, quien es una psicóloga social feminista y activista LGBT de la UNAM. También se pueden destacar las investigaciones sobre salud, masculinidad y políticas públicas, realizados en la universidad veracruzana, a través de Benno de Keijzer.

WEM-MEX

Recientemente se está implementando en México (DF y Veracruz) una experiencia compartida con el Instituto WEM de Costa Rica llamada WEM-MEX, la cual pretende ser un espacio de intercambio metodológico entre ambos países y una adaptación del método WEM de trabajo con hombres en México. En esta experiencia participa el grupo llamado "Círculo abierto" conformado

por hombres que desean formar grupos de reflexión para hombres, así como hombres de Xalapa, Veracruz. Este proceso ha sido promovido por José Alfredo Cruz Lugo, comunicador y sexólogo mexicano.

Experiencia de Trinidad y Tobago

Es preciso mencionar la acción de la Red de Acción Masculina del Caribe- CARIMAN, a través de Peter Douglas.

Esta red es una organización sin fines de lucro bajo la jurisdicción de Trinidad & Tobago que trabaja en la Diáspora Caribeña para aumentar el número de organizaciones de hombres que se alían con las mujeres en la promoción de la justicia social y de género eliminando todas las formas de violencia, incluyendo la violencia contra las mujeres. El objetivo de la red es vincular a los hombres caribeños en el examen de las creencias y normas existentes, la promoción del respeto por la diversidad y el desarrollo de nuevos paradigmas y competencias para crear oportunidades para negociar nuevas relaciones entre los sexos. El fin último es lograr justicia de género, armonía social y alianzas pacíficas en un sistema patriarcal caribeño opresivo cuyas dinámicas particulares son en gran parte legado de la era de la esclavitud y la colonización.

Con esto como telón de fondo, CariMAN ha trabajado para desarrollar intervenciones culturalmente relevantes para proponer conversaciones constructivas y no confrontaciones entre adversarios. Se quiere pasar del esquema que considera a los hombres como depredadores para promover su involucramiento en defensa por la igualdad de género y la justicia social en las esferas pública y privada y tomando en consideración la diversidad de las masculinidades.

Se considera que las intervenciones a nivel estatal, legal y de políticas públicas son importantes, pero son solamente parte de la solución. Para que haya cambios conductuales debe haber un cambio concomitante en las creencias, valores y actitudes de las personas. Aunque estos esquemas mentales, motivaciones y misiones pueden ser influidos por "lo estatal", las intervenciones también deben estar acotadas en una menor escala. Es por esta razón que CariMAN se ha enfocado en el respaldo a aquellas intervenciones dirigidas a

la creación de espacios para promover estilos de vida saludables para hombres y niños, por ejemplo, a través de conversaciones terapéuticas o capacitaciones.

Las lecciones aprendidas a través del trabajo con jóvenes, con los programas psicoeducativos para hombres referidos por las cortes de justicia debido a su participación en actos de violencia contra las mujeres, o con el mapeo de las organizaciones del Caribe que trabajan con hombres, están contribuyendo a definir una serie de recomendaciones con respecto al trabajo con varones en la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres en la región caribeña.

Experiencia en Centro América

Centro América posee experiencia en el trabajo de construcción de masculinidades positivas. A nivel regional sobresalen dos experiencias. Una está relacionada con la Red Men Engage Centro América, coordinada por Douglas Mendoza. La red ha promovido que en cada país se conforme una red local que integre y aglutine a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en esta línea de trabajo. Producto de ello han sido los tres encuentros centroamericanos de masculinidad: Nicaragua (2010), Honduras (2012) y Costa Rica (2014).

Por otra parte, la agencia de cooperación alemana "Pan para el Mundo" ha desarrollado a lo largo de diez años un programa de apoyo a sus organizaciones contrapartes, la mayoría dedicadas a la agricultura ecológica y a derechos humanos para que transversalicen la perspectiva de género y el trabajo con masculinidades positivas. Este trabajo ha permitido la formación de más de 60 hombres promotores de procesos de capacitación en masculinidades positivas y prevención de la violencia. Estos procesos se han llevado a cabo en todos los países de la región.

Se retoman en seguida los aportes de cada uno de los países.

Nicaragua

Nicaragua representa la experiencia de mayor data y consolidación en la región. Desde hace más de 20 años, organizaciones como CANTERA, Puntos de

Encuentro, la Asociación de hombres contra la violencia y recientemente la Red de Masculinidades (REDMAS) han desarrollado procesos de capacitación y de trabajo con hombres en las comunidades. Algunos de los resultados y lecciones aprendidas son las siguientes:

- La importancia de vincular el trabajo de masculinidades positivas con las organizaciones feministas.
- El enfoque de género y feminista en los procesos de capacitación con hombres.
- El énfasis en temas como paternidades, salud sexual reproductiva y violencia.
- El trabajo con población adolescente y joven.
- Procesos de capacitación continuos, ligados a las comunidades, con una visión de formación de agentes multiplicadores de cambio.
- La producción de material audiovisual (telenovelas, videos) alusivos a la temática y la realización de campañas masivas como por ejemplo "Violencia contra las mujeres: un desastre que los hombres sí podemos evitar".

La Red de Masculinidad por la Igualdad de Género (REDMAS) es una instancia de coordinación que aglutina 22 organizaciones nicaragüenses que trabajan sobre género y masculinidades con hombres de diferentes edades y condiciones sociales. Esta organización articula esfuerzos para el diseño y la ejecución de estrategias que se orientan a impulsar iniciativas conjuntas que aporten al cuestionamiento crítico, a la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y a la construcción de formas alternativas de ser hombres basadas en la equidad y la No Violencia (Programa P)

En la experiencia nicaragüense también destacan las relacionadas con la paternidad. Douglas Mendoza con su ponencia "Educación no formal en el proceso de reflexión sobre paternidades" para el encuentro de la UNESCO (2015) compartió sobre una iniciativa dirigida a abordar las percepciones de

los hombres jóvenes nicaragüenses sobre el ejercicio de sus paternidades. Esta iniciativa se inserta dentro de una campaña global conocida por su nombre en inglés "MenCare", que se traduce como hombres que cuidan y se preocupan por el bienestar de sus hijos e hijas. A través del método de educación participativa de "historias de vida" se buscó conocer las experiencias y necesidades más sentidas de los padres jóvenes participantes y sus actitudes y prácticas relacionadas con el ejercicio de la paternidad. Durante 9 meses y 16 sesiones se sostienen encuentros con los hombres para conocer su historia personal en relación con sus propios referentes masculinos sobre el cuidado. También se diseñan sesiones para hacer una reflexión crítica sobre el haber sido hijos alrededor de la violencia y de las experiencias con sus padres.

Este programa de historias de vida llevó a desarrollar un programa para trabajar con padres a nivel comunitario, con el fin de dejar estructuras para el ejercicio de las paternidades positivas. Este programa se basa en un modelo de educación integral. Los grupos se unen con los siguientes pilares como fundamento: cuestionamiento y reflexión sobre los roles tradicionales; desarrollo de habilidades que respaldan los nuevos ejercicios; internalización del aprendizaje; promoción de formas de ser y ejercer paternidades; vivencia de las nuevas actitudes y aptitudes; e influencia a nivel comunitario e institucional para promover las nuevas masculinidades comprometidas, activas y afectivas. Con el grupo se encontró que la mayor participación paterna mejoró la salud de los padres y fomentó la corresponsabilidad. A su vez, los hombres que forman parte de estos grupos de educación popular pasan más tiempo de calidad con sus hijos, asumen más responsabilidades en el hogar, escuchan más a los niños y disciplinan de otra manera.

Quizás una debilidad ha sido la poca formación de grupos para hombres a pesar que fue el primer país en la región que construyó un modelo de atención para hombres llamado "Modelo de trabajo para hombres con problemas de poder y control", el cual sirvió de base para la construcción del método WEM en Costa Rica.

Cabe señalar que estas experiencias no han sido desde el Estado.

El Salvador

El Salvador cuenta en estos momentos con experiencias en el trabajo con hombres a través de organizaciones que desarrollan procesos de capacitación y sensibilización. Cabe mencionar al Centro Bartolomé de las Casas, el cual posee el programa Equinoccio conformado como una escuela metodológica para formación en la temática de masculinidades. La Asociación de hombres contra la violencia desarrolla actividades de sensibilización en el tema de masculinidades con hombres de diversas partes del país y el grupo Masculinidades de El Salvador (MAES) orienta su accionar en la misma línea. El Servicio Jesuita desarrolla programas de sensibilización en masculinidades para hombres de zona rural y también se encuentran algunas organizaciones civiles que trabajan otros temas, como por ejemplo desarrollo local y rural, que incorporan el trabajo con hombres como una manera de transversalizar la perspectiva de género.

Panamá

Panamá cuenta con pocas experiencias en el trabajo de masculinidades. Sobresalen las experiencias de organizaciones no gubernamentales que trabajan con población rural e indígena. Es el caso de PRODESO y PROMESA, organizaciones que trabajan temas de agricultura sostenible y equidad de género. Han logrado incorporar el tema de masculinidades positivas y prevención de la violencia masculina en las comarcas indígenas Kuna, Emberá y NGobe Buglé. En estos procesos, hasta los caciques varones de las comarcas han participado y han dado su aprobación para que el tema sea trabajado en las comunidades, constituyéndose esto en un logro muy importante. Este proceso ha sido apoyado por la agencia Pan para el Mundo y por el Instituto WEM de Costa Rica.

Desde el estado, Panamá ha desarrollado campañas de prevención de la violencia contra las mujeres entre las cuales podemos mencionar: “No lo maquilles, Denúncialo”; “Maltrato Cero” “No le pegues” y recientemente “Alto al femicidio”, como apoyo a la campaña regional de la ONU que ha sido adoptada como lema de país: “Panamá, Únete para poner fin a la violencia contra la Mujer”.

Honduras

Honduras es el único país de Latinoamérica que desde la legislación relacionada con la violencia contra las mujeres, cuenta con un programa dirigido a hombres que han cometido violencia. Este programa lo desarrollan las Secretarías de Salud y Familia del Ministerio de Salud y consiste en la obligación que tienen los hombres que cometen actos de violencia hacia las mujeres de asistir a un programa de reeducación en grupo durante 14 sesiones. El programa y el método empleado no han sido evaluados, pero al menos ofrece una alternativa desde el estado que ningún otro país ofrece.

Por su parte, cuenta también con la Red Hondureña de Masculinidades Men Engage, que logra articular a varias organizaciones de la sociedad civil y funcionarios de estado que se interesan en el trabajo con los hombres.

Guatemala

Guatemala reporta algunas experiencias con hombres ejecutadas por organizaciones no gubernamentales. Desde el Estado se han implementado campañas de sensibilización masiva a través de medios de comunicación sobre la violencia contra las mujeres y los derechos de las mismas. En ese sentido, reportó el uso de cuñas radiales, spots televisivos, materiales en diversos formatos (notas de prensa, boletines, suplementos) difundidos por medios electrónicos, redes sociales y convocatorias. Sin embargo, en los contenidos no se han trabajado los temas de masculinidades dirigidos a los hombres.

Experiencias de Estados Unidos de Norte América

El trabajo realizado por Michael Kimmel, sociólogo estadounidense especializado en estudios de género, fundador y editor de la revista académica Hombres y Masculinidades, es uno de los más destacables en este país. Kimmel es un portavoz de la **Organización Nacional de Hombres contra el Sexismo** (NOMAS) feminista desde hace mucho tiempo. En 2013, fundó el **Centro de Estudios de Hombres y Masculinidades** en Stony Brook University, donde es director ejecutivo. Autor de numerosas obras de la masculinidad desde la infancia.

También es conveniente destacar la organización no gubernamental **International Center on Research on Women (ICRW)** la cual busca promover " un mundo libre de pobreza donde hombres y mujeres, niños y niñas, tengan igualdad de oportunidades para desplegar sus potenciales y ejercer sus derechos" . Fundada en 1976, ICRW es una institución internacional líder en temas de género y desarrollo. ICRW se enfoca en los temas más complejos que atañen al mundo en la actualidad –pobreza, hambruna y enfermedades- demostrando que el foco en las mujeres y el género es central para lograr un cambio económico y social. Esta organización trabaja con hombres en estas temáticas. El trabajo de ICRW comienza con la investigación que deja entrever las realidades de vida de las mujeres, y visibiliza en el trabajo con hombres, los temas centrales para revertir estas situaciones.

Experiencias en Europa

Muchos países europeos han alcanzado tasas muy altas de equidad de género (Alemania, Suecia, Noruega, Finlandia) y han logrado avances importantes en la incorporación de los hombres en la corresponsabilidad social del cuido y del trabajo doméstico. Por ejemplo, Suecia cuenta con la licencia de paternidad más amplia del planeta (90 días) e impulsa programas para desarrollar en los hombres prácticas de cuido integral hacia sus hijos e hijas. Sin embargo, a pesar de los avances de la equidad, se siguen denunciando casos de violencia hacia las mujeres.

Algunas experiencias y proyectos relevantes:

Red Men Engage Europa: Men Engage Europa es un recurso importante para las organizaciones e individuos que trabajan con hombres y niños para lograr la igualdad de género, la prevención de la violencia y promover la salud de los hombres, las mujeres y los niños en Europa. Men Engage Europa es coordinada por la ONG sueca: 'Hombres para la Igualdad de Género'.

En 2012 Men Engage Europa llevó a cabo un estudio para el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) para mapear y analizar las organizaciones e individuos que trabajan con hombres en 27 Estados miembros de la Unión Europea. Como resultado de las discusiones en las reuniones en Amsterdam

(noviembre de 2013) y Oxford (marzo de 2014), el Plan estratégico actual de Men Engage Europa fue preparado por el Comité Directivo provisional establecida en Ámsterdam en 2013.

Experiencias en África y en Asia

En muchos países de Africa (Sud Africa y Africa Central) y de Asia (La India, Pakistán) se reportan prácticas ancestrales caracterizadas por una masculinidad que ve la violencia y discriminación hacia las mujeres no sólo como algo natural, sino como una manera de demostrar la masculinidad. La violación y otras formas de violencia sexual no se encuentran penalizadas en muchos países, y en los que se encuentra legislación, ésta no es asumida en la cotidianidad de los pueblos y aldeas. Por ejemplo, negar los derechos humanos básicos a las niñas como el derecho a la educación.

Se conocen programas importantes para revertir esta situación y crear masculinidades que respeten derechos humanos. A manera de ejemplo:

Sonke Gender Justice:

Es una organización no gubernamental africana que trabaja con hombres para promover la equidad y prevenir la violencia. Se ha destacado en el desarrollo de programas de paternidad, prevención de la violencia y la incorporación de los hombres en la salud sexual reproductiva. El tema de las paternidades ha sido un instrumento de cambio y una herramienta a favor de las mujeres. Por ejemplo, en aldeas africanas y de Asia del Sur, el hecho que los hombres acompañen a sus hijas a la escuela y defiendan el derecho de ellas a estudiar puede ser motivo de violencia hacia ellos, inclusive la muerte. Defender la consigna "mi hija tiene derecho de estudiar" representa una opción revolucionaria que socava las bases del patriarcado en estos países. Sonke Gender Justice funciona a través de África para fortalecer el gobierno, la sociedad civil y la capacidad de los ciudadanos para promover la igualdad de género, prevención de la violencia doméstica y sexual y reducir la propagación y el impacto del VIH y el SIDA.

Hombres Como Compañeros:

Un proyecto de la **Asociación de Paternidad Responsable** que realiza talleres de discusión sobre el papel que desempeña cada género, los estereotipos y las relaciones de poder entre hombres y mujeres para sindicatos, ministerios, hospitales, escuelas, iglesias y organizaciones no gubernamentales. En una encuesta con 2.000 participantes en el proyecto, se encontró antes de los talleres, que el 22% de los entrevistados consideraba correcto pegar a sus parejas y la mitad afirmaba que la causa de las violaciones era que las mujeres vestían o caminaban en forma provocativa. Después de los talleres, el 71% dijo que las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres y el 82% consideró inaceptable que un hombre golpeara a su esposa. Según el administrador del proyecto, Lesetedi Boitshetole, en los últimos tres años se nota mayor disposición de los hombres a cambiar su percepción de las mujeres. Es probable que eso se deba a la creciente condena pública de las violaciones y a que dirigentes políticos se han pronunciado por los derechos y el avance de las mujeres.

Una exposición itinerante de fotos de hombres con sus hijos llamada **Proyecto Paternidad,** busca estimular la discusión de formas en que los varones pueden asumir nuevos papeles activos en sus familias, especialmente como cuidadores de niñas y niños, aunque no se trate de sus hijas e hijos. Eso no es poca cosa en tiempos en que un creciente número de hogares afronta la demanda de hacerse cargo de la infancia a la que el sida dejó huérfana. El proyecto es impulsado por el Consejo de Investigación en Ciencias Humanas, el Foro de Hombres Sudafricanos y el Departamento de Desarrollo Social.

Men Engage Africa y Men Engage Asia del Sur

Son alianzas que buscan el trabajo con hombres para ir modificando los patrones culturales y lograr la participación de los hombres. Acá se amplía el tema de la masculinidad en el conflicto armado y en el postconflicto. Se trabaja la violencia sexual que sufren las mujeres en el conflicto, se busca que los hombres se abstengan de violar a las mujeres en sociedades donde casi que existe el mandato social de violar a las mujeres.

Experiencias multipaís

Hay una serie de experiencias multipaís que han sido exitosas por los aportes que han hecho para la investigación y programas de intervención con hombres.

Encuesta IMAGES

La encuesta IMAGES constituye un aporte a la producción de conocimiento sobre las actitudes y prácticas de los hombres en torno a la equidad de género. Visibiliza las inequidades presentes en diferentes áreas de la vida personal y familiar, al machista y segregado orden de género existente. Es un instrumento para el monitoreo de los cambios de los hombres.

El objetivo general de la encuesta es conocer las prácticas y opiniones de los hombres en una serie de tópicos relativos a la equidad de género dentro de los cuales destacan:

- Trabajo
- Educación
- Relaciones de pareja
- Experiencias en la infancia
- Vida doméstica
- Paternidad y relaciones con hijos
- Actitudes de género
- Salud (salud, salud sexual y reproductiva, salud mental)
- Violencia (basada en género, homofóbica y otras)
- Opinión sobre políticas de género

Para complementar y comparar la información de los hombres, el estudio IMAGES también aplica una encuesta a mujeres, incorporando las mismas temáticas y consultándoles tanto por sus actitudes y prácticas como por las de sus parejas hombres. Esta estrategia permite reforzar y validar de mejor manera algunos de los resultados que se entregan a lo largo del informe.

El cuestionario fue diseñado para que hombres y mujeres, con o sin pareja, casados o no casados, heterosexuales o no, con o sin hijos, pudieran contestar la encuesta.

Los procedimientos éticos del estudio fueron sometidos a la evaluación del comité de ética del International Center for Research on Women y de comités locales en Chile (ICMER) y México (Colegio de México). Se buscó asegurar el anonimato y la confidencialidad de las personas encuestadas.

También, se han realizado investigaciones multipaís utilizando esta encuesta en La India, Serbia, Croacia, Brasil, Chile, México, Ruanda.

Programa P: Un manual para la paternidad activa

Este es un proyecto multipaís en el que participan REDMAS de Nicaragua, Promundo de Brasil, EME de Chile, y es un recurso de la Campaña Internacional de Paternidad, Men Care. Contiene un manual basado en evidencias de las mejores prácticas sobre la participación de los hombres y sus parejas en su paternidad y el cuido, así como la salud materno infantil, dirigido a los profesionales en el sector salud, educación y trabajadores en la comunidad. Promueve una paternidad con enfoque de género, buen trato y la prevención de la violencia.[82]

82 REDMAS, PROMUNDO Y EME/CULTURASALUD, *Programa P. Un manual para la paternidad activa.* (Nicaragua: REDMAS, PROMUNDO, EME, 2013)

Proyecto Involucrando hombres jóvenes en el fin de la violencia[83]

Este es un proyecto financiado por UN Trust Fund in Support of Actions to Eliminate Violence against Women, UNIFEM. El objetivo de este proyecto es realizar una intervención multipaís basada en el trabajo de talleres con hombres para prevenir la violencia en general y la violencia de género en particular, junto con la realización de una evaluación de impacto. El proyecto es liderado por el Instituto Promundo Brasil y por International Center on Research on Women (ICRW), Washington DC, Estados Unidos. En él participan Brasil (Promundo), India (Sahayog), Ruanda (The Rwanda Men´s Resource Center), y Chile (CulturaSalud/EME), en colaboración con la Alianza MenEngage. En el caso de Chile el proyecto es coordinado y ejecutado por CulturaSalud/EME, organización que está trabajando en alianza con el Programa de Salud de los y las adolescentes y jóvenes del Ministerio de Salud de dicho país, para realizar un trabajo educativo con adolescentes hombres en diversas comunas de la ciudad de Santiago.

El manual es una herramienta para facilitar el trabajo con hombres jóvenes y adolescentes en la promoción de la convivencia y en la prevención de la violencia, incluyendo la violencia contra las mujeres. Trata de temas que generalmente quedan al margen de los planes de estudio formales y que tienen poca cabida en las conversaciones familiares o entre pares.

Si bien hay muchas posibles áreas de reflexión en torno a la vida de los hombres adolescentes y jóvenes, este manual se enfoca en tres dimensiones:

- Hombres jóvenes y emociones: sus manifestaciones e implicancias para la convivencia entre las personas.

- La socialización de género y su impacto en las construcciones de las masculinidades de los hombres jóvenes.

- Los diversos tipos de violencia y sus consecuencias en hombres jóvenes y en quienes los rodean.

83 CULTURASALUD/SENAME, *Previniendo la violencia con jóvenes. Talleres con enfoque de género y masculinidades. Manual para facilitadores y facilitadoras.* (Santiago: Servicio Nacional de Menores, C¿ulturaSalud/EME, 2011)

En base a estos temas, el manual se presenta como una alternativa de prevención e intervención social con hombres adolescentes y jóvenes. Su objetivo es el de involucrarlos en la construcción de una cultura de buena convivencia y de equidad, para que tanto ellos como quienes les rodean puedan establecer relaciones saludables y basadas en el buen trato, dejando de lado cualquier forma de violencia y sus nefastas consecuencias.

Proyecto Hombres, Equidad de Género y Políticas Públicas

Este es un proyecto multipaís coordinado por el Instituto Promundo y The International Center for Research on Women (ICRW). Participan en él Brasil, Chile, Croacia, India, México, Ruanda y Sudáfrica. Su objetivo es recoger evidencia y contribuir al desarrollo de políticas y programas para avanzar hacia la equidad de género involucrando a los hombres en temas como la prevención y eliminación de la violencia, la paternidad y el cuidado de hijas/os, la salud sexual y reproductiva, la salud de las mujeres y los hombres, el fin de la homofobia, entre otros. Se busca ofrecer insumos a diseñadores/as de políticas y tomadoras/ es de decisiones para involucrar a los hombres en estos temas y socializar y difundir los resultados entre hombres y mujeres con el fin de acompañarlos a problematizar su cotidianidad.

Acerca de las licencias de paternidad

Por licencias de paternidad se entiende el período de tiempo que las empresas conceden a los hombres durante el embarazo, parto y posparto, así como la disponibilidad para otorgar permisos para el cuido de los hijos e hijas. Aún existen prejuicios pues se sigue considerando que el cuido es responsabilidad de la mujer.

> "Las investigaciones indican una relación entre la licencia del padre, la participación de los hombres en las responsabilidades familiares y el desarrollo infantil. Los padres que hacen uso de la licencia, en especial los que toman dos semanas o más inmediatamente después del parto, tienen más probabilidades de interactuar con sus hijos/as pequeños/as. Ello puede tener efectos positivos sobre la igualdad de género en el hogar y en el trabajo, y ser indicio de cambios en las relaciones y en la

percepción de los roles de los progenitores, así como en los estereotipos predominantes".[84]

Estas licencias se aplican más en economías desarrolladas. La OIT recomienda la necesidad de hacer cambios en la mentalidad y el comportamiento en el mundo del trabajo, de tal manera que se promueva la conciliación de la vida familiar con la vida laboral. Esto supone seguir protegiendo y ampliando los derechos de las madres en todo lo que tiene que ver con el proceso de maternidad unido a medidas que promuevan el cuido en el hombre (concesión de horas de trabajo para acompañar a la mujer a las consultas médicas prenatales, el derecho individual obligatorio a la licencia por nacimiento de un(a) hijo/a, de duración suficiente y con prestaciones sujetas a los ingresos).

El uso de licencias de paternidad debe ser acompañado de procesos de educación y sensibilización en los hombres, de tal modo que sea parte de la construcción de masculinidades alternativas a la hegemónica.

Evaluación de programas de intervención con jóvenes en prevención de violencia:

Se describe aquí la investigación llevada a cabo por Jair Vega en el 2006[85] acerca del estado del arte de los programas de prevención de la violencia llevados a cabo con jóvenes de América Latina.

Esta investigación es parte del Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia, financiado por el Gobierno alemán e implementado por la Organización Panamericana de la Salud y la Cooperación Técnica Alemana-GTZ. Tiene como objetivo mejorar la participación de los jóvenes en la gestión de los programas de desarrollo juvenil y prevención de la violencia en los países seleccionados —Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú. Recopiló experiencias en las cuales:

84 OIT, *La maternidad y la paternidad en el trabajo. La legislación y la práctica en el mundo.* (Génova: Servicio de Género, Igualdad y diversidad-OIT, 2015)

85 Jair Vega, Op. Cit.

a. Las iniciativas constituyeran experiencias en prevención de la violencia en adolescentes (10 a 19 años), jóvenes (15 a 24 años) o en ambas poblaciones.

b. Se utilizaran medios de comunicación —televisión, radio, impresos o nuevas tecnologías— como principal estrategia de comunicación.

Una de las conclusiones más importantes es que cuando se trabaja con hombres adolescentes y jóvenes, el trabajo de prevención de la violencia debe combinarse con el enfoque de promoción de la convivencia que, en algunos casos, aparece relacionado con la promoción de una cultura de paz. La convivencia se entiende aquí no sólo como una acción de oposición o reacción frente a la violencia, sino como una opción de vida; como la posibilidad de crear condiciones que permitan la expresión y la visibilidad de los diferentes actores, el debate y el reconocimiento de la diferencia, la generación de capacidades y condiciones para la participación, el reconocimiento de derechos y el ejercicio de la ciudadanía. En esta mirada fueron clasificadas todas aquellas acciones realizadas a partir de medios masivos y tecnologías de comunicación encaminadas en esa dirección. Precisamente y en el mismo sentido, a partir del escenario de la escuela.

De Roux[86] afirma: "Educar para recomponer la capacidad de los sujetos, interactuar en armonía y tramitar de manera adecuada sus desavenencias. Pero es necesario que se les forme también para desarrollar capital social, para hacer ciudadanía y para el ejercicio de la democracia" (pp. 99).

Las experiencias exitosas de trabajo con adolescentes y jóvenes en la prevención de la violencia, recomiendan el uso de los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías de comunicación ya que no sólo permiten el acceso a la información, sino que abren posibilidades de expresión, de visibilización, de reflexión crítica en torno al papel y las propuestas de contenido de los medios masivos de comunicación, de interacción entre pares, de generación de capacidades comunicacionales y de movilización social.

86 Gustavo de Roux, 2001 *"Hacia una política de formación para la convivencia". En Educar en medio del conflicto. Experiencias y testimonios. Retos de esperanza".* (Medellín: Banco Mundial y Gobernación de Antioquia, 2001).

También se invita para el trabajo con jóvenes, mostrar aquello que afecta directamente sus vidas. Se debe estimular que los jóvenes promuevan debates sobre los problemas comunitarios y de las iniciativas en curso para su superación; difundan informaciones sobre los espacios, grupos y recursos culturales de la ciudad; y también presenten posibilidades para ser exploradas en el proceso de conquista de la ciudadanía. Otro aspecto que merece destacarse es la constitución de redes de solidaridad entre diversas comunidades.

Balance general sobre las experiencias internacionales:

- A nivel global se ha tomado conciencia de la necesidad de incorporar a los hombres dos ejes fundamentales: la igualdad/equidad de género y la prevención de todas las formas de violencia, incluida la violencia contra las mujeres. La mayor parte de los países están desarrollando programas para incorporar a los hombres en la equidad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres. La mayor parte de las acciones proceden de la sociedad civil.

- En una revisión de 57 programas de diversas partes del mundo sobre igualdad de género que contaban con la participación de hombres y evaluación de impacto se encontró que los más prometedores y efectivos son aquellos que comportan un enfoque transformador de género, un diseño riguroso, diversos dispositivos, varias sesiones de taller y sus respectivas campañas (Barker, Ricardo y Nascimento, 2007).

- En intervenciones realizadas en el ámbito escolar se ha encontrado impacto en la modificación de actitudes de género hacia temas tales como la violencia y la homofobia, entre otros. Un ejemplo de ello es el programa GEM en India con preadolescentes de 10 a 14 años. Mediante una evaluación de diseño cuasi experimental de una intervención en escuelas con grupos educativos y campañas se registraron cambios en las actitudes de género hacia la violencia de pareja, contra el matrimonio a edad temprana y a favor de la educación de las niñas.

- Las experiencias sugieren combinar acciones tanto en los medios e instituciones formales (centros educativos, centros de salud, instituciones de gobierno) como en centros más informales, tales como la comunidad, el contexto familiar, la calle, las pandillas. Se sugiere la prevención de la violencia con todos sus factores de riesgo y a la vez brindar herramientas para la promoción de la convivencia pacífica en la comunidad, en la familia y con los pares.

- La noción de familia que se maneja en los programas no se circunscribe a la familia nuclear tradicional, sino que se abre a otras opciones de las diversidades familiares.

- Se recomienda trabajar con hombres de todas las edades, a partir de la infancia, aunque la mayoría de experiencias se centran en hombres adolescentes y jóvenes. Las temáticas que se sugiere trabajar con los hombres son: igualdad de género, paternidades, sexualidades, salud sexual y reproductiva, herramientas para la convivencia pacífica y el cuido, la corresponsabilidad social de los oficios domésticos, negociación de conflictos, prevención de la violencia contra las mujeres, prevención de todas las formas de violencia, homofobia. Como puede verse, no se recomienda trabajar de manera aislada la prevención de la violencia contra las mujeres. Aunque se le considera la matriz estructural de la violencia en el patriarcado, desmontar esta práctica ancestral requiere de una articulación integrada con los otros temas señalados, teniendo éstos como objetivo estratégico central la erradicación y prevención de la violencia contra las mujeres y la construcción de masculinidades positivas e igualitarias.

- Se sugiere que los procesos con hombres no se limiten a la capacitación en talleres o cursos. Estos deben articularse con acciones de protagonismo, participación y movilización social: campañas, pronunciamientos públicos, educación entre pares, la inclusión del arte, el deporte y otras expresiones culturales; entre otras.

- Se exhorta a la investigación de la situación de los hombres para determinar cuáles son los factores de riesgo que conducen a la violencia en territorios concretos. Así mismo, se invita a realizar investigaciones para determinar los resultados de los programas y acciones con hombres y observar los cambios de actitudes y conductas de los hombres: evaluaciones de proceso, de resultados, de impacto.

- Las acciones y programas de sensibilización y capacitación deben ser parte de una estrategia continua y no actividades aisladas, tanto para las personas funcionarias de estado como para la población meta.

- Se recomienda el desarrollo de políticas y planes de prevención en temas que tienen un efecto positivo en la prevención de la VCMN como la promoción de la participación de los hombres en la paternidad y el cuidado, la calidad de la vida laboral, la salud mental de los varones, la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, la prevención de la delincuencia y el control de armas. (Aguayo, 2016).

3.4 Principales experiencias y programas que se han efectuado y que se efectúan en Costa Rica en el tema de las masculinidades, tanto desde las instituciones públicas como desde la organizaciones no gubernamentales.

El trabajo de género con hombres y la reflexión acerca de las masculinidades tiene aproximadamente dieciocho años en Costa Rica. Se hará en el presente apartado un esbozo general de lo que se ha hecho hasta el momento, tanto desde las universidades y centros de educación post/secundaria, la institucionalidad pública, los gobiernos locales, desde la sociedad civil (ONGs, iglesias y otras) y la realización de eventos locales e internacionales.

3.4.1 El escenario de las universidades y centros de educación post/secundaria

Las primeras experiencias en el tema de las masculinidades se dan en el contexto universitario. En 1998, el llamado "Foro de la masculinidad", en la Universidad de Costa Rica, consistió en un grupo de estudio y reflexión teórico en el que participaron hombres y mujeres interesados en conocer e investigar en esta temática.

Desde ese año, académicos e investigadores universitarios inician la investigación y publicación de artículos y libros relacionados con esta temática, fundamentalmente en la Universidad de Costa Rica. Cabe mencionar los trabajos de José Manuel Salas Calvo, Isabel Vega Robles, Carlos Sandoval García, Carlos Alvarado Cantero, Carlos Garita, Álvaro Campos Guadamuz, Mauricio Menjívar Ochoa y María Elena Murillo, investigaciones y artículos que colocan en el debate nacional temáticas como violencia masculina, paternidades, sexualidades, adolescencia y futbol. A pesar de esta producción, no se ha conformado un programa de investigación en torno a las masculinidades, que permita generar conocimientos de manera continua. Las acciones han sido aisladas, más motivadas por el interés de las personas investigadoras que por una política institucional.

Tanto en la Universidad de Costa Rica como en las otras universidades públicas se han llevado a cabo acciones y eventos puntuales en el tema de masculinidades: cursos de extensión docente, cursos o seminarios en algunas carreras, tesis de licenciatura y de maestría en la temática, talleres de prevención de hostigamiento sexual y procesos de revisión de la masculinidad en funcionarios varones[87], entrevistas en programas de radio y televisión a través de los medios que poseen algunas universidades, publicación de libros o artículos, el apoyo brindado a eventos de masculinidad[88], el soporte brindado en

87 La Universidad Nacional ha llevado a cabo procesos de sensibilización en temas de hostigamiento sexual y revisión de la masculinidad en sus funcionarios varones en los últimos cinco años.

88 La UCR y la UNED declararon de interés institucional el III Encuentro Centroamericano de Masculinidades, realizado en el 2014 en Costa Rica.

grabación de eventos de masculinidad a través de medios virtuales[89], la realización de un trabajo comunal universitario en el tema de masculinidades[90] y hasta la existencia de un programa de Escuela para Padres que podría potencialmente ser un instrumento para promover paternidades positivas[91].

La UNED ha tratado el tema de masculinidades mediante talleres a sus funcionarios. Por medio del Instituto de Estudios del Género en el 2016 se firmó un convenio entre la rectoría y el Instituto WEM para trabajar esta temática de manera más continua. Cabe mencionar que la UNED imparte talleres de masculinidad en centros penitenciarios a estudiantes varones privados de libertad, apoya con infraestructura un grupo de terapia para hombres en Alajuela, y ha facilitado la publicación de dos cuentos: "La granja modelo" y "La ballena Boca llena", de la escritora Helen Valverde Limbric, los cuales han constituyen materiales valiosos para combatir el sexismo en el nivel preescolar.

Sin embargo, a excepción de la UNED, carecen de políticas institucionales que definan las masculinidades como un objeto de estudio que van a promover, más allá de los intereses particulares de las personas investigadoras. Por otra parte, aunque cuentan con un importante sector de población masculina joven en el estudiantado (aproximadamente 50 mil estudiantes varones entre todas las universidades públicas, según datos del 2014)[92] carecen de programas orientados a la revisión de la construcción de la masculinidad con esta población. También se carece de programas orientados a la prevención del hostigamiento sexual, del machismo y de otras formas de violencia sexual con los estudiantes.

Por su parte, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), a través de la Asesoría para la Equidad e Igualdad de Género, ha venido impulsando un proceso de sensibilización y capacitación en temas de equidad de género, diversidad sexual, prevención del sexismo y el hostigamiento sexual y la promoción de

89 Es importante mencionar acá el apoyo brindado por la Universidad Estatal a Distancia en la realización del III Encuentro Centroamericano de Masculinidades del 2014, en el cual grabó todas las ponencias y las colocó en la página web respectiva.

90 UCR, Proyecto de Acción social

91 Programa Escuela para Padres del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la UCR.

92 Estado de la Nación, Evolución de la Educación Superior en Costa Rica, 2015. En http://www.estadonacion.or.cr/educacion2015/assets/cap-4-ee-2015.pdf

masculinidades positivas, tanto con hombres como con mujeres, docentes, personal administrativo y estudiantado. Desde el 2012, ha impulsado con estudiantes y funcionarios hombres, de manera permanente y continua, un programa de revisión de las masculinidades que incluye temas como construcción de la masculinidad, reconocimiento de las diversas formas de machismo y violencia, prevención del hostigamiento sexual, respeto a las diversidades y erradicación del sexismo. Este programa se ha concretado en la realización, en promedio, de 30 talleres anuales, con un promedio de 25 a 30 hombres por taller. En este proceso han participado masculina (1355 estudiantes capacitados y 510 docentes, de ellos 391 hombres). Estas acciones son parte de la Política Nacional de Equidad e igualdad de género en la institución, la cual de manera explícita incorpora acciones dirigidas a los hombres.

Además, cuenta con una red interna de masculinidades, compuesta por hombres funcionarios de la institución, que realizan acciones de sensibilización y prevención con otros hombres de la institución.

3.4.2 El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

Al INAMU no le corresponde ejecutar programas con población masculina, a menos que sean programas que de manera directa o indirecta contribuyan a construir equidad/igualdad de género o prevengan la violencia contra las mujeres. Como ente rector del PLANOVI, el INAMU ha promovido el trabajo con los hombres por ser uno de los factores básicos para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Algunas de las acciones que ha llevado a cabo en esta temática son las siguientes:

- **Línea de Apoyo para hombres:** desde el año 2002 creó la Línea de Apoyo para hombres como parte del Sistema de atención de emergencias del país. A partir de códigos que estaban dirigidos a población masculina, se creó este sistema, el cual es administrado y ejecutado por el Instituto WEM. Se reciben en promedio 3 mil llamadas de hombres al año, y las problemáticas más frecuentes tienen que ver con situaciones de violencia, celos, separación y problemas de pareja.

- **Programa CONUMA** (Construyendo nuevas masculinidades), en el 2004 fue un proyecto piloto para crear un modelo de atención para hombres en el nivel comunitario. Se construyó en Goicochea y ha sido la base para otros proyectos comunitarios que el Instituto WEM ha aplicado en otras regiones.

- A lo interno ha promovido publicaciones en el campo de la masculinidad (investigaciones sobre paternidad, módulos de trabajo con hombres jóvenes), a partir de consultorías realizadas por investigadores varones (Mauricio Menjívar, Carlos Alvarado) y recientemente con la OIT un programa de formación para formadores, hombres de instituciones públicas sobre hostigamiento sexual.

- Creación del sistema de acreditación para tratamiento de hombres ofensores (SAPAO) a raíz de la Ley de penalización de la violencia contra las mujeres.

- Diseño y ejecución del proyecto "Machista en rehabilitación" el cual es un programa virtual en el cual los hombres pueden participar, a manera de juego, en forma interactiva y reconocer características del machismo.

- **Proyecto Prevención Primaria de la Violencia:** En el 2015, como parte del proyecto BA1, INAMU propició un programa de Prevención Primaria de la Violencia hacia las mujeres en 10 territorios del país, con una lógica de trabajo comunitario. En este programa, el componente de masculinidades estuvo presente en el trabajo con adolescentes y jóvenes y con funcionaros públicos, para lo cual se contrató al Instituto WEM. Como parte del seguimiento de este proceso, le está dando continuidad a este programa y al componente masculinidad en 7 territorios más, durante el 2016 y el 2017. En el 2015, en total, se realizaron 386 actividades por capacitación con hombres en todos los territorios. De estas, el 42% se realizaron con el sector gubernamental y el 58% restante con población de las comunidades. Del total de actividades realizadas con el sector sociedad civil y comunidad, el 57% se llevó a cabo con población menor de edad.

El principal logro del proyecto es haber hecho visible la necesidad de incorporar a los hombres en la prevención de la violencia, la necesidad de incluir a los hombres como aliados en los procesos de prevención y la necesidad de llevar a cabo la prevención al lado de la promoción de nuevas masculinidades. Los principales logros del proyecto comunes en todos los territorios, fueron los siguientes:

Participaron en actividades de capacitación personas representantes de instituciones gubernamentales y gobierno local de diversos sectores (Redes de prevención de la VIF, Ministerio de Educación y centros educativos, CCSS, personal de EBAIS, personal de centros de educación superior, Poder Judicial, policía y gobierno local). También personas de la sociedad civil (iglesias, asociaciones de desarrollo, grupos organizados, grupos juveniles.

En todos los territorios se logró trabajar aparte con población masculina, tanto adolescentes, jóvenes y adultos. Algunos de ellos se dirigieron a grupos específicos (policía, o ATAPS de la CCSS), o grupos de jóvenes y adolescentes. Estos grupos han recibido capacitación acerca de habilidades y destrezas prácticas para vivir una masculinidad que respete derechos y que prevenga la violencia.

En el 2016, INAMU impulsa el proyecto "MACHIS-NO" que pretende la construcción de masculinidades positivas y no violentas a través del futbol, para promover estadios libres de violencia y disminuir la violencia contra las mujeres en relación con el futbol. También cabe agregar el Proyecto Tercer Marcador, orientado a evidenciar y disminuir casos de violencia contra las mujeres durante los partidos de futbol. Ya en el 2002 se había hecho una experiencia piloto en este sentido con la Selección Nacional de Futbol y en el estadio de Guápiles. Este proyecto comprende la elaboración y difusión de mensajes alusivos a través de los medios de comunicación y redes sociales y la capacitación de jugadores de futbol de la primera división (Ligas mayores y ligas menores, y personal técnico administrativo respectivo). El proceso está coordinado por INAMU y UNAFUT y para los procesos de capacitación con los jugadores de futbol participa el Instituto WEM.

En el 2016, como Secretaría Técnica del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la VcM y VIF, el INAMU promueve la elaboración de estos insumos para el desarrollo de programas y servicios de promoción de masculinidades positivas para la prevención de la violencia contra las mujeres como

parte del proceso de construcción del Plan Nacional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas las edades 2017-2032.

3.4.3 Otras instituciones públicas

Lo que más ha prevalecido en las instituciones públicas han sido experiencias y programas que se dirigen tanto a hombres como a mujeres en temas de género, hostigamiento sexual o prevención de la violencia. Los temas específicos acerca de las masculinidades han sido muy escasos, y cuando se han dado, son más actividades aisladas, tipo talleres o charlas, sin continuidad. La mayoría de instituciones públicas que conforman el sistema PLANOVI y el resto de la institucionalidad, han llevado a cabo procesos de sensibilización dirigidos a funcionarios hombres, en temas de equidad de género, construcción de las masculinidades, prevención de la violencia y del hostigamiento sexual, pero no han constituido un programa de capacitación sistemático y permanente con objetivos estratégicos y definición de resultados, que enmarque las acciones de capacitación en un contexto más amplio.

A partir del 2015 se han conformado diversas redes de hombres funcionarios de las instituciones del estado los cuales han participado en procesos de capacitación. Estas redes de hombres tienen enfoque de género y pretenden generar espacios para que los hombres del sector público revisen su masculinidad, renuncien a la violencia y al machismo y prevengan el hostigamiento sexual, la homofobia y el sexismo en las instituciones.

La Comisión de Masculinidades del Poder Judicial y Colectivo de hombres del Poder Judicial[93] fue una iniciativa que inicia en el año 2009 con una primera generación de hombres, que se vio reforzada por una renovación de esfuerzos de capacitación por parte de la Secretaría Técnica de Género en el año 2014. Para ello se brindó una capacitación de parte del Instituto WEM desarrollada entre el 6 de Octubre y el 31 de Noviembre con un total de 60 horas de trabajo.

93 Comisión de Masculinidades del Poder Judicial, *Ficha técnica* (Costa Rica, 2016)

La Red de Masculinidades Género Sensibles del Ministerio de Educación [94]

Se ha conformado una Red de masculinidades género sensibles. Como antecedentes, en el año 2009, el Ministerio de Educación Pública, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres y con el financiamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas, convocó a un grupo de 15 hombres, todos funcionarios de distintas dependencias del M.E.P. para un proceso de sensibilización y capacitación en materia de prevención de la violencia de género. Este proceso se llamó "Hombres que Impulsan el Cambio", se realizó en las instalaciones del Colegio de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Costa Rica y fue impartido por Mauricio Menjívar Ochoa y Carlos Alvarado Cantero. El grupo capacitado se siguió reuniendo durante aproximadamente dos años. En este lapso de tiempo el grupo se amplió a unos 25 funcionarios quienes se capacitaron en temas como sexualidad, género y derechos humanos y se convirtieron en facilitadores de procesos de reflexión en el tema de masculinidades. Fue así que en diciembre del 2010 se logró convocar a aproximadamente 120 funcionarios de todas las direcciones regionales del país en dos sedes, la Escuela Social Juan XXIII y la Universidad Hispanoamericana. En esa ocasión se replicó la capacitación "Hombres que Impulsan el Cambio" en un formato de tres días y grupos de aproximadamente 30 funcionarios (todos hombres), llegándose a contar con 150 hombres con algún grado de sensibilización en el tema. Después de ese proceso masivo, situaciones a nivel administrativo imposibilitaron el seguir trabajando con el mismo énfasis y dentro del MEP se siguió trabajando con esfuerzos aislados en algunas direcciones regionales e instituciones educativas (con docentes y estudiantes), e incluso se logró trascender las fronteras del MEP y apoyar un proceso de capacitación en la temática dirigido a funcionarios y funcionarias de la Dirección de Migración y Extranjería en el año 2011.

En el año 2015 se retoma la temática desde el Departamento de Salud y Ambiente como un contenido dentro del tema de salud sexual y reproductiva. Se retoma el proceso anterior convocando a un grupo de 25 funcionarios, de los cuales un alto porcentaje había participado en ese proceso y otros compañeros que de alguna manera habían mostrado un gran interés, sensibilidad y

94 Luis Calderón Retana, *Masculinidades género sensibles en el sistema educativo costarricense* (Costa Rica: Ministerio de Educación Pública, 2015)

conocimientos en el tema. En el mes de setiembre se realiza una capacitación con este grupo y el apoyo de la Red de Hombres por la Igualdad y Equidad de Género en el Sector Público. La capacitación fue de dos días y el tema fue Masculinidades y Hostigamiento Sexual en los Ambientes de Trabajo. El mismo fue facilitado por los funcionarios Erick Quesada Ramírez del Instituto Costarricense de Electricidad y Roberto Díaz Páez.

Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público de Costa Rica.[95]

Esta Red fue organizada en 2014 luego de una capacitación brindada por la Organización Internacional del Trabajo e INAMU a funcionarios públicos, hombres, sobre el acoso sexual en el trabajo y la masculinidad. Con reuniones mensuales para capacitarse y consolidarse como red, su principal objetivo es participar activamente en los espacios de reflexión y aprendizaje que se generen al interior de la misma en torno a todos aquellos temas vinculados a la promoción de la igualdad de género en el ámbito de las instituciones públicas. El fin es que se desarrollen acciones pertinentes siempre con el respaldo de las instituciones y en coordinación con las instancias vinculadas tanto con la administración del recurso humano como con la gestión del ambiente laboral. Hasta la fecha (2016) está conformada por hombres de las siguientes instituciones públicas:

- Instituto Costarricense de Electricidad (coordinación)
- Caja Costarricense de Seguro Social
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz
- Corte Suprema de Justicia
- Dirección General de Migración y Extranjería
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
- Instituto Nacional de Aprendizaje
- Ministerio de Educación Pública
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- Ministerio de Seguridad Pública
- Universidad Estatal a Distancia

95 Red de hombres por la igualdad de género del sector público de Costa Rica, *Declaración de principios,* 2016.

Ministerio de Seguridad Pública

Desde 1996 el entonces Centro Mujer y Familia y después el INAMU desarrolló varios cursos anuales para funcionarios policiales y de la Escuela Nacional de Policía. En el 2014 se modifica la malla curricular de la Escuela de Policía respecto al curso "Violencia Intrafamiliar", fortaleciendo más la labor de la policía en el apoyo a las víctimas, la aplicación de un protocolo básico de primeros auxilios emocionales, la actualización del protocolo de actuación por parte de la policía y se fortaleció además el papel preventivo de la policía. En el 2015 se revisa la Política de Igualdad de Género que existía desde el 2003 y se incorpora el componente masculinidades.

Consejo de la Persona Joven

Ente rector de las políticas que se llevan a cabo con la población joven del país (12 a 35 años). Tiene programas que se dirigen tanto a hombres como a mujeres y elaboró la Política Nacional de la persona joven la cual contempla en uno de sus ejes la **prevención de la violencia.**

Ministerio de Justicia y Paz

Se detallan los principales programas e iniciativas en las que han participado y participan hombres jóvenes:

- **Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo** este programa apuesta por abordar territorialmente la inseguridad ciudadana estableciendo redes locales de convivencia pacífica para desarrollar acciones enfocadas a la prevención de la violencia, la promoción de la paz y la seguridad ciudadana.

- **Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia** dirigida al sector de educación secundaria. Conformada por hombres y por mujeres. Esta Red es un espacio que promueve la construcción social de una cultura de prevención de la violencia, donde se da una participación real para los y las jóvenes que se han integrado, en representación de diferentes colegios de Educación Secundaria de todo el país. Los y las participantes en la Red se han propuesto como objetivos: 1) Fomentar

la existencia de un espacio de reflexión, formación y participación continuas para los y las integrantes de la Red; 2) Promover la formulación y ejecución de proyectos preventivos sobre diferentes manifestaciones de violencia, al interior de los centros educativos; 3) Fomentar la conformación de agentes multiplicadores de acciones, información e iniciativas desarrolladas desde la DIGEPAZ u otras instancias; y 4) Constituir y mantener un enlace permanente entre la DIGEPAZ, el centro educativo al que pertenecen y las comunidades en donde éste se ubica, para la divulgación de información y la ejecución de proyectos

- **"Programa Escuelas Libres de armas" (2010) y "Al cole sin armas" (2014).** Desde el 2010, El Viceministerio de Paz ha venido trabajando en la prevención de la violencia armada en centros educativos con el Programa "Escuelas Libres de Armas" el cual ha llegado a más de 30.000 niños, niñas y adolescentes de todo el país. Al cole sin armas en los centros educativos busca sensibilizar a la población adolescente sobre los peligros y riesgos de las armas de fuego como amenazas para la paz y la convivencia.

- **Centros Cívicos o centros de Paz**[96]: El Centro Cívico es una estrategia de trabajo que procura la generación de espacios físicos para que las comunidades y, en particular, los y las jóvenes, puedan contar con oportunidades alrededor de la recreación, el arte, la cultura y el deporte, como instrumentos para la prevención de la violencia y la promoción de la paz social.

Al mismo tiempo, este se convierte en un ámbito de protección, libre violencia, drogas, alcohol, entre otros, que se pone a disposición de la comunidad para mejorar y fortalecer las relaciones entre los ciudadanos (convivencia social). Los centros un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil, escuela de deporte y de música, skatepark, biblioteca, auditorio, Centros Comunitarios Inteligentes y un Centro de Formación Comunitario. Son dirigidos especialmente a la población infantil y adolescente vulnerable y en riesgo social. El Centro Cívico se

96 Max Loría et al, VII Informe estadístico. Centros cívicos para la promoción de la paz social (Costa Rica: Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ). Ministerio de Justicia y Paz, 2011)

enfoca en la promoción del aprendizaje y de herramientas que les permitan a los jóvenes relacionarse de manera productiva, pacífica y positiva con su entorno social inmediato.

Patronato Nacional de la Infancia

Ha llevado a cabo antes del año 2014 procesos de capacitación continua en temas de masculinidades, paternidades y sexualidades con el Instituto WEM, el que participaron más de 200 funcionarios, de ellos un 25% son hombres. Durante el 2015 apoyó un proceso de sensibilización el tema de masculinidades positivas adolescentes varones en riesgo social en comunidades y albergues. Cabe mencionar que en el 2010 apoyó una investigación acerca de la explotación sexual comercial de adolescentes varones y llevó a cabo un proyecto piloto de intervención grupal con estos adolescentes.

El PANI ha tenido una alianza en el Instituto WEM, en donde refiere a hombres que tienen problemas de poder y control a los grupos de crecimiento personal, para luego, fortalecer el manejo del enojo, el manejo de los celos y otras situaciones relacionadas.

Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Ha llevado a cabo algunos programas comunitarios en prevención de la violencia dirigidos a hombres. Como parte de las becas y ayuda económica que dan a familias pobres han pedido este requisito en 2 proyectos que han llevado a cabo, en Turrubares y en Los Chiles, en el 2009.

3.4.4 Gobiernos locales

Algunos gobiernos locales han llevado a cabo acciones y programas dirigidos a población masculina. Muchos de estas experiencias han sido puntuales y no han conformado programas que tengan continuidad. Es el caso de la Municipalidad de Moravia, Goicoechea, Santa Cruz y Santo Domingo. Otros gobiernos locales han desarrollado proyectos con más de tres años de duración desde una perspectiva comunitaria y preventiva. Es el caso de la Municipalidad de

Grecia, San Carlos, Heredia, Alajuela, San Rafael, San Pablo y Belén. Hay otros gobiernos locales que recién están incursionando con proyectos para la población masculina. Es el caso de la Municipalidad de la Cruz, San isidro de Heredia y Barranca.

De todos estos gobiernos locales hay tres experiencias demostrativas que se destacan no solo por la continuidad del trabajo realizado, sino por los recursos asignados y la articulación de los proyectos con los otros programas del área social del gobierno local y con lo desarrollado con las oficinas municipales de la Mujer. Es el caso de la Municipalidad de Heredia, Alajuela y San Rafael de Heredia. Y de estas instancias, la Municipalidad de Heredia aparece como una gestión modelo a seguir.

3.4.5 Sociedad civil

El tema de masculinidades positivas también ha sido trabajado desde la sociedad civil. Se mencionan seguidamente algunas de las experiencias.

Iglesia Luterana

La ILCO ha trabajado el tema de masculinidades positivas como parte del programa de equidad de género que tienen desde hace más de diez años. Han impartido talleres de masculinidad de manera continua en los diversos programas y comunidades donde trabajan y con diversas poblaciones: población migrante, indígena, población rural, jóvenes.

Como parte de este proceso han producido materiales de sensibilización. Han sido pioneros en dos programas en los cuales insertaron el tema de masculinidades:

1. Pastoral de la diversidad sexual (el cual consiste en un programa dirigido a la población LBGT)

2. Fútbol por la vida (el cual fue un programa dirigido a adolescentes hombres y mujeres en riesgo social y de comunidades marginales. Los temas de género, prevención de la violencia y nuevas masculinidades fueron ejes transversales alrededor del futbol.

Cenderos

Cenderos es una ONG que ha trabajado el tema de masculinidades positivas mediante talleres y grupos de reflexión para hombres, especialmente hombres migrantes que viven en el país.

Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y sexualidad (Instituto WEM)

Desde el 2000 el Instituto WEM trabaja con población masculina temas de masculinidades positivas y prevención de la violencia. Ha construido un método de trabajo con hombres desde la psicoterapia, llamado Método WEM de crecimiento personal, el cual ha sido reconocido internacionalmente y expuesto en diversos países. El Instituto WEM tiene 12 grupos de terapia para hombres en diversas comunidades, desarrolla el programa Escuela para hombres, ha publicado varios manuales para el trabajo con hombres y lleva a cabo procesos de capacitación en masculinidades en instituciones públicas del país y ONGs del resto de la región centroamericana.

Semanalmente participan en los diversos grupos en promedio 500 hombres.

Es el punto focal de la Red Men Engage en Costa Rica y coordina las campañas internacionales Lazo Blanco, Men Care y Salud Sexual Reproductiva. Desarrolla redes comunitarias de hombres formadas por hombres que han pasado por el sistema de tratamiento del instituto. Igualmente, desde el 2012 creó el programa WEM Joven, el cual trabaja con población masculina menor de edad.

En el contexto del Proyecto BA1 los jóvenes que trabajaron con WEM Joven crearon la campaña **"Soy Cero Machista"**, la cual es una campaña para ser desarrollada por adolescentes varones para adolescentes varones. La campaña tiene el objetivo de cambiar las conductas machistas de adolescentes entre 14 y 18 años a partir de contenidos creados por sus pares. En este marco los adolescentes buscan comunicar sus ideas para ser una generación de hombres sin machismo. El objetivo último es vivir una masculinidad saludable promoviendo a su vez la idea del machismo como un elemento negativo.

El Instituto WEM fue reconocido internacionalmente como una buena práctica de prevención de la VcM con la participación de hombres.

CAPITULO IV.
Políticas y programas con hombres. Análisis crítico y recomendaciones para su elaboración

En este apartado se revisan los resultados de investigaciones que se han hecho con los hombres en América Latina, los cuales describen cómo es la masculinidad de la región. También se hace una revisión de la tipología de políticas públicas con las respectivas recomendaciones.

4.1 Resultados de la investigación acerca de la masculinidad en América Latina[97]:

Esta investigación reporta información empírica que describe el comportamiento de la masculinidad de los hombres latinoamericanos y da una serie de recomendaciones para las políticas y programas que se lleven a cabo con hombres.

Dentro de los hallazgos más importantes, reportan los siguientes:

- Cerca de tres de cada diez hombres reportaron haber violentado físicamente alguna vez a una pareja.
- Participación de los hombres en otras formas de violencia social.
- Alta prevalencia de actitudes y opiniones homofóbicas en los países latinoamericanos estudiados.

97 Gary Barker y Francisco Aguayo, Op. Cit.

- Bajo nivel de participación de los hombres en campañas y actividades relacionadas contra la violencia hacia la mujer y respeto a la diversidad sexual, así como en campañas que promuevan una paternidad involucrada, lo que revela la escasa oferta de programas en estos temas.

- En el ámbito de la salud se observa que los hombres ponen en riesgo la salud de las mujeres, de niñas y niños y de otros hombres con sus comportamientos poco saludables como el bajo uso de preservativo, el consumo excesivo de alcohol, el uso de armas y el uso de violencia.

- En el tema de paternidad y cuidado la mayor carga la tienen las mujeres y si bien muchos hombres demuestran interés y en muchas parejas ambos proveen, aun las inequidades en la distribución de las tareas es muy alta. Todavía se observa un modelo de roles complementarios e inequitativos entre hombres y mujeres. Los postnatales masculinos son muy breves y en varios países aún inexistentes. Una iniciativa legal modelo es la Ley de Paternidad Responsable de Costa Rica. En pocos años han logrado que casi todos las/os nacidos conozcan quien es su padre biológico y consecuentemente una mayor responsabilidad por parte de los padres. Se observa ya en algunos países campañas para promover la paternidad y la corresponsabilidad.

- En cuanto a la investigación, se ha dado mucho énfasis a la investigación cualitativa, pero para orientar políticas públicas se requiere de mayor investigación cuantitativa y de evaluaciones de impacto de programas y políticas.

- Hay un porcentaje importante de hombres a los cuales jamás se les enseñó o se los involucró en las tareas domésticas durante su infancia o adolescencia.

- Por su parte, jugar con sus hijas/os es la actividad que los hombres declararon realizar más frecuentemente. A su vez, la actividad que menos realizan es la de cocinar para sus hijas/os.

- El área de la salud sexual y reproductiva ha sido un territorio histórico de reproducción de los estereotipos tradicionales de género.

- En los diversos países de Latinoamérica, los días de licencia postnatal masculino siguen siendo muy pocos. Eso evidencia la escasa valoración que aún se le otorga a la presencia de los padres en el período postnatal. Ello refuerza un modelo en que ellos no serían tan necesarios en este proceso y las tareas de cuidado corresponden entonces fundamentalmente a las madres. De este modo el orden de género tradicional, con roles complementarios e inequitativos se ve reforzado. La experiencia comparada sugiere que la modalidad de licencias postnatales masculinas más efectivas en promover la participación de los padres en el espacio doméstico son aquellas intransferibles y pagadas por el Estado. En países con una vasta experiencia y continuidad en la intención de incluir la paternidad desde el momento del nacimiento, como los nórdicos, la política de licencias sostenidas ha conseguido que cada vez más padres la asuman efectivamente, y que ese tiempo lo inviertan realmente cuidando y relacionándose con sus hijos pequeños. (Valdimarsdóttir, 2006).

4.2 Tipología de políticas y programas dirigidos a los hombres para prevenir la violencia contra las mujeres: lecciones aprendidas

El panorama global de programas y políticas de masculinidades es reciente e incipiente, aunque cada vez se observa un mayor interés por la pregunta de cómo incluir a los hombres en el logro de la equidad de género. (Allen y Daly, 2007; Barker y Verani, 2008; Barker, Ricardo y Nascimento, 2007)

Algunas políticas públicas, programas y proyectos han llamado a los hombres a causas positivas, sin embargo han reproducido mensajes violentos desde la

inequidad de género, la homofobia y la violencia. (Keijzer, 2011)[98]. Muchas de las campañas y políticas lo involucran desde el rol de proveedor, o bien, increpan a su participación desde la virilidad. Por ejemplo, una campaña del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos lanzó un lema denominado "Los hombres verdaderos usan delantal" para promover la participación de los hombres en las labores domésticas y demás actividades de cuido (Barker & Greene, 2011)[99]. Lo anterior es un reflejo del proceso de las políticas públicas en donde el avance ha sido lento y todavía cuenta con ciertos estereotipos de género como lo es considerar al hombre dentro de su rol de proveedor únicamente (Keijzer, 2011).

De igual forma, la ausencia del concepto de masculinidad y el rol de los hombres desde las políticas públicas han sido también una forma de política, es decir, "lo que se calla y se omite es, también en esencia, una política (p.20)" (Keijzer, 2011). En consecuencia, las políticas públicas no han logrado involucrar a los hombres y niños en la superación de la inequidad de género, así como no han ubicado sus propias vulnerabilidades (Baker & Greene, 2011).

En una revisión realizada por Barker, Ricardo & Nascimento (2007)[100], se sostiene que los hombres y niños pueden llegar a cambiar su comportamiento como resultado de diversas políticas y esfuerzos en conjunto con la sociedad civil y el Estado, los cuales incluyen educación, prácticas comunitarias, campañas y creación masiva, servicios sociales y demás. Estas intervenciones suelen ser de carácter transformador ya que promueven el cuestionamiento de los roles de género, en especial, sobre la masculinidad hegemónica.

Según Baker & Greene (2011) las políticas públicas han sido caracterizadas por los siguientes conceptos:

98 Benno de Keijzer, *Prólogo al libro Masculinidades y políticas públicas,* en Francisco Aguayo y Michelle Sadler, Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género (Chile: Universidad de Chile, 2011)

99 Gary Barker y Margareth Greene, *¿Qué tienen que ver los hombres con esto? La inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para promover la equidad de género?* en Francisco Aguayo y Michelle Sadler, Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género (Chile: Universidad de Chile, 2011)

100 Gary Barker, Ricardo C y Marcos Nascimento, Engaging Men and Boys en Changing Gender-based Inequity in Health: Evidence from Programme Interventios. Geneva: World Health Organization. Disponible en: http://www.who.int/gender/documents/Engaging-men-boys.pdf, 2007

- Hombre céntricas: son desarrolladas por grupos específicos de hombres para defender y perpetuar sus derechos sobre otros hombres o grupos menos privilegiados. Al ser centrada en los hombres, no se ha focalizado sobre el concepto genio, las identidades de los hombres y sus contradicciones.

- Hombre genéricas: implica asumir que los hombres en su totalidad son iguales y poseen la misma cantidad de poder y control sobre los demás.

- Hombre estáticas: esto significa asumir que los hombres nunca van a cambiar, o bien, no lo harán de forma ciertamente rápido para hacer una diferencia que pueda ser vista a lo largo de una vida humana.

Este autor señala que las políticas pueden sustentar implícitamente la creencia de que los hombres no cambiarán: que son generalmente egocéntricos y no están lo suficientemente comprometidos con el bienestar de su familia para confiárseles tal apoyo (pp.30)

Sumado al anterior, muchos estudios han confirmado que la masculinidad hegemónica se relaciona con altas tasas de mortalidad, consumo de alcohol, tabaco, uso de drogas, accidentes de tránsito, suicidio y enfermedades ocupacionales, por lo tanto, sus efectos no sólo son negativos para los hombres, sino que se extienden hacia sus familias, otras mujeres y, por ende, hacia toda la sociedad (Baker & Greene, 2011).

Muchos de los problemas asociados a la formulación de las políticas públicas se acentúan cuando se diseñan desde estereotipos simplistas, en donde los hombres solo son vistos como poderosos o violentos. Baker & Greene (2011) sostienen que la primera máxima para el trabajo desde las políticas públicas con hombres debe ser "no hagas daño", y al mismo tiempo, debe de ser acompañada por reconocer "que tratar el género desde la perspectiva de hombres y mujeres es complejo (pp.32)".

El reconocimiento a los hombres dentro de los programas y las políticas públicas, por lo general suele ser simbólica o limitada, a pesar de que existen notables excepciones en países como Sudáfrica, Brasil (licencias paternales,

involucramiento del padre y salud masculina), México (programa nacional de salud reproductiva que incluye el hombre como participante de la vasectomía) y Tanzania (políticas nacionales sobre VIH) (Barker & Greene, 2011) y ahora Costa Rica (2017).

Según Redpath y otros (2008), los hombres son incluidos en las políticas públicas como respuestas a crisis o a diferentes problemáticas, de tal forma que se asocian a comportamientos criminales de tipo antisocial o destructivo.

De esta forma, muchos programas y políticas se orientan a limitar o castigar el comportamiento los hombres, o bien, a delimitar su rol de proveedor dentro de la sociedad. Por lo tanto, son escasas las iniciativas que incluyen a los hombres como participantes en la construcción de la equidad de género en esta sociedad, y en cambio, son conceptualizados como problemáticos dentro de las políticas. De esta forma, se refuerzan roles tradicionales de la más plena hegemónica (Barker & Greene, 2011).

Conforme lo anterior, es necesario forjar alianzas entre grupos activistas, ONGs, grupos de mujeres y demás actores de la sociedad civil que validen el trabajo con hombres, ya que, como se ha insistido, la equidad de género debe ser considerada como una causa dirigida tanto hombres como mujeres.

4.3 Recomendaciones acerca de las características que debe tener los programas y políticas de promoción de masculinidades positivas e igualitarias para la no violencia contra las mujeres.

Se recopilan ahora una serie de recomendaciones acerca de las características que deben tener las políticas públicas de masculinidades y los programas con hombres, si se pretende que sean exitosos.

Barker y Aguayo (2011) proponen las siguientes recomendaciones:

- Las políticas más eficaces deben ser de largo alcance e integrales, considerando una participación más equitativa de los hombres en temas como salud, salud sexual y reproductiva, salud mental, paternidad y cuidado, no violencia, fin de la homofobia, etc.

- Reconocer que las campañas y talleres sí tienen un impacto en las actitudes y prácticas de los hombres y ese impacto es mayor cuando los programas son transformadores de género, cuando incluyen varias sesiones de taller, cuando se acompañan de campañas y cuando están bien diseñados.

- Las políticas de género enfocadas en los hombres deben apuntar hacia la equidad de género en beneficio de las mujeres, niñas/os y de los propios hombres, por ejemplo en cuanto a pasar más tiempo con los hijos, tener mejor salud mental y una vida libre de violencia. Estas políticas no deben restar recursos ni programas a las mujeres sino que requieren esfuerzos adicionales.

- Los programas dirigidos a hombres deben cuidar que estos no tengan efectos negativos en las mujeres ya que se ha encontrado que ciertas acciones y programas produjeron efectos no esperados que no conducían a la equidad de género. Por ejemplo, programas que generaron mayor control de parte de los participantes hacia sus parejas mujeres en vez de instalar negociación o apoyo mutuo (Barker y Nascimento, 2007).

- Asimismo, la dimensión de la evaluación y monitoreo de las políticas y programas se torna muy relevante no solo para medir sus resultados e impactos finales, sino para revisar el desarrollo de las acciones y analizar si van en la línea adecuada de avanzar en equidad de género. En este sentido, la evaluación debería estar acompañada de la construcción de indicadores de equidad considerados ya desde la línea base. Otro elemento débil de programas y políticas de masculinidad, es la falta de registros que den cuenta de los efectos, resultados y/o impactos que -en términos de equidad de género- logran los proyectos y acciones implementados.

- Otro cuidado en la generación de políticas hacia los hombres es la revisión de la mirada "hombre-genérica" que asume frecuentemente que todos los hombres son iguales y tienen la misma relación con el ejercicio de poder. Esta postura no considera que muchos hombres también enfrentan contradicciones debido a su rol masculino y que el trabajo con estas realidades permite también avanzar en equidades de género (Barker y Greene, 2011).

- Los programas con hombres requieren una intervención sostenida, a largo plazo, para producir cambios significativos. Son las iniciativas a largo plazo, integrales y más complejas hacia hombres y niños las que tienen por ende mayores probabilidades de lograr cambios duraderos que las de corto plazo y dirigidas a aspecto puntuales (Barker, Ricardo y Nascimento, 2007).

- Respecto al tipo de programas que trabajan con hombres puede distinguirse la siguiente tipología: (Gupta et al., 2003) a) neutros a los programas que establecen escasa distinción entre las necesidades de los hombres y las mujeres, b) sensibles a aquellos que reconocen las necesidades y realidades específicas que han sido construidas socialmente hacia los hombres, y c) transformadoras a los enfoques que procuran transformar los roles establecidos de hombres y mujeres y promover relaciones más equitativas entre ellos. En la citada revisión de 58 programas evaluados con hombres se encontró que aquellos con un enfoque de género explícito y que buscan modificar normas, patrones y roles de género, son los que tienen un mayor impacto y producen cambios más significativos en los hombres (Barker, Ricardo y Nascimento, op.cit. 2007).

- Hombres y niños pueden y de hecho cambian su comportamiento como resultado de esfuerzos bien diseñados, incluyendo educación grupal, esfuerzos comunitarios, campañas en los medios de comunicación masiva y servicios sociales y sanitarios que buscan involucrarlos (Barker, Ricardo & Nascimento, 2007)

A continuación, se listan otras recomendaciones internacionales (resumidas por Barker y Aguayo, 2011) que pueden ser incorporadas en programas y

políticas de masculinidades positivas e igualitarias teniendo como eje central la prevención de la violencia hacia las mujeres.

- Promover el desarrollo de políticas de masculinidades que estén sintonizadas con las políticas de género, es decir que busquen la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

- Reforzar la incorporación de los hombres en los diferentes temas que los involucran en términos de equidad de género, a través de campañas públicas y masivas, con mensajes especialmente diseñados y dirigidos a hombres.

- Capacitar a los profesionales y funcionarios que actúan en relación con hombres en diferentes sectores y servicios, de manera que puedan actuar como mediadores, facilitadores y/o gestores de la equidad de género revisando sus conductas y pre- juicios al respecto en sus áreas específicas de trabajo. Esto se hace particularmente importante en los sectores educación, salud, policial y judicial.

- Llevar las intervenciones con hombres en los lugares donde ellos están o circulan, y abrir o acercar los espacios tradicionales que ellos no frecuentan para que les resulten más atractivos y acudan. Por ejemplo, intervenir en contextos laborales –servicios públicos y empresas privadas- y en contextos donde hay alta presencia de hombres como lo son ciertos espacios deportivos.

- Favorecer la producción de conocimiento – cuantitativo, cualitativo, evaluaciones de impacto- sobre la participación de los hombres en la generación y reproducción de las distintas inequidades de género y de su posible cambio.

- Diseñar políticas, programas y campañas para cuestionar el machismo, el patriarcado, y sus efectos, así como prejuicios como el sexismo, la misoginia y la homofobia.

- Fomentar corresponsabilidad de los hombres en las tareas de cuidado, tanto hacia los hijos como también hacia personas con problemas de salud y de ancianos del entorno familiar. Procurar que los hombres pasen más tiempo en el cuidado de sus hijos, y que lo realicen sostenidamente, a diario y de manera corresponsable.

- Realizar campañas sostenidas para promover la paternidad y la corresponsabilidad de los hombres el cuidado y la crianza.

- Promover licencias postnatales masculinas más largas, intransferibles (cuota de paternidad) y pagadas por el estado. Asegurar mecanismos que permitan que los padres tomen efectivamente las licencias.

- Promover la participación y el ejercicio de una paternidad más plena y activa por parte de los padres que no residen con sus hijos.

- Promover el reconocimiento de permisos laborales para hombres en función de asuntos familiares que tengan que ver con necesidades de sus hijas/os, tales como permisos por enfermedad, para asistir a controles prenatales, a controles de salud, a eventos de la escuela, etc.

- Promover la socialización y modelaje de los hombres niños y adolescentes en las tareas domésticas, a través de políticas educativas.

- Generar programas de atención adecuados a niños y adolescentes víctimas y testigos de violencia, incluida la violencia sexual.

BIBLIOGRAFÍA

Aguayo, Francisco y Kimelman, Eduardo, Paternidad activa y corresponsabilidad. Guía para padres (Chile: UNICEF, Ministerio de Desarrollo social, Culturasalud, 2013)

Aguayo, Francisco et al. Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas (Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA, 2016).

Aguayo, Francisco; Ibarra, Darío y Píriz, Patricia, Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes. (Uruguay: Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C., 2015)

Alfaro María Cecilia, Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad / María Cecilia Alfaro; Comp. Lorena Aguilar, Ana Elena Badilla. (San José: ABSOLUTO, 1999, (Serie Hacia la Equidad), pp. 31

Asamblea Legislativa, LEY N° 9172 LEY DE CREACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA SALUD MASCULINA Y DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE SALUD INTEGRAL MASCULINA (Costa Rica: Asamblea legislativa, 2013)

Badinter, Elizabeth, XY La identidad masculina (Madrid: Alianza Editorial, 1993)

Barker, Gary y Aguayo, Francisco, Masculinidades y políticas de equidad de género. Reflexiones a partir de la encuesta IMAGES (Rio de Janeiro, PROMUNDO: 2011)

Barker, Gary y Greene, Margaret, ¿Qué tienen que ver los hombres con esto? La inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para promover la equidad de género? En Francisco Aguayo y Michelle Sadler, Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género (Chile: Universidad de Chile, 2011)

Barker, Gary, Ricardo C y Nascimento, Marcos, Engaging Men and Boys en Changing Gender-based Inequity in Health: Evidence from Programme Interventios. Geneva: World Health Organization. Disponible en: http://www.who.int/gender/documents/Engaging-men-boys.pdf, 2007

Boff, Leonardo, El cuidado esencial. Ética por lo humano, compasión por la tierra (Madrid: Editorial Trotta, 2002)

Bonino, Luis, Los micromachismos, en Revista Las Cibeles No. 2 (Madrid: Publicación del Ayuntamiento, 2004)

Bourdieu, Pierre, La dominación masculina. (Barcelona: Ed. Anagrama, 2000)

Burín, Mabel y Meler, Irene, Varones. Género y subjetividad masculina. (Buenos Aires: Editorial Paidós, 2004)

Callimachi, R., Women begin using law to lock away rapists in Liberia. (Liberia: Associated Press, 2007)

Campos, David, Informe de la Línea de Apoyo para hombres durante el 2016. (San José: WEM, 2016)

Campos, Alvaro y Salas, José Manuel, Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio cualitativo con hombres de la población general. (San José: OIT, 2007)

Carcedo, Ana (Coordinadora), No olvidamos ni aceptamos: Femicidio en Centroamérica 2000-2006. (San José, Costa Rica, CEFEMINA: 2010)

Castaneda, Marina, El machismo invisible (México: Ed. Grijalbo, 2002)

Comisión de Masculinidades del Poder Judicial, Ficha técnica (Costa Rica, 2016)

Connell, Robert, Masculinidades (México: Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios del género, 2003)

CULTURASALUD/SENAME, Previniendo la violencia con jóvenes. Talleres con enfoque de género y masculinidades. Manual para facilitadores y facilitadoras. (Santiago: Servicio Nacional de Menores, CulturaSalud/EME, 2011)

De Barbieri, Teresita, Sobre la Categoría Género. Una Introducción Teórico. -Metodológica, en Revista Interamericana de Sociología (mayo-agosto, 1992)

de Keijzer , Benno,El varón como factor de riesgo, Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. TUÑÓN (coord.), Género y salud en el sureste de México. (México: UJAT/ECOSUR, 1997).

de Keijzer, Benno, Prólogo al libro Masculinidades y políticas públicas, en Francisco Aguayo y Michelle Sadler, Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género (Chile: Universidad de Chile, 2011)

de Roux, Gustavo, 2001 "Hacia una política de formación para la convivencia". En Educar en medio del conflicto. Experiencias y testimonios. Retos de esperanza". (Medellín: Banco Mundial Y Gobernación de Antioquia, 2001).

de VyLder, Stefan, Los Costos de la Violencia Masculina. (Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, Asdi, 2005).

Eisenstein Zillah, Feminism and sexual equality: crisis in liberal America. (New York: Monthly Review Press, 1984)

Engels, Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. (Moscú: Editorial Progreso)

Ernesto Cortés, Consumo de drogas en Costa Rica. Encuesta nacional 2010 (San José: IAFA, 2012)

Escalante, Ana Cecilia; Delvó, Patricia y Hío, Marcela. IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACION FORMAL BASICA PÚBLICA (San José: CONARE, 2011) Jessica Mc Donald, Plan estratégico Nacional de salud de las personas adolescentes (PENSPA) 2010-2018 (Costa Rica: Ministerio de salud, 2010)

Escalante, Ana Cecilia, *Una visión del trabajo con hombres desde las mujeres.* En Campos, A. y Salas, J. "Masculinidades en Centro América", (San José: Lara Segura editores, 2002)

Estado de la Nación, Evolución de la Educación Superior en Costa Rica, 2015. En http://www.estadonacion.or.cr/educacion2015/assets/cap-4-ee-2015.pdf

Facio, Aida, ¿Igualdad o equidad? Publicación del PNUD en http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/centro_gobierno/FACT-SHEET-1-DQEH2707.pdf

García, Antonio, ¿LAS TRANSFORMACIONES DE LA MASCULINIDAD?: MODELOS DE VIRILIDAD ESPAÑOLES (1960-2000) En http://www.cime2011.org/home/panel6/cime2011_P6_AAGarcia.pdf (Madrid: 2010)

GENDES, La oportunidad del cambio. Guía metodológica para el trabajo comunitario con hombres desde la perspectiva de género (México: Indesol, SEDESOL, 2009)

González, Mirta, Jaque al Rey: De la Psicología Patriarcal a la Psicología Feminista. En: Revista Costarricense de Psicología. (San José, C.R.: Año 12. Número 24.)

Gramsci, Antonio, Cuadernos de la cárcel, v. I (Turín:Ed. Einaudi, Turín, 1975) , pp. 464-465

Greene, M.E.; Watson N.; Jorgensen, A.; Reatanak Sambath y Hardee, K. From Adding to the Burden to Sharing the Load: Guidelines for Male involvement in Reproductive Health in Cambodia, Washington, DC, The future group International. Disponible en: www.policyproject.com/pubs/country reports/Cambodia, 2006

"Guía para la elaboración de políticas públicas", (Costa Rica, MIDEPLAN, 2016).

Heymann, J.,Forgotten Families: Ending Growing Crisis Confronting Children and Working parents in the global economy. (Oxford: Oxford University Press, 2006)

INAMU. Memoria: Encuentro Nacional de Mujeres, XX Aniversario Belem do Para, San José, Costa Rica, 2014.

Instituto Nacional de las Mujeres, III Plan de Acción de la Política Nacional de Igualdad y equidad de género 2015-2018 (Costa Rica: INAMU, 2016)

Kaufman, Michael, Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power, en Harry Brod y Michael Kaufman(ed), Theorizing Masculinities (Estados Unidos: Thousand Oaks, Sage Publications, 1994)

Kimmel, Michael, Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina, en Valdés, Teresa y Olivarría, Jose (ed.) Masculinidades, poder y crisis, Cap. 3 ISIS FLACSO: Ediciones de las Mujeres No. 24, pp. 49-62

Leonelli, Elisabetta, Las raíces de la virilidad (Barcelona:Editorial Noguer S.A. (1ª. Edición), 1987)

Lorente, Miguel, Custodia con partida, en http://elpais.com/autor/miguel_lorente_acosta/a (Madrid, 2010)

Lorente, Miguel, El posmachismo, En http://blogs.elpais.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-ii-y-su-burda-manipulaci%C3%B3n.html (Madrid, 2013)

Lorente, Miguel, Palabras contra palabras, en http://elpais.com/autor/miguel_lorente_acosta/a (Madrid, 2014)

Loría, Max et al, VII Informe estadístico. Centros cívicos para la promoción de la paz social (Costa Rica: Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ). Ministerio de Justicia y Paz, 2011)

Ministerio de cultura y juventud, Política nacional de derechos culturales 2014-2023 (Costa Rica: Ministerio de cultura y juventud, 2013)

Ministerio de Justicia y Paz, Plan Nacional para la prevención de la violencia y la paz social. 2015-2018. Articulando el diálogo de la Costa Rica bicentenaria (Costa Rica: Ministerio de Justicia y paz, 2015)

Ministerio de Salud, Plan estratégico nacional de salud de las personas adolescentes 2010-2018 (Costa Rica: Ministerio de Salud, 2010)

Ministerio de Salud, Política Nacional de Salud Mental 2012-2021 (Costa Rica: El Ministerio, 2012)

Ministerio de Salud, Política nacional de Sexualidad, 2010-2021 Tomos I y II (Costa Rica: Ministerio de Salud, 2011)

Monge, Yahaira y Salazar, Gustavo, Guía para la elaboración de planes locales de prevención de la violencia (San José: Ministerio de Justicia. Dirección General para la Promoción de la Paz. Oficina de Gestión Local, 2014.)

OEA. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres - Belém do Pará – 1994: http://oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html

Recomendación general 19, adoptada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 11 Periodo de Sesiones, 1992. HRI\GEN\1\Rev.1 at 84 (1994).

OEA. Segundo Informe de seguimiento a la Implementación de las recomendaciones del Comité de Expertas del MESECVI, México D. F., abril 2015.

ONU. Convención sobre todas las formas de discriminación contra la Mujer, 1979: https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm

ONU. Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, setiembre 1995:http://www.cepal.org/mujer/publicaciones/sinsigla/xml/3/6193/Plataforma.pdf

ONU-CEPAL, Compilación de observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre países de América Latina y el Caribe (1982-2005), (Santiago, Chile, septiembre 2005).

Organización de Estados Americanos. Convención Americana para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer. Convención Belem do Para. (Brasil, 1994)

Organización Panamericana de la Salud, Familias fuertes: programa familiar para prevenir conductas de riesgo en jóvenes: una intervención basada en videos para padres y jóvenes entre 10 y 14 años. (Washington, D.C: OPS, 2006).

PANI, Política Nacional para la niñez y la adolescencia 2009-2021 (Costa Rica: PANI, 2009)

Paz Castillo, Tratamiento de hombres agresores en países nórdicos (Estados Unidos. BID, 2001).

Ramírez, Juan Carlos, Madejas entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. (México: Universidad de Guadalajara, 2005)

Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. 2015. El continuo de la violencia contra las mujeres. En: http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/11/34171-CARTILLA-El-Continuo-de-Violencia-Contra-las-Mujeres-web.compressed.pdf

Red de hombres por la igualdad de género del sector público de Costa Rica, Declaración de principios, 2016

RED MEN ENGAGE, Declaración de New Delhi (New Delhi, II Simposio Global sobre masculinidades, 2014)

RED MEN ENGAGE, Declaración de Río de Janeiro (Brasil, Primer Simposio Global sobre Masculinidades, 2009)

REDMAS, PROMUNDO Y EME/CULTURASALUD,Programa P. Un manual para la paternidad activa. (Nicaragua: REDMAS, PROMUNDO, EME, 2013)

Retana, Luis Calderón, Masculinidades género sensibles en el sistema educativo costarricense (Costa Rica: Ministerio de Educación Pública, 2015)

Rioseco Ortega, Luz. Buenas, Prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe, CEPAL-SERIE MUJER Y DESARROLLO Nº 75, Unidad Mujer y Desarrollo, (Santiago de Chile, septiembre del 2005), p. 11.

Rocha, Cecilia, Políticas públicas, masculinidades y género: la experiencia de la Intendencia de Montevideo (2006-2014) (Montevideo: Intendencia de Montevideo, 2014), p. 127-128

Rós Valdimarsdóttir, Frida, Nordic experiences with parental leave and its impact on equality between women and men (Suecia, 2006)

Sagot, Montserrat y Guzmán, Laura, Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres. Proyecto No. 824-A1-545. (San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica: 2004)

Salas, José Manuel, INFORME DEL ESTADO DE LA NACIÓN. CAPÍTULO ESPECIAL ACERCA DE LA EQUIDAD DE LOS GÉNEROS. LA CUESTIÓN DE LA MASCULINIDAD EN COSTA RICA, (San José: Ponencia Foro estado de la Nación, 2001) en: http://institutowemcr.org/articulos/articulos/Masculinidad_Costa_Rica.pdf

Salas, José Manuel, Masculinidad y violencia. (Costa Rica, I. WEM, 2014)

Seidler, Víctor, La violencia: ¿el juego del hombre? En Juan Carlos Ramírez y Griselda Uribe (ed.) Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres. (México: Universidad de Guadalajara, 2008)

Sinay, Sergio, La masculinidad tóxica (Buenos Aires: Ediciones B Grupo Z, 2009)

Varela, Nuria, Violencia simbólica, En http://nuriavarela.com/violencia-simbolica/ 2013)

Vega, Jair, Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en los jóvenes basados en el uso de los medios de comunicación. (Perú: Organización Panamericana de la Salud, 2006)